



Aviso legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha en su caso, de la última actualización.

Coordinación:

Subdirección General de Dinamización del Medio Rural
Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria

Elaboración y contenidos:

Subdirección General de Dinamización del Medio Rural



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Edita:

©Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones
Diseño y maquetación: TRAGSATEC. Grupo TRAGSA
Fuente imágenes

Fotografías de portada:

1 [Proyecto 17], 2 [Proyecto 4], 3 [Proyecto 21], 4 [Proyecto 12]
5 [Proyecto 1], 6 [Jon Mora], 7 [Proyecto 18 - Oriol Clavera para ARCA]
8 [Proyecto 11], 9 [Proyecto 8], 10 [Proyecto 16]

Fotografías de interior: Las imágenes empleadas provienen de los diferentes proyectos, salvo donde esté indicada una fuente diferente.

NIPO papel: 003200728

DL: M-17209-2020

NIPO línea: 003200749

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <https://cpage.mpr.gob.es/>



Recopilación de proyectos

de buenas prácticas del
Programa **Nacional** de Desarrollo Rural
2014-2020

Índice

	pag.
<i>Introducción</i>	6
<i>Proyectos</i>	9
Medida 1 Acciones de transferencia de conocimientos e información.....	11
◆ Submedida 1.1 Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias.....	13
◆ 1. FORMACIÓN PARA EL REFUERZO DE UNA NUEVA POLÍTICA COMERCIAL ORIENTADA AL MERCADO GLOBAL DE IBERCOM.....	14
◆ 2. FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ALTO RENDIMIENTO DE OVIARAGÓN.....	20
◆ Submedida 1.2 Apoyo a las actividades de demostración y las acciones de información.....	27
◆ 3. PROGRAMA DE DEMOSTRACIÓN E INFORMACIÓN DCOOP - 2017.....	28
◆ 4. PROGRAMA DE DEMOSTRACIÓN E INFORMACIÓN: EAP OVIARAGÓN: I+D+i, COMPROMISO COOPERATIVO Y VALOR AÑADIDO AL SOCI@ 2018.....	34
Medida 4 Inversiones en activos físicos.....	41
◆ Submedida 4.2 Apoyo a las inversiones en transformación/comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas.....	43
◆ 5. PLANTA DE FABRICACIÓN DE QUESO CASTELLANO, EN VILLALPANDO (ZAMORA).....	44
◆ 6. PLANTA DE ENVASADO DE VINO EN ÁLCAZAR DE SAN JUAN (CIUDAD REAL) - DCOOP, SCA.....	50
Medida 8 Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques.....	57
◆ Submedida 8.3 Ayuda para la prevención de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes.....	59
◆ 7. SERVICIO DE BRIGADAS DE LABORES PREVENTIVAS (BLP).....	60
◆ 8. EQUIPOS DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE INCENDIOS FORESTALES (EPRIF).....	66
◆ Submedida 8.4 Ayuda para la reparación de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes.....	73

Introducción

La política de desarrollo rural de la Unión Europea (UE) tiene como misión contribuir al avance de «un sector agrícola más equilibrado desde la óptica territorial y medioambiental, respetuoso con el clima, resistente a los cambios climáticos, competitivo y más innovador. También debe contribuir al desarrollo de los territorios rurales».

En aplicación de esta política, cada Estado miembro de la UE está ejecutando los Programas de Desarrollo Rural (PDR), en los cuales, partiendo de un esquema común, se definen las estrategias y las medidas prioritarias para alcanzar todas las necesidades que se detectan en cada territorio de forma específica.

En España, en el período actual de programación, que abarca desde 2014 hasta 2020, hay en funcionamiento 18 PDR: un Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) y 17 PDR autonómicos. Estos últimos están diseñados para dar respuesta a las distintas situaciones regionales y en ellos se incluyen ayudas para personas o entidades vinculadas a su medio rural.

El PNDR, por su parte, completa con los mismos fines la política de desarrollo rural en España sin solaparse con los programas autonómicos. Las medidas del PNDR incluyen actuaciones de ámbito supraautonómico, de interés general, o aquellas cuya competencia corresponde a la Administración General del Estado. En la práctica, los organismos gestores de las diversas medidas del PNDR convocan ayudas económicas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEADER) y la Administración General del Estado, y se dirigen a las personas o entidades vinculadas al medio rural que cumplan las condiciones establecidas en cada convocatoria.

Dentro del PNDR está incluida la Red Rural Nacional (RRN), una plataforma que reúne a todos los actores implicados en el medio rural. Su misión es servir de conexión y punto de encuentro con el fin de mejorar la aplicación de la política de desarrollo rural, así como difundir las oportunidades que esta ofrece a las personas potencialmente beneficiarias y al público en general.

Precisamente con esta finalidad de difusión, la Unidad de Gestión de la RRN presenta esta publicación. En estas páginas se encuentran recogidas una muestra de proyectos y actuaciones financiadas a través de distintas medidas del PNDR: acciones para transferencia de conocimientos a través de proyectos de formación o demostración o inversiones en entidades cooperativas supraautonómicas (medidas 1 y 4); procedimientos relacionados con la creación de agrupaciones de productores agroalimentarios (medida 9); actuaciones sobre el territorio forestal destinadas a mejorar su viabilidad o proyectos dirigidos a la conservación de los recursos genéticos forestales (medidas 8 y 15); iniciativas innovadoras puestas en marcha por grupos operativos que integran equipos de varias comunidades autónomas (medida 16); y acciones de la RRN para fomentar la sensibilización a la población española sobre la importancia que tiene el medio rural para todos y difundir información sobre los PDR y las oportunidades que ofrecen a sus beneficiarios potenciales, así como fortalecer alianzas entre personas, entidades y administración (medida 20).

Los proyectos presentados a continuación han sido considerados por los organismos gestores y los propios promotores de los mismos como Buenas Prácticas, ya que pueden servir de ejemplo y reflejo para impulsar nuevas acciones de otros agentes del medio rural y, en definitiva, para mostrar que un medio rural dinámico, sostenible e innovador es vital para la sociedad en su conjunto.

Desde la Unidad de Gestión de la Red Rural Nacional agradecemos a todos los participantes su implicación para elaborar este recopilatorio de proyectos inspiradores que permitan acercar el trabajo en el medio rural a toda la sociedad.





Proyectos



Medida 1

Acciones de transferencia de conocimientos e información

La Medida 1¹ del PNDR 2014-2020 se dirige específicamente a solventar las carencias de conocimiento profesionalizado en entidades asociativas, de carácter agroalimentario y ámbito supraautonómico en España (en particular, se dirige a los órganos de toma de decisiones de aquellas entidades que sean Entidades Asociativas Prioritarias o EAP²) y a la realización de actuaciones de demostración e información en el ámbito del asociacionismo agroalimentario (en particular, se dirige a productores primarios del sector agroalimentario, cooperativistas o no, interesados en las ventajas del asociacionismo y el funcionamiento de las EAP).

Esta medida está relacionada directamente con la prioridad del Reglamento FEADER destinada a la organización de la cadena alimentaria y la gestión del riesgo en el sector agrícola, y más concretamente se orienta a fomentar el redimensionamiento de las entidades asociativas para mejorar su posición en el mercado, mediante inversiones en transformación y/o comercialización³.

Se desarrolla en dos submedidas, destinadas a la formación en estudios de administración de negocios para dirigentes y directivos de las EAP (submedida 1.1) y a acciones de demostración e información (submedida 1.2).

1 Regulada por el artículo 14 del Reglamento FEADER

2 La definición completa de EAP se encuentra en el artículo 1.3 de la Ley 13/2013, de 2 de agosto, de fomento de la integración de cooperativas y otras entidades asociativas de carácter agroalimentario. El Real Decreto 550/2014, de 27 de junio, desarrolla los requisitos y el procedimiento para el reconocimiento de las EAP.

3 Área focal 3C+.



Submedida 1.1

Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La submedida 1.1 apoya la realización de programas formativos destinados a directivos o dirigentes de Entidades Asociativas Prioritarias (EAP).

Su finalidad última es mejorar las condiciones de vida de las zonas rurales mediante la realización de programas formativos que se estructuran a través de talleres, actividades de formación y aprendizaje o refuerzo de los conocimientos y competencias adquiridas.

Las EAP⁴ son grupos cooperativos, sociedades agrarias de transformación, entidades civiles o mercantiles y organizaciones de productores, entre otros, que tienen un ámbito supraautonómico y cumplen determinados requisitos de comercialización conjunta de sus socios, volumen de facturación y control democrático en su funcionamiento.

Esta submedida se lleva a la práctica a través de organizaciones públicas o privadas, que resultan beneficiarias de la subvención para prestar servicios de formación a directivos y dirigentes de las EAP. Las EAP y el medio rural resultan, por tanto, beneficiadas de forma indirecta por la concesión de estas ayudas.

⁴ La definición completa de EAP se encuentra en el artículo 1.3 de la Ley 13/2013, de 2 de agosto, de fomento de la integración de cooperativas y otras entidades asociativas de carácter agroalimentario. El Real Decreto 550/2014, de 27 de junio, desarrolla los requisitos y el procedimiento para el reconocimiento de las EAP.

FORMACIÓN PARA EL REFUERZO DE UNA NUEVA POLÍTICA COMERCIAL ORIENTADA AL MERCADO GLOBAL DE IBERCOM

Resumen

La cooperativa agroalimentaria Ibérico Comercialización S.C.L (IBERCOM), dedicada al sector del porcino ibérico y asentada en varias comunidades autónomas, está registrada desde 2017 como Entidad Asociativa Prioritaria (EAP). Esta cooperativa de primer grado se encontraba en 2018 en fase de transformación de su producción para llegar a mercados exteriores, lo que requería desarrollar unos procesos de comercialización más profesionalizados.

La Fundación Maimona, una entidad filantrópica, independiente y sin ánimo de lucro, solicitó la ayuda de la submedida 1.1 del PNDR para diseñar e impartir un programa formativo específico para IBERCOM. El objetivo planteado fue dotar de nuevas habilidades de negociación, liderazgo y comunicación a los directivos de la cooperativa para permitir su apertura a nuevos mercados de exportación.

El proyecto se estructuró en tres fases. Primero se identificaron las necesidades concretas de conocimiento de los responsables de IBERCOM. Posteriormente, se realizó un programa de formación centrado en el manejo de distintas herramientas comerciales y relacionales. Finalmente, estos instrumentos fueron puestos en marcha de forma práctica en el día a día de la cooperativa.

Razón por la que se considera buena práctica

Existen varios aspectos de esta iniciativa por los que puede considerarse buena práctica. Uno de ellos es la metodología innovadora empleada, con un programa de formación orientado a las necesidades específicas de la entidad. Este programa incluía, por un lado, contenidos de gran calidad y utilidad y, por otro, la selección de profesionales en activo y con un elevado grado de especialización como docentes. Además, destacó el papel de apoyo continuo de los tutores/mentores, lo que permitió a los directivos participantes aplicar el conocimiento de estos expertos a la realidad de su organización. Se produjo un gran cambio de mentalidad a la hora de gestionar la cooperativa y dicho cambio pudo transferirse a la totalidad de sus áreas geográficas comerciales.

Participantes

Ibérico Comercialización S.C.L: <http://iberlonja.com/corporativo/>

Fundación MAIMONA: <http://www.maimona.org/>

Profesorado especializado contratado.

Contexto

La integración de cooperativas agroalimentarias permite que estas puedan abordar nuevos retos, como incrementar su capacidad comercializadora y su presencia en mercados internacionales.

La EAP Ibérico Comercialización S.C.L (IBERCOM), dedicada al sector del porcino ibérico en varias comunidades autónomas se encontraba en el año 2018 en un proceso de crecimiento y perspectiva hacia el exterior. Previamente había sido beneficiaria de una ayuda con la que se mejoraron sus infraestructuras, permitiendo la puesta en marcha de una sala de fileteado, empaquetado y congelado de carne destinada a la exportación. Hasta ese momento, su ámbito de exportación se limitaba a mercados muy concretos en Francia, Inglaterra o Alemania y en cantidades reducidas de producto. Estudiando nuevas posibilidades y, con el problema que estaba suponiendo la peste porcina africana en los mercados internacionales, se planteó entonces una nueva etapa estratégica de desarrollo hacia nuevos mercados de comercialización del cerdo, como el asiático.

La pretendida expansión de la cooperativa debía ir acompañada de una profesionalización en todos los procesos implicados. El reconocimiento de IBERCOM como Entidad Asociativa Prioritaria (EAP) la habilitaba como destinataria de programas formativos dirigidos a sus responsables para la mejora en sus actividades de gestión.

Con esta finalidad, la Fundación Maimona, una entidad extremeña que, entre otros servicios, ofrece formación especializada a profesionales en áreas específicas de gestión, resultó beneficiaria de una ayuda de la submedida 1.1. Con la subvención recibida desarrolló el "Programa de Formación para el refuerzo de la nueva política comercial orientada al mercado global de IBERCOM".



Objetivos

El objetivo general fue diseñar un programa formativo personalizado con el fin de reforzar el conocimiento de los directivos de IBERCOM en las dimensiones relacional y comercial, de modo que se desarrollase una estrategia comercial orientada a generar nuevos modelos de crecimiento dentro del sector de la carne fresca y los productos cárnicos.

Se marcaron unos objetivos secundarios divididos en dos perspectivas:

Perspectiva cultural o relacional:

- Introducir herramientas concretas de negociación y resolución de conflictos.
- Comprender e implementar un modelo de liderazgo compartido.
- Articular una política de comunicación que vincule estas habilidades a la marca corporativa de la EAP.

Perspectiva de procesos comerciales:

- Introducir herramientas de dirección de ventas que faciliten la planificación, el seguimiento y la monitorización de la actividad comercial.
- Conocer las particularidades de la internacionalización en el sector cárnico, tanto a países de la UE, como a terceros países con mayores diferencias culturales y legales (Asia y América).
- Introducir herramientas de desarrollo de nuevos productos y servicios con un enfoque hacia la competitividad de mercado y la sostenibilidad social (dimensiones de género, impacto ambiental, juventud y desarrollo rural) para reforzar el papel de la entidad como institución de la economía social.

Actividades

El proyecto se estructuró en tres fases consecutivas, posibilitando que los conocimientos adquiridos en cada una de ellas sirviesen de base para la siguiente:

Fase de diagnóstico: Identificación de necesidades concretas de conocimiento:

- Detección de necesidades a través de debates y procesos de “lluvia de ideas”, en dos sesiones divididas según la perspectiva relacional y la comercial.
- Identificación de necesidades prácticas de formación.
- Generación de contenidos para la siguiente fase.

Fase de formación teórica específica: Aprendizaje de uso de herramientas:

- Desarrollo de cuatro cursos vinculados con habilidades relacionales y comerciales impartidos por uno o dos docentes externos con apoyo de los tutores asignados entre el personal de la cooperativa.
- Continuidad del contenido tratado en los cursos con las necesidades detectadas en la fase previa, y preparación para la aplicación práctica en la fase siguiente.

Fase de refuerzo de habilidades: Aplicación práctica de herramientas:

- Proceso de acompañamiento activo al equipo directivo por parte de los docentes y tutores en casos concretos dentro del funcionamiento de la entidad, de manera particularizada o en pequeños grupos.
- Aplicación de los enfoques relacional y de procesos comerciales durante los acompañamientos.



Resultados

- En su dimensión comercial, el proyecto marcó las pautas para emprender la exportación de productos cárnicos, en especial en los nuevos mercados de países asiáticos.
- Desde la perspectiva humana, se desarrollaron políticas de negociación hacia el exterior, que también resultaron útiles para los procesos internos de IBERCOM.
- Se generaron unas normas de convivencia interna gracias al refuerzo de las habilidades relacionales aprendidas.

Beneficios directos

- En un corto plazo se transfirieron habilidades comerciales que había adquirido el equipo directivo hacia el resto de la organización. Se consiguió transmitir que la venta debe involucrar al conjunto de la entidad, ya que se compone de la suma de muchos pequeños procesos.
- Se constató una consolidación de la reputación y confiabilidad de la marca ante la actual sensibilidad hacia los productos agroalimentarios, tanto en calidad organoléptica como en los procesos de crianza.
- En todos los niveles de la organización se tomó en consideración el impacto social y ambiental que tienen los procesos de la cooperativa en su entorno de influencia.

Valor del trabajo en red

Gracias a los contactos de uno de los docentes del curso se consiguió una alianza estable con Olot Meats Group (empresa europea líder en sacrificio de ganado porcino, cumpliendo con los protocolos de bienestar animal establecidos en la legislación).

Transferibilidad

El concepto de formación especializada es transferible a cualquier empresa del sector cárnico o agroalimentario que quiera introducirse en los mercados comerciales asiáticos.

Lecciones y recomendaciones

El diseño de un programa de formación en tres fases (diagnóstico, formación teórica específica y aplicación de herramientas prácticas) permitió que los resultados y conclusiones obtenidos en la fase previa se aplicaran al diseño de las fases posteriores, al tiempo que se diseñaron contenidos específicos a la situación real que en ese momento atravesaba la cooperativa.

La introducción de la figura del “tutor” fue un acierto. La misión del tutor fue trasladar las rutinas de IBERCOM a las enseñanzas impartidas por el docente experto, y aplicar el conocimiento adquirido en las sesiones formativas a situaciones reales que se plantearon dentro de la cooperativa.

Esta iniciativa corroboró además que, para la mejora de los procesos dentro de la organización, era especialmente importante acabar con la brecha entre los directivos relacionados con las operaciones ganaderas y los responsables de la correcta gestión de la empresa (calidad, administración y contabilidad). Por ello, se considera recomendable contar con todos estos perfiles en las tutorías para fomentar una cultura de venta y comunicación homogénea en toda la organización.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

Diego Albardonedo (IBERCOM): “La inversión en formación innovadora y específica es clave para poder acceder a mercados que nunca han sido los habituales, lo que permite a su vez la sostenibilidad de la cooperativa”.



Información general

Denominación del proyecto:

Formación para el refuerzo de la nueva política comercial orientada al mercado global de IBERCOM

Fechas

2018

Comunidad Autónoma

Andalucía, Castilla y León, Extremadura (ámbito de los asociados de IBERCOM)

Provincia

Badajoz (sede de Fundación Maimona y lugar de impartición de la formación)

Tipo de beneficiario

Entidad sin ánimo de lucro

Financiación

Presupuesto total del proyecto

47.568,39 €

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

47.568,39 €

(a) Contribución FEADER (EU)

25.211,25 €

(b) Contribución nacional

22.357,14 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

FUNDACIÓN MAIMONA

Correo electrónico

fundacion@lossantos.org

Teléfono

924 57 21 28

Dirección

Ctra. Paraje La Nava, s/n 06230 Los Santos de Maimona, Badajoz

Más información

Página Web

<https://bit.ly/2IEJGEU>

Información adicional, fuentes, enlaces...

<http://iberlonja.com/corporativo/>

FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ALTO RENDIMIENTO DE OVIARAGÓN

Resumen

Oviaragón S.C.L. es una cooperativa de primer grado dedicada a la ganadería de ovino. Está presente en distintas comunidades autónomas y fue reconocida en 2017 como Entidad Asociativa Prioritaria (EAP). Ante esta nueva situación, la cooperativa se propuso asumir retos relevantes como la internacionalización, la digitalización, el relevo generacional agro-ganadero o los cambios en las formas de comprar y vender. Para ello se hacía necesario recibir una formación específica que permitiera a los asociados pasar de sus conocimientos de gestión de una pequeña empresa a la compleja perspectiva de una gran cooperativa.

La submedida 1.1 del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020 tiene precisamente entre sus fines superar las carencias de gestión existentes en el mundo agrario y dotar a los directivos de las EAP de conocimientos para diseñar estrategias y modelos de negocio competitivos. Con esta misión de formar a los integrantes del Consejo Rector y de la Alta Dirección de Oviaragón, la escuela de negocios ESIC Business & Marketing School, fue beneficiaria de una subvención de la submedida 1.1, y desarrolló el “Programa para el Desarrollo de Alto Rendimiento”.

ESIC creó, para la cooperativa, un programa integral y específico de desarrollo directivo, cuyo eje principal respondía a las necesidades de profesionalización de los consejeros y consejeras. Mediante la formación se trabajaron distintas competencias: comunicación y oratoria, liderazgo cooperativo, prevención y gestión de conflictos, empoderamiento y redes de comunicación.

Razón por la que se considera buena práctica

La razón fundamental para distinguir como buena práctica esta iniciativa se basa en que se trata de un programa formativo diseñado a medida para dar respuesta a las necesidades concretas que planteó Oviaragón y a las que se habían detectado en un diagnóstico previo. Además, el uso de metodologías innovadoras en las sesiones formativas, como flipped learning o serious game, aporta justificación a esta distinción.

Participantes

Escuela de negocios ESIC Business & Marketing School: <https://www.esic.edu>

Entidad Asociativa Prioritaria Oviaragón S.C.L.: <https://www.grupopastores.coop/grupo-cooperativo/>

Contexto

Actualmente, las cooperativas agrarias se encuentran en una posición de debilidad a la hora de afrontar con éxito las negociaciones de venta de sus productos con el resto de eslabones de la cadena agroalimentaria. La integración asociativa promovida por la Ley 13/2013 favorece que se superen ciertas barreras respecto a la dimensión de estas entidades, pero al mismo tiempo surgen otras necesidades. La realidad es que las grandes empresas distribuidoras cuentan con recursos humanos muy profesionalizados con los que es difícil competir en los nuevos mercados y formas de comprar y vender productos en una sociedad global.

Para que este tipo de organizaciones pueda crecer, evolucionar y competir en igualdad de condiciones, se necesitan dirigentes preparados, ya que de sus decisiones emana la estrategia y política de la cooperativa. En consecuencia, es fundamental facilitar el acceso a la formación de los equipos directivos.

El diagnóstico previo realizado por ESIC sobre el nivel de conocimiento para la gestión de una entidad de esta dimensión mostraba que los dirigentes de Oviaragón tenían carencias, pues en la mayoría de los casos se detectó ausencia de formación en gestión de empresas. Fue necesario, por tanto, diseñar un programa formativo para permitir a todos los directivos pasar de la gestión de sus pequeñas explotaciones individuales a una visión global enfocada al funcionamiento de una gran cooperativa.



Objetivos

El objetivo principal del programa formativo fue desarrollar las competencias y conocimientos fundamentales que debe tener un miembro del Consejo Rector o de la Dirección de la cooperativa para poder desempeñar con éxito sus funciones.

Se establecieron con este fin una serie de objetivos específicos:

- ▶ Responder a las necesidades prioritarias de capacitación y formación del equipo de Dirigentes y Directivos de la EAP.
- ▶ Profesionalización y desarrollo de estudios de administración de empresas para diseñar estrategias y modelos de negocio competitivos para la cooperativa.
- ▶ Acompañamiento al Consejo Rector en el proceso de crecimiento comercial, de incremento de socios, de internacionalización, de fomento del cooperativismo y de la propia integración cooperativa.
- ▶ Mejora de la competitividad y la sostenibilidad dentro de su sector.
- ▶ Formación en las competencias necesarias para un desarrollo excelente de las responsabilidades del Consejo Rector dentro de la cooperativa.
- ▶ Capacitación en desarrollo de estrategias y políticas desde la perspectiva organizativa, financiera y de toma de decisiones.
- ▶ Conocimiento de herramientas comerciales de promoción de los productos agroalimentarios para conseguir mayor visibilidad en mercados nacionales e internacionales.
- ▶ Incorporación de procesos de estudio de la competencia (Benchmarking) para conocer mejores prácticas en innovación, sostenibilidad, igualdad y diversidad en otras organizaciones y su potencial de transferencia a la cooperativa.
- ▶ Aumento del conocimiento del entorno de la economía digital y el uso de las nuevas herramientas y aplicaciones informáticas para la mejora en procesos organizativos, productivos, comerciales, financieros y de recursos humanos.
- ▶ Refuerzo de los conocimientos y competencias adquiridas mediante la práctica y puesta en marcha de las actividades diarias de la cooperativa.

Actividades

Las actividades se agruparon en torno a tres grandes grupos:

- ▶ Realización de un taller de diagnóstico basado en dinámicas participativas dirigidas por el coordinador de la ESIC.
 - ▶ Debate de los miembros del Consejo Rector y la Dirección a partir de un cuestionario inicial.
 - ▶ Identificación y desarrollo de temáticas más específicas surgidas en el debate.
- ▶ Evaluación interna complementaria entre los socios de la entidad, para la definición de tres criterios:
 - ▶ Objetivos del plan formativo.
 - ▶ Acciones concretas del plan en función de la temática.
 - ▶ Destinatarios de las acciones.
- ▶ Sesiones formativas presenciales dirigidas por docentes de la ESIC y profesionales especialistas de cada uno de los temas. Las temáticas principales tratadas fueron:
 - ▶ La empresa cooperativa integrada. Consejo Rector, Dirección y Empleados. Clarificación de roles, información, coordinación, delegación y autonomía como factores de éxito. Gestión preventiva y reactiva del conflicto.



- Comunicación y oratoria.
- Estrategia empresarial. Análisis y toma de decisiones.
- Marketing agroalimentario.
- Comunicación emocional, asertividad, proactividad y empatía.
- Buenas prácticas en igualdad y diversidad. Acciones y experiencias de fomento de la participación de jóvenes y mujeres en cooperativas agrícolas.

Resultados

Los miembros de la entidad aprendieron estrategias relacionales y comunicativas, así como nuevas herramientas de negocio.

Se aprobó un plan de inversiones concreto para la diversificación y comercialización internacional, incrementando la calidad y diferenciación de los productos y servicios ofrecidos. Este plan se apoyó en dos ejes: las técnicas adquiridas durante la formación y las buenas prácticas aprendidas de otras organizaciones de la competencia (estrategias, cultura, procesos y productos, y acciones para participación de jóvenes y mujeres).

Beneficios directos

La formación permitió a los miembros del Consejo Rector sustituir la visión de manejo de su pequeña empresa y comprender la complejidad que conlleva la gestión de una cooperativa.

Las competencias emocionales y las estrategias relacionales adquiridas mejoraron el clima laboral dentro del Consejo Rector y la Dirección, así como la comunicación interna necesaria para la toma de decisiones. Se produjo un impacto indirecto muy positivo en la comunicación durante las reuniones comarcales y asambleas de socios.

Valor del trabajo en red

El proyecto supuso un cambio en el enfoque de los consejeros y directivos, que entendieron como clave la cultura de cooperación y participación entre todos los socios. El trabajo en red es un aspecto especialmente importante en una cooperativa con un gran número de asociados y establecida en un territorio amplio en el que se había perdido la visión cooperativa.

El conocimiento de las estrategias seguidas por otras organizaciones similares proporcionó además una perspectiva más abierta, colaborativa e internacional, e impulsó la necesidad de expansión de la entidad a través de la interacción de diferentes actores y grupos de interés.

Transferibilidad

Los beneficios derivados del proyecto en una entidad de gran tamaño y cuyos asociados se distribuyen en ocho comunidades autónomas distintas pone de manifiesto que esta metodología de trabajo basada en la participación de la propia organización es aplicable a otras entidades de funcionamiento cooperativo.

Lecciones y recomendaciones

La metodología empleada permitió una transferencia de conocimiento directa a la empresa, obteniendo resultados casi inmediatos en las relaciones entre los socios.

Un punto diferenciador del programa fue la toma en consideración de criterios de igualdad y diversidad para mostrar a los directivos la oportunidad que ofrece el fomento de la participación de jóvenes y mujeres en cooperativas agrícolas.

Una de las dificultades que se presentaron fue que el plan de formación tuvo que limitarse a las sesiones formativas para permitir su conciliación con el desarrollo de los trabajos diarios agro-ganaderos, ya que todos los miembros del Consejo Rector son ganaderos y se encontraban en el período de mayor carga de trabajo en las explotaciones. La dispersión dificultó aún más la celebración de las sesiones de refuerzo y seguimiento que estaban inicialmente planteadas. Es importante tener en cuenta consideraciones de este tipo a la hora de planificar la formación de modo que no impida a los interesados seguir desempeñando correctamente su trabajo.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

M^a José Velilla - CONSEJERA OVIARAGÓN - GRUPO PASTORES Y SECRETARIA NACIONAL MUJERES COOPERATIVAS AGRARIAS ESPAÑA: "Es muy de agradecer, a la vez que indispensable, que una cooperativa como Oviaragón - Grupo Pastores se preocupe de la formación no sólo técnica, también humana de las personas que forman el consejo rector. La diversidad de cursos que llevamos realizados nos da seguridad en nosotros mismos y nuevos conocimientos, para defender mejor nuestro sector y saber transmitírselo a nuestros socios, a los que representamos, y nos ayuda para una correcta toma de decisiones con visión empresarial".

José Luis Hernández Talabante - VICEPRESIDENTE: "Cada vez son más importantes las decisiones que se pueden y deben tomar en cualquier empresa, y en nuestro caso cooperativa. Y por ello considero que la responsabilidad recae en los miembros del consejo en la toma de decisiones para el buen funcionamiento de la entidad. Es evidente, que cuanto más preparadas están esas personas, más acertadas y precisas serán las decisiones que tomen. La formación juega un papel fundamental. Este programa del Ministerio para EAP nos ha permitido crecer y tener mayor visión, de forma práctica, cercana y realista para nuestra responsabilidad en el Consejo Rector. Los profesionales de diferentes sectores que han participado en el programa y los casos reales nos han ayudado en un momento de crecimiento y decisiones empresariales vitales para nuestro proyecto cooperativo".

Antonio Aparicio - DIRECTOR DE RRHH & RSC: "La visión del Ministerio en apoyar el conocimiento gracias a la submedida 1.1 para EAP ha sido una llave para fomentar la profesionalidad y visión global de la empresa. Destacamos la practicidad de ESIC Business School y el modelo innovador con metodologías como flipped learning, benchmarking y serious game como las bases de todas las formaciones. A su vez, el trabajo "a medida" de estos programas y el hibridaje del profesorado, colaborando en las sesiones directivos de la cooperativa y docentes de ESIC Business School hace que en lugar de formación tradicional, sea directamente TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, pues los casos, clases, ejemplos,...son totalmente aplicables a la cooperativa, en las propias decisiones que tienen que tomar día a día los consejeros y directivos, por ello, esa sensación de utilidad, practicidad y la cercanía y realismo de los casos tratados hace que el proyecto nos dé un retorno directo de la inversión realizada para transformación del conocimiento en resultados para la cooperativa".

Información general

Denominación del proyecto

Formación para el desarrollo de alto rendimiento de Oviaragón

Fechas

Mayo - Agosto 2017

Comunidad Autónoma

Aragón, Andalucía, Illes Balears, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, La Rioja, Comunidad Foral de Navarra (ámbito de los asociados de OVIARAGÓN).

Provincia

Zaragoza (lugar de impartición de la formación)

Tipo de beneficiario

Privado

Financiación

Presupuesto total del proyecto

15.661,46 €

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

15.661,46 €

(a) Contribución FEADER (EU)

12.529,17 €

(b) Contribución nacional

3.132,29 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

ESIC Business & Marketing

Correo electrónico

info.zaragoza@esic.edu

Teléfono

976 35 07 14

Dirección

Via Ibérica nº 28-34 50012 Zaragoza

Más información

Página web

<https://www.esic.edu/index.php/contacto-esic>

<https://www.grupopastores.coop/grupo-cooperativo/>



Submedida 1.2

Apoyo a las actividades de demostración y las acciones de información

Mediante la implementación de la submedida 1.2 se conceden ayudas para la realización de programas de demostración y de información en el ámbito del asociacionismo agroalimentario.

Las actividades de demostración se dirigen a productores primarios del sector agroalimentario, cooperativistas o no, interesados en las ventajas del asociacionismo y funcionamiento de las EAPs. Los beneficiarios perceptores de la subvención son entidades u organizaciones con experiencia acreditada que, a través del diseño de un Programa de demostración e información, darán el servicio de formación a agricultores y ganaderos.

Las acciones de demostración consisten, entre otros, en visitas sobre el terreno para mostrar metodologías o enfoques innovadores, siendo una vía práctica. Las acciones de información se materializan en cursos, seminarios, jornadas, etc., se trata de una metodología más teórica.

Como resultado de los programas de demostración e información desarrollados en el marco de esta submedida se pretende, como fin último, mejorar la experiencia de las EAP y que los agricultores y ganaderos conozcan las ventajas de pertenecer a estas.

PROGRAMA DE DEMOSTRACIÓN E INFORMACIÓN DCOOP - 2017

Resumen

El Programa de Demostración e Información de Dcoop - 2017 (PDI DCOOP-2017) surgió en un contexto en el que se hacía necesario que los pequeños productores primarios unieran sus esfuerzos para concentrar su oferta y así poder competir con las cadenas de distribución y las grandes industrias alimentarias.

El grupo alimentario Dcoop S. Coop. And. (Sociedad Cooperativa Andaluza) es una gran cooperativa que cuenta con el reconocimiento como Entidad Asociativa Prioritaria (EAP) desde finales de 2015. Entre sus producciones más competitivas se encuentran el vino, la almendra, el aceite de oliva y la aceituna de mesa, junto con la ganadería de vacuno.

Con el programa PDI DCOOP-2017, la cooperativa fue beneficiaria de una ayuda a través de la submedida 1.2 del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020.

El PDI DCOOP-2017 permitió organizar una serie de encuentros y jornadas para fomentar el asociacionismo entre productores, encontrar fórmulas para añadir valor a sus productos y colocarlos en una mejor posición en el mercado nacional y de exportación.

Los resultados del programa de demostración e información fueron muy positivos en términos de unión y organización productiva, aprovechamiento logístico de las instalaciones y de las plataformas comerciales, así como de acceso a otros mercados de mayor alcance y rentabilidad.

Razón por la que se considera buena práctica

El proyecto se considera una buena práctica por la diversidad de ubicaciones y acciones puestas en marcha, enfocadas a contribuir a la mejora del desempeño empresarial de pequeños productores y productoras del sector agroalimentario a través del asociacionismo entre diferentes territorios.

Un punto de valor añadido fueron las acciones específicas para el fomento de la participación de las mujeres en las entidades asociativas.

Participantes

Entidad Asociativa Prioritaria Dcoop Sociedad Cooperativa Andaluza: www.dcoop.es

Contexto

Buena parte del sector agroalimentario español, y en particular el sector cooperativo, se compone de pequeños empresarios agrarios. Estos operadores tienen que enfrentarse a serias dificultades para acceder al mercado nacional y de exportación, en inferioridad de condiciones frente al oligopolio de las grandes cadenas de distribución y las industrias alimentarias.

En consecuencia, se ha impuesto la necesidad de idear soluciones empresariales de índole asociativa que permitan ayudar a los pequeños productores a combinar sus recursos y concentrar con ello una oferta competitiva en los mercados.

Partiendo de esta premisa, la formación de los agricultores y ganaderos ha resultado determinante para la creación de una estructura funcional que termine con la atomización de la oferta agroalimentaria. Todo ello, sobre la base de un proceso participativo e inclusivo desde el punto de vista de género.

Objetivos

El objetivo general fue promover una integración asociativa de los pequeños productores del sector agroalimentario para conseguir una mejora del empleo, la productividad y la cohesión económica, social y territorial.

Como objetivos específicos se plantearon:

- Conseguir una mayor productividad y eficiencia de los eslabones de la cadena agroalimentaria, desde los agricultores y ganaderos a las empresas.
- Mejorar la capacidad para competir en un mercado globalizado bajo un enfoque de producción sostenible.
- Aumentar la participación de las mujeres en las entidades asociativas a través de la incorporación de acciones específicas de información.

Actividades

El programa se dividió en ocho tipos de actuaciones, cada una de ellas desarrollada en diferentes ediciones:

- Sesión informativa de sensibilización para la concentración de la oferta en el sector oleícola.
- Jornadas informativas para agricultores en instalaciones oleícolas y vinícolas de la EAP.
- Acercamiento a las actividades de la EAP con visitas a explotaciones de agricultores y ganaderos en distintos territorios.
- Potenciación de actividades sectoriales a través de reuniones informativas de agricultores y ganaderos en instalaciones de la EAP en varias provincias.

- Información a mujeres sobre integración cooperativa para fomentar su participación en el sector agroalimentario y en las decisiones de integración cooperativa.
- Demostración práctica de creación de tiendas de suministros en cooperativas.
- Mejora de la calidad para la internacionalización de productos.
- Mejora de la cultura empresarial y la orientación al mercado.

Resultados

En el total del programa se realizaron 48 ediciones distribuidas entre los distintos tipos de actuaciones, a las cuales asistieron aproximadamente 3.700 profesionales de la agricultura y la ganadería provenientes de Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha.

Aunque los contenidos y la estrategia transmitidos durante las jornadas requieren de un tiempo por parte de los miembros de la entidad para su adopción y generación de posibles resultados cuantificables, se han materializado ya algunos:

- Productores primarios de almendras de diversos territorios se agruparon para comercializar en común el producto. Se formó una nueva sección de frutos secos en la EAP.
- Pequeños ganaderos onubenses formaron la división de carne de vacuno dentro la Sección Ganadera de la EAP para gestionar en conjunto su producción.
- Se pusieron en marcha diversos proyectos de construcción de almazaras para molturar en común la aceituna en Andalucía y Extremadura.
- En Jaén y Sevilla, pequeños productores de aceite de oliva se incorporaron al procesado y comercialización de los agricultores que ya formaban parte de la cooperativa, abandonando el envasado local y contribuyendo a aumentar la oferta conjunta.
- Centenares de viticultores incorporaron el embotellado del vino en sus procesos de producción permitiendo la comercialización directa sin intermediarios.
- Se crearon agro-tiendas para comercializar no solo productos propios, sino contribuir a un mayor acceso al mercado de otros productos generados por productores periféricos a los socios de la cooperativa.

Beneficios directos

- Se produjo un cambio de mentalidad de los agricultores y ganaderos participantes.
- Mejoró la base técnica y el conocimiento de los productores en relación a:
 - La estructura y el funcionamiento del sector cooperativo agro-alimentario europeo, la evolución de la industria y distribución agroalimentaria, los patrones de consumo de productos como el vino, el aceite y la aceituna, y las exigencias normativas en cuanto a calidad, seguridad y sanidad alimentarias.
 - El funcionamiento del mercado (oferta-demanda) y búsqueda de valor añadido para los productos primarios mediante la transformación industrial y la comercialización directa en el mercado nacional e internacional.
- Aumentó la participación de las mujeres en todas las cuestiones relativas al cooperativismo (asambleas, consejos, reuniones, ...).
- Se generó una mayor cohesión de los territorios desde un punto de vista económico y social.
- Aumentó la riqueza y el empleo debido a la promoción de industrias de valor añadido en el territorio, evitando la deslocalización.



Valor del trabajo en red

El PDI DCOOP-2017, fue concebido para conectar a diferentes actores a través del asociacionismo cooperativo, poniendo especial énfasis en la interrelación entre distintos territorios con las mismas producciones. De este modo los cooperativistas son sostenidos por la estructura que proporciona la entidad y se fortalecen las redes locales.

Transferibilidad

Este plan de demostración e información puede ser extensible a otros contextos nacionales y supranacionales en los que, a través del asociacionismo cooperativo, se pretenda mejorar la competitividad de los productores primarios de pequeña escala y conseguir una mayor integración de los productos en la cadena agroalimentaria.

Lecciones y recomendaciones

La consolidación de un tejido cooperativo es lenta, razón por la que se requiere un plazo de tiempo amplio para poder valorar de forma consistente el impacto de iniciativas basadas en la divulgación y promoción de iniciativas empresariales. Aun así, a medio plazo, se observan tendencias en la disposición de los actores a emprender uniones en torno a determinados productos y territorios.

Se han identificado algunas limitaciones que requieren una atención especial para evitar que los resultados no sean los esperados: localismos, intereses personales y coyunturas específicas del mercado (precios) que no ayudan a la integración de los miembros de la cooperativa.

En lo que se refiere a la logística de organización de este tipo de actuaciones, es importante tener en cuenta que los asistentes proceden de diversos lugares, por lo que se aconseja buscar ubicaciones céntricas y horarios que aseguren una mayor asistencia.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

“El desarrollo de los programas de demostración e información supone un apoyo para avanzar en nuestro convencimiento de que la integración cooperativa es fundamental para generar más riqueza y empleo en el medio rural”. (DCOOP)



Información general

Denominación del proyecto

Programa de Demostración e Información de Dcoop - 2017

Fechas

Marzo - Julio 2017

Comunidad Autónoma

Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha

Provincia

Varias

Tipo de beneficiario

Cooperativa

Financiación

Presupuesto total del proyecto

140.103,21 €

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

140.103,21 €

(a) Contribución FEADER (EU)

112.082,57 €

(b) Contribución nacional

28.020,64 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

Dcoop S. Coop. And.

Correo electrónico

info@dcoop.es

Teléfono

952 841 451

Dirección

Ctra. Córdoba s/n Apdo. 300. 29200 Antequera (Málaga)

Más información

Página web

www.dcoop.es

PROGRAMA DE DEMOSTRACIÓN E INFORMACIÓN: EAP OVIARAGÓN: I+D+i, COMPROMISO COOPERATIVO Y VALOR AÑADIDO AL SOCI@ 2018

Resumen

La actividad ganadera del ovino proporciona beneficios muy importantes para el territorio, mostrándose esencial para la vertebración y la sostenibilidad económica y ambiental de un medio rural cada vez más vacío. Sin embargo, la escasa rentabilidad de las explotaciones individuales o la falta de relevo generacional ha ocasionado en los últimos tiempos un abandono cada vez más acusado de este sector.

Oviaragón, cooperativa matriz de Pastores Grupo Cooperativo es una entidad formada por 800 socios, ganaderos de ovino, que se distribuyen en varias comunidades autónomas. Su experiencia durante décadas demuestra la importancia de agruparse para compensar el decrecimiento de la actividad. Además el trabajo cooperativo debe superar otras barreras que permitan generar un relevo generacional de calidad para orientar la producción ganadera de ovino a la competitividad. Algunos ejemplos de las dificultades que encuentra el sector son la dispersión geográfica, la diversidad de perfiles de los ganaderos o la falta de gestión profesionalizada de las explotaciones.

El reconocimiento como Entidad Asociativa Prioritaria (EAP) en 2017 permitió a Oviaragón acceder a ayudas con las que llevar a cabo un programa de demostración e información en el marco de la submedida 1.2 del Programa Nacional de Desarrollo Rural.

Mediante este programa de demostración e información se agruparon diferentes acciones para acercar el cooperativismo de una forma práctica y experimental. Se procuró acercar la EAP a los ganaderos y ganaderas mediante la adaptación a la diversidad de perfiles y territorios, y ante todo, se les mostró una propuesta válida para sus explotaciones, y por extensión para el medio rural.

Razón por la que se considera buena práctica

El uso de metodologías innovadoras para informar y hacer demostraciones entre la comunidad ganadera del ovino es especialmente significativo si se tiene en cuenta el entorno hasta ahora tradicional en este sector. Algunos métodos utilizados fueron Serious Game, método socrático, Focus Group, Método Delphi, demostraciones de I+D+i aplicadas en explotaciones de socios, comunicación basada en Inteligencia Emocional y PNL, implantación de redes sociales 360°, etc.

Es destacable también que el diseño de las diferentes acciones tuvo en cuenta la diversidad de perfiles y territorios en los que se ubican los ganaderos y ganaderas.

Participantes

Entidad Asociativa Oviaragón S.C.L. <https://www.grupopastores.coop/grupo-cooperativo/>
Personal de apoyo interno y subcontratado
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Contexto

La falta de competitividad en los grandes mercados para el sector del ovino requiere de fórmulas de agrupación entre los productores que les permitan integrarse mejor en la cadena agroalimentaria. Pero la dispersión geográfica, la diversidad de territorios del medio rural o la diferencia de perfiles de actividad, en muchas ocasiones, complica poner en práctica este tipo de iniciativas.

Esta problemática es frecuente en las cooperativas, y más aún en el caso de las Entidades Asociativas Prioritarias, debido a que sus socios suelen estar distribuidos en diferentes localidades y territorios autonómicos, lo que dificulta, a menudo, la comunicación con la entidad. Esta realidad ocasiona que se pierda la oportunidad de conocer las ventajas o beneficios que puede aportar la entidad a la totalidad de socios y socias, y provoca una falta de identificación y de compromiso de sus miembros.

En este escenario, el Consejo Rector de la EAP Oviaragón detectó, mediante un diagnóstico, el desconocimiento de sus socios acerca del papel y las posibilidades que ofrecía la cooperativa. Por ello se planteó un Proyecto de Inclusión y Comunicación basado en la demostración e información de acciones en diversas ramas de su actividad: I+D+i, marketing, comercialización, recursos humanos o formación.

Además, existía otra problemática que era necesario abordar: el reto del cambio generacional, clave para garantizar el relevo y la sostenibilidad, así como la vertebración del territorio. Fomentar nuevas incorporaciones al sector de la ganadería ovina requería adaptar estas acciones de demostración a la inmediatez y nuevos canales de comunicación demandados por las nuevas generaciones.

La necesidad era clara, comunicar y demostrar, desde la experiencia de los ganaderos y ganaderas, adaptando el mensaje a todos los perfiles de destinatarios del sector objetivo de Oviaragón, ya fueran socios o potenciales integrantes de la cooperativa.

Objetivos

El objetivo principal fue hacer llegar a los productores de ovino las ventajas de pertenecer y participar en un proyecto cooperativo como la EAP Oviaragón.

Se establecieron distintos objetivos específicos:

- Proporcionar herramientas de promoción de productos que permitiesen a los ganaderos mayor visibilidad en los mercados aprovechando las economías de escala que brinda la EAP.
- Difundir formas de comercialización hacia la internacionalización.
- Dar a conocer a los cooperativistas y productores las bondades del modelo cooperativo como forma de eficiencia desde el punto de vista financiero, así como promover el modelo cooperativo como mecanismo de vertebración del territorio.
- Dotar a los productores de mayor información sobre mercados agroalimentarios y estrategias competitivas, para promover la participación en la EAP desde un modelo cooperativo y participativo.
- Divulgar información sobre las ventajas competitivas de los proyectos de cooperación e integración empresarial para lograr dimensión competitiva (I+D+i, especialización, economía de escala, integración vertical, control de la producción y posibilidad de internacionalización).
- Mostrar a los productores, pertenecientes o no a la EAP, desde la experiencia de otros ganaderos, las ventajas del asociacionismo agroalimentario, en relación con las actividades desarrolladas en la EAP Oviaragón.
- Además, el proyecto se fijó ciertas metas cuantitativas en lo relativo a la asistencia de jóvenes y mujeres a las acciones llevadas a cabo y en cuanto al incremento del número de socios de la EAP.

Actividades

Las acciones se distribuyeron en siete tipos, teniendo en cuenta perfiles y objetivos diversos:

- Acciones demostrativas en explotaciones ganaderas, centros de investigación, sedes de la cooperativa, etc., con carácter socrático y experimental. Exposiciones realizadas por otros ganaderos sobre las ventajas

que les había aportado la cooperativa. Reflexión entre los asistentes sobre esos casos de éxito llevados a sus explotaciones ganaderas.

- ▶ Acciones informativas. Exposición, por parte de la Dirección y el Consejo Rector de la cooperativa, de diferentes propuestas (seguridad, innovación, formación, representación, etc.) basadas en las ventajas que supone agruparse. Uso de metodologías participativas, a partir de preguntas potenciadoras a los socios y socias, como por ejemplo: ¿cómo mejoraríamos...?, ¿qué ventaja y poder de negociación nos daría ser más para la compra de...?
- ▶ Plan Jóvenes Ganader@s. Acciones similares a las anteriores pero enfocadas específicamente a jóvenes.
- ▶ Plan de Información y Compromiso Cooperativo PICC “Abrazar la propuesta, rechazar la protesta”. Proyecto de escucha activa basado en fomentar y “agitar” la opinión de los ganaderos para que, a partir de una pregunta, crítica o propuesta, se lograra viralizar al resto de ganaderos la solución aportada.
- ▶ Plan ON LINE EAP. RRSS y WEB. Plan basado en la adaptación de la EAP a las nuevas formas de búsqueda de información a través de los entornos digitales.
- ▶ Edición y difusión OFF LINE EAP OVIARAGÓN. Edición de folletos informativos y creación del boletín de la EAP.
- ▶ Campaña de difusión de vídeos EAP OVIARAGÓN.

Resultados

- ▶ Participaron en las diversas actuaciones in situ más de 500 personas, cooperativistas o no.
- ▶ A través del lema de partida del PICC “Abrazar la propuesta, rechazar la protesta” se consiguió generar listas de difusión de WhatsApp, con un alcance de más de 500 ganaderos y ganaderas.
- ▶ Para llegar a su público objetivo, no sólo se potenciaron los medios on line, sino que también se generaron distintas publicaciones en soporte tradicional, claves para reforzar, tiempo después, los mensajes y conclusiones de las acciones demostrativas e informativas.
- ▶ Las acciones de difusión alcanzaron al total del área de influencia de Oviaragón, calculado en unos 2000 destinatarios, reforzando el mensaje difundido en las acciones demostrativas e informativas.
- ▶ El Plan ON LINE EAP. RRSS y WEB contribuyó a establecer un moderno sistema de redes sociales vinculado a la página web corporativa, que permitió dotar a la entidad de información actualizada y estar presente en entornos digitales.
- ▶ Se editaron distintos vídeos para su utilización como refuerzo de contenido durante las actividades del plan, así como para su posterior difusión vía on line, clave para generar un impacto de continuidad.
- ▶ Los procesos de seguimiento a los participantes y de evaluación de las acciones permitieron obtener información de gran utilidad para corregir desviaciones de las metodologías y potenciar puntos fuertes de las mismas, estableciendo así un mecanismo de mejora continua.

Beneficios directos

- ▶ Aumentó el número de visitas a la web de la cooperativa.
- ▶ Se produjo un incremento del número de socios, destacable precisamente en un sector en el que disminuye cada año el volumen de actividad ganadera.
- ▶ Se constató un incremento de clientes de la EAP.
- ▶ Mejoraron los resultados económicos de la cooperativa, con un aumento de ventas.
- ▶ Se fomentó la sensibilización de los productores de ovino sobre la necesidad y las ventajas de pertenecer y participar en el proyecto cooperativo de la entidad asociativa.
- ▶ Cualitativamente, creció el compromiso con la cooperativa y la identificación de la misma como motor económico, social y medioambiental del sector ganadero ovino y del medio rural en general.



Valor del trabajo en red

La concepción del proyecto se fundamenta en la creación de redes de cooperación a varios niveles: entre el conjunto de la comunidad ganadera, de esta con la cooperativa, y entre municipios y comunidades autónomas.

Las acciones en red han servido para superar la dispersión geográfica que sufre el medio rural y poder compartir experiencias entre socios de diferentes áreas.

Transferibilidad

Desde la cooperativa se ha compartido la experiencia con otras comunidades autónomas a través de conferencias y ponencias, explicando esta nueva práctica en congresos, asambleas de cooperativas de otras comunidades autónomas, universidades, etc. El proyecto ha obtenido una gran acogida por su innovador carácter pedagógico y su metodología de actuación. La experiencia es transferible a otras entidades cooperativas, aunque sean de diferente tipo.

Lecciones y recomendaciones

El planteamiento de acciones presenciales, como las demostrativas e informativas, han funcionado muy bien en sinergia con los programas off line y on line, reforzándose mutuamente.

En las sesiones presenciales, para afrontar la falta de puntos de referencia que sirvieran para vencer la dispersión entre los productores, se puso de manifiesto la importancia de realizar acciones en un radio cercano al de una comarca concreta para fomentar la participación y reforzar la importancia de asociarse.

Por otra parte, cabe destacar que el mayor problema detectado durante la realización del proyecto, fue el período de ejecución de las acciones programadas. El período de marzo a agosto coincide con los meses de mayor carga de trabajo en las explotaciones, por lo que las acciones planteadas resultaban difícilmente compatibles con las tareas ganaderas.

Para actuaciones futuras deberá establecerse un calendario de acciones distribuidas entre los meses de octubre y febrero consiguiéndose, sin duda, una mayor asistencia.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

Opiniones recogidas entre asistentes a las acciones de demostración:

“Conocer la cooperativa me permite quererla más”.

“No sabía que hacíamos tantas cosas en la cooperativa y cómo me influyen día a día”.

“Solos no podemos llegar al mercado internacional, investigar, defender nuestros derechos, compartir buenas prácticas para aprender de los mejores. Por eso es necesaria la EAP Oviaragón”.

Testimonios de los directivos de Oviaragón: M^a José Velilla - CONSEJERA OVIARAGÓN - GRUPO PASTORES Y SECRETARIA NACIONAL MUJERES COOPERATIVAS AGRARIAS ESPAÑA:

“Participar como ganadera anfitriona pudiendo compartir con otras ganaderas las buenas prácticas que realizo gracias a los servicios de la asesoría de la cooperativa me permitió descubrirme a mí misma. Ver las ventajas que tengo estando asociada de una forma práctica y experimental. Innovación en manejos... me permite ganar 2.000 €/año, innovación en comercialización... me permite comercializar mis corderos con seguridad y garantía añadiendo valor a mis producciones y adaptándolas al mercado. Su manera de comunicarlo, desde experiencias, demostraciones... y complementando estas acciones con boletín, web... ha sido maravilloso y una gran experiencia”.

Angel Tarancón - DIRECTOR GENERAL: “El Programa del Ministerio de la submedida 1.2 nos ha permitido mostrar, demostrar e informar del valor añadido de pertenecer a un proyecto cooperativo. La fuerza de la agrupación que nos permite innovar, comercializar y tener un proyecto que permita al ganader@ centrarse en sus producciones con tranquilidad. La clave del proyecto ha estado en la diversidad de acciones on line y off line que se cruzaban y coordinaban entre sí, y sobre todo, en la experimentalidad del proyecto, ya que no decíamos como cooperativa qué ventajas les damos, les hacíamos vivir las y sentirlas en explotaciones ganaderas experimentales y con ejemplos y ganader@s soci@s reales que contaban sus experiencias. Ha sido un motor para el crecimiento de la cooperativa”.



Información general

Denominación del proyecto

Programa de demostración e información EAP Oviaragón: I+D+i, Compromiso Cooperativo y Valor añadido al soci@ 2018

Fechas

Marzo - Agosto de 2018

Comunidad Autónoma

Aragón, Illes Balears, Navarra, Castilla y León, La Rioja, Cataluña, Comunidad Valenciana

Provincia

Varias

Tipo de beneficiario

Cooperativa

Financiación

Presupuesto total del proyecto

94.965,18 €

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

94.965,18 €

(a) Contribución FEADER (EU)

75.972,14 €

(b) Contribución nacional

18.993,04 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

Oviaragón Sociedad Coop. Ltda.

Correo electrónico

info@grupopastores.coop

Teléfono

976 13 80 50

Dirección

Cº Cogullada s/nº, Mercazaragoza, Ed.Pastores. 50014 Zaragoza (España)

Más información

Página web

<https://www.grupopastores.coop/grupo-cooperativo/>

Información adicional, fuentes, enlaces...

<https://bit.ly/32RabOF>

<https://bit.ly/36IWx1h>



Medida 4

Inversiones en activos físicos

La medida 4⁵ se destina a apoyar las inversiones en activos físicos del sector agrario. En el PNDR se traduce en dos submedidas, la 4.2, con la que se financian inversiones para transformar, comercializar o desarrollar productos agrícolas, y la 4.3, destinada a la modernización de regadíos.

Las buenas prácticas incluidas a continuación corresponden a la submedida 4.2, que pretende fomentar el redimensionamiento de las entidades asociativas reconocidas como EAP para mejorar su posición en el mercado⁶, mediante inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios.



42

Submedida 4.2

Apoyo a las inversiones en transformación/comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas

La submedida 4.2 del PNDR 2014-2020 está destinada a apoyar las inversiones materiales o inmateriales que llevan a cabo las Entidades Asociativas Prioritarias (EAP) y las entidades mercantiles participadas mayoritariamente por estas, para la transformación, comercialización o el desarrollo de sus productos.

Las beneficiarias directas de esta submedida son las EAP, cuando realizan inversiones destinadas a incrementar el valor añadido de los productos que elaboran y su posicionamiento en los mercados, para mejorar los procesos de transformación y/o comercialización, o bien desarrollar nuevos productos, procesos o tecnologías.

Asimismo, las inversiones deben contribuir a la mejora de la competitividad de los productos ofrecidos por la entidad asociativa prioritaria.

PLANTA DE FABRICACIÓN DE QUESO CASTELLANO, EN VILLALPANDO (ZAMORA)

Resumen

El Consorcio de Promoción del Ovino es una cooperativa de primer grado registrada desde diciembre de 2017 como Entidad Asociativa Prioritaria (EAP). En 2018, tras acogerse a las ayudas de la submedida 4.2 del Programa Nacional de Desarrollo Rural y realizar una pequeña aportación propia, la organización se embarcó en la construcción y puesta en marcha de una fábrica de quesos con el objetivo de revalorizar la leche de oveja producida por los ganaderos.

Hasta ese momento, la producción del Consorcio estaba basada fundamentalmente en la comercialización y exportación de leche fresca, con las limitaciones que este producto tiene en cuanto a fecha de caducidad. Desde noviembre de 2019, la fábrica produce distintas variedades de queso de oveja, que se espera irán en aumento según evolucione el proyecto. Los productos lácteos desarrollados se adscriben además a figuras de calidad demostrada, denominación de origen y certificada.

Razón por la que se considera buena práctica

La inversión realizada ha permitido dotar a los productores de leche fresca asociados a la cooperativa de un valor añadido. Se elabora un producto lácteo de calidad, con mayor durabilidad y con garantías de seguridad sanitaria y alimentaria y de trazabilidad en todo el proceso, desde la materia prima hasta el producto elaborado. Además, los procesos tienen en cuenta, en todo momento, el fortalecimiento del bienestar animal, el respeto al medio ambiente y la responsabilidad social.

Participante

Consorcio de Promoción de Ovino S. COOP. www.lechedeoveja.com

Contexto

El sector ovino español se considera estratégico porque la actividad ganadera que realiza asienta población en el territorio, respeta el medio ambiente y se preocupa por el bienestar animal. Sin embargo, el contexto económico actual lo sitúa en una posición vulnerable ya que ha dejado de ser una actividad rentable. Sin rentabilidad no existe reinversión ni relevo generacional. A esto hay que añadir que se trata de una actividad no reconocida socialmente.

Para revertir esta situación y mejorar su reconocimiento social, era necesario que el ganadero se implicase directamente en la cadena de la leche de oveja, aportando transparencia y trazabilidad a todo el proceso hasta su transformación. De esta manera sería posible revalorizar la leche, transformarla en productos lácteos y, además, hacer visibles todos estos procesos.

En este contexto se encontraba el Consorcio de Promoción del Ovino, principal cooperativa española de ovino de leche, cuyos productores primarios se encuentran en Castilla y León, Castilla-La Mancha y Navarra. Esta entidad partía de un mercado de producción de leche fresca de oveja destinada fundamentalmente a la exportación, de entre ocho y nueve millones de litros de leche anuales, hacia países del entorno europeo, como Francia, Italia y Portugal.

La junta rectora de la cooperativa planificó la puesta en marcha de una planta en la localidad zamorana de Villalpando para transformar leche de oveja en diferentes productos.

Objetivos

El objetivo principal fue asegurar la continuidad de las explotaciones de ganado ovino, la calidad de vida de los ganaderos y una suficiente posición de equilibrio en la cadena sectorial para permitir la comercialización de las producciones a precios de mercado.

Entre los objetivos específicos destacan:

- Elaborar queso de oveja castellano en sus versiones tierno, semicurado y curado, además de queso denominación de Origen Zamorano y queso obtenido en explotaciones certificadas con el marchio de bienestar animal y de pastoreo.



- ▶ Fabricar en un futuro otros tipos de productos lácteos derivados de la leche de oveja (cuajadas, leche en polvo, etc.).
- ▶ Favorecer el empleo y la economía de los ganaderos de ovino de la zona, aumentando así la actividad y la calidad de vida de la población del entorno.
- ▶ Permitir que la producción llegue directamente a los consumidores.
- ▶ Mejorar el valor de la leche y su posicionamiento en el mercado a través de su transformación.

Actividades

Las actividades se encaminaron a la dotación de la nueva industria para, una vez en marcha, abordar las tareas de gestión de la certificación de calidad. En concreto:

- ▶ Construcción de una planta de fabricación de queso con las últimas tecnologías de proceso y trazabilidad para posibilitar las operaciones de registro de manera automática, con las adecuadas condiciones técnico-sanitarias de todo el proceso.
- ▶ Integración de todas las actividades de la cadena de valor del producto: alimentación, cría y explotación del ganado; obtención y recogida de leche; y elaboración y comercialización de queso.
- ▶ Tramitación de distintas etiquetas de calidad, como los certificados de leche de pastoreo; el certificado International Featured Standards; la inscripción en la Denominación de Origen Queso Zamorano o el certificado en Bienestar Animal.

Resultados

- ▶ Se puso en marcha una fábrica de quesos en la localidad zamorana de Villalpando.
- ▶ Se ha elaborado queso a partir de la leche de los ganaderos de la cooperativa, y se ha adscrito a la Denominación de Origen Queso Zamorano. Este distintivo se refiere a la calidad y a unas características del producto basadas en el medio geográfico en el que se produce, transforma y elabora.

Beneficios directos

- ▶ Aumento del valor añadido de la leche de oveja.
- ▶ Incremento de la competitividad de la empresa.
- ▶ Implantación de procesos de transformación con protagonismo del ganadero.
- ▶ Implantación de procesos de transformación y comercialización eficientes mediante el empleo de tecnologías emergentes.
- ▶ Desarrollo de nuevos productos.



- Mejora del posicionamiento de la empresa en los mercados.
- Apuesta por la elaboración de un producto de calidad, con garantías sanitarias y de trazabilidad.
- Repercusión de la inversión sobre el medio rural.

Valor del trabajo en red

El éxito del proyecto radica en la creación de una red amplia que abarca a los productores de la leche distribuidos en diferentes territorios, la entidad en la que están agrupados, y la sociedad que consume los productos. La existencia de esta red permite que los consumidores conozcan el origen de los productos, la implantación de la industria en su territorio, el respeto medioambiental y las inversiones realizadas en el bienestar de los animales, así como la implicación con la responsabilidad social.

Transferibilidad

El proyecto es transferible a otras producciones del sector lácteo. Además, se ha contado con otras referencias europeas para su diseño, basadas en un sector lácteo de concepción minorista en cuanto a la distribución y control del precio, desde la producción de la leche hasta la venta del producto elaborado.

Lecciones y recomendaciones

El desarrollo y comercialización de un producto elaborado, con posibilidad de diferenciarse por la calidad, puede propiciar la mejora y rentabilidad de este tipo de entidades.

Para poder desarrollar en un futuro otros artículos, se debe ir haciendo mercado paulatinamente. El comienzo debe concentrarse en un único producto de calidad que permita darse a conocer entre los consumidores, y crear la base para abordar más adelante la producción de otros tipos de quesos y productos lácteos transformados.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

“El Consorcio es propiedad de sus ganaderos, quienes producen la leche y se esfuerzan cada día en que la calidad sea nuestro principal objetivo”.



Información general

Denominación del proyecto

Planta de fabricación de queso castellano en Villalpando (Zamora)

Fechas

Julio 2018 -Septiembre 2019

Comunidad Autónoma

Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Foral de Navarra (ámbito del Consorcio)

Provincia

Zamora (ubicación de la planta de queso)

Tipo de beneficiario

Cooperativa

Financiación

Presupuesto total del proyecto (i)+(ii)

2.205.866,97 €

(i) Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

1.053.907,17 €

(a) Contribución FEADER (EU)

558.570,80 €

(b) Contribución nacional

495.336,36 €

(ii) Privada / Fondos propios

1.148.666,27 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

Consorcio Promoción del Ovino S.Coop.

Correo electrónico

hola@lechedeoveja.com

Teléfono

(+34) 980 66 02 02

Dirección

Ctra. Zamora-Palencia km. 49 - 49630 Villalpando, Zamora

Otros datos de contacto

sgfi@mapa.es

Más información

Página web

www.lechedeoveja.com

Información adicional, fuentes, enlaces...

<https://bit.ly/3f1Ra0x>

PLANTA DE ENVASADO DE VINO EN ÁLCAZAR DE SAN JUAN (CIUDAD REAL) DCOOP, S.C.A

Resumen

DCOOP es una cooperativa agroalimentaria, de segundo grado y ámbito supraautonómico, que integra a un gran número de cooperativas dedicadas a la agricultura y la ganadería. Fue una de las primeras en ser reconocida como Entidad Asociativa Prioritaria (EAP), en diciembre de 2015.

Este reconocimiento era uno de los requisitos para poder ser beneficiaria de una subvención de la submedida 4.2 del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020. Con la ayuda recibida se financió la construcción de una planta de envasado de vino en Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Esta industria permite envasar directamente el vino elaborado por los cooperativistas de las zonas limítrofes.

Hasta entonces, el vino producido se vendía a granel, lo que conllevaba precios bajos para el producto generado. La posibilidad de aportar la producción de forma conjunta y directa a una envasadora perteneciente a la propia entidad reforzó a sus productores en la negociación de los precios de oferta, evitando tener que vender el vino a otras industrias de envasado.

Una vez ejecutadas las obras de construcción de la planta, se inició la comercialización del vino envasado en distintos formatos, consiguiendo un aumento del valor añadido de las producciones, lo que ha repercutido en mejores liquidaciones para los cooperativistas.

Razón por la que se considera buena práctica

El proyecto muestra cómo una inversión puntual en el proceso de almacenamiento y embotellado permite generar riqueza a los productores de su zona de influencia, al aportar valor añadido a la producción cooperativizada de la uva de vino.

Otra de sus características es que ha incentivado la integración de otros viticultores en la entidad asociativa, al encontrar un destino cercano más atractivo para su producto.

Además, como buena práctica ambiental, en la construcción de la planta se han tenido en cuenta parámetros ambientales de sostenibilidad energética.

Participantes

Entidad Asociativa Prioritaria Dcoop Sociedad Cooperativa Andaluza: www.dcoop.es

Contexto

La integración cooperativa ha supuesto para las distintas producciones agrarias una mejora, al aumentar el tamaño de las organizaciones y con ello incrementar las capacidades de negociación en la comercialización de sus productos. Un ejemplo de ello han sido las cooperativas vitivinícolas.

En España, ha habido diferencias regionales en cuanto a las estrategias de comercialización del vino por parte de las cooperativas. Mientras en algunas zonas productoras tomaron, desde tiempo atrás, la decisión de incorporar el embotellado a sus procesos, con una clara orientación al mercado, en otros territorios con gran producción de vino, apenas se constataban porcentajes reducidos de producto envasado. En estos casos, las bodegas cooperativas concentraron sus producciones en la venta a granel.

En esta situación se encontraban los asociados de Dcoop antes de acometer el proyecto. La venta a granel de sus producciones suponía una fuerte dependencia de las industrias de envasado y corredores especializados. Esto generaba situaciones de precios muy bajos en los que la EAP no podía influir, ya que la única salida del producto era a través de estos canales. Frecuentemente, además, se daban casos de negociaciones individuales, lo que suponía pérdida de volumen de producción conjunta y agravaba la capacidad de la cooperativa para presionar y obtener mayores precios.

La venta a granel del vino a embotelladoras externas para su reelaboración, diluía el conocimiento por parte del consumidor del origen del producto, incrementando la pérdida del valor cultural del trabajo agrario.



Con estos antecedentes, la EAP afrontó la construcción y puesta en marcha de la planta de envasado y la distribución con marca propia de buena parte del vino producido por los asociados.

Objetivos

El objetivo principal del proyecto fue el aumento del valor añadido del vino de los socios.

Los objetivos específicos consistieron en:

- ▶ Desarrollar un plan de negocio constante y sostenido de producción, envasado y venta directa de vino embotellado.
- ▶ Envasar toda la producción obtenida e identificarla bajo una marca propia.
- ▶ Atraer nuevos productores y contribuir al aumento del número de socios de la EAP.

Actividades

Las actividades del proyecto se dividieron en dos fases:

Fase de obra civil:

- ▶ Edificación de la nave.
- ▶ Instalación de planta fotovoltaica.
- ▶ Construcción de muelle de recepción y expedición.
- ▶ Dotación de maquinaria de elaboración y envasado.

Fase de funcionamiento de la planta:

- ▶ Control de la producción de uva: servicio técnico para controlar la calidad y trazabilidad de las producciones de uva de los cooperativistas.
- ▶ Control de la producción de vino: equipo técnico para verificar todo el proceso de producción de vino, garantizando la calidad y trazabilidad del vino producido.
- ▶ Almacenamiento del vino producido (en cada una de las cooperativas de la EAP) en depósitos de acero inoxidable y envío a la bodega de la planta de envasado.
- ▶ Proceso de envasado.
- ▶ Almacenamiento en la zona de expedición.
- ▶ Comercialización en distintos mercados nacionales e internacionales.

Resultados

- ▶ Se construyó una planta de 10.000 metros cuadrados en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
- ▶ Se instalaron tres líneas de envasado automatizado con tecnología avanzada y adaptada a distintas modalidades de envasado (tetra brik y bag in box).



- Se completó la infraestructura con un almacén con capacidad para 2.400 palés y una pequeña bodega para almacenar 4 millones de litros en depósitos.
- Se han introducido en el mercado varias marcas de vino envasado provenientes de esta planta.

Beneficios directos

- Se potenció la comercialización de vino embotellado de todas las bodegas del grupo, que tienen presencia en seis denominaciones de origen (La Mancha, Valdepeñas, Rioja, Jerez, Ribera del Júcar y Manchuela).
- El envasado de vino en marcas supuso una clara mejora de la cultura empresarial al permitir al consumidor final identificar la cooperativa en los productos que adquiere.
- El proyecto generó un aumento en la facturación, al pasar de vender vino a granel a comercializar producto embotellado.
- La utilización de placas solares para la generación de energía eléctrica en la planta conllevó un considerable ahorro energético, y generó un beneficio ambiental adicional.
- El proyecto supuso a corto plazo un aumento de la plantilla de 22 a 53 personas, dentro del capítulo productivo, administrativo y comercial, sin haber alcanzado todavía su punto final de crecimiento.

Valor del trabajo en red

El éxito del proyecto se encuentra en el trabajo en red a través de la imprescindible comunicación para involucrar al sistema productivo (agricultores), al sistema transformador (cooperativas), al sistema de distribución (transporte y distribuidores) y al cliente final (consumidor).

Transferibilidad

Se trata de una iniciativa transferible a otras áreas y contextos. De hecho, se han puesto en práctica proyectos similares en otras secciones de la EAP, como la construcción de una planta de partido de almendra en el término municipal de Villarrubia (Ciudad Real), una fábrica de quesos en Lebrija (Sevilla), una central láctea en Antequera (Málaga) y una almazara en Dos Hermanas (Sevilla). Todos estos proyectos han servido para aumentar el valor añadido de las producciones en las zonas rurales en las que se ubican.

Lecciones y recomendaciones

Es fundamental la unidad de los socios de la EAP y evitar caer en el riesgo de negociaciones individuales para la venta de la producción. Mayores estructuras contribuyen a conseguir los objetivos de manera más rápida y segura.

La existencia de una planta industrial propia de la cooperativa sirve de muestra efectiva para acciones de demostración que permitan atraer a nuevos socios a la entidad.

Entre los problemas encontrados destacan los derivados del acceso al mercado, debido a la competencia con grandes empresas que lo tenían copado.



Información general

Denominación del proyecto

Planta de envasado de vino en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) Dcoop S.C.A.

Fechas

Mayo 2016 – Agosto 2017

Comunidad Autónoma

Castilla-La Mancha

Provincia

Ciudad Real

Tipo de beneficiario

Cooperativa

Financiación

Presupuesto total del proyecto (i)+(ii)

9.882.345,30 €

(i) Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

5.000.000,00 €

(a) Contribución FEADER (EU)

2.650.000,00 €

(b) Contribución nacional

2.350.000,00 €

(ii) Privada / Fondos propios

4.882.345,30 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

Dcoop S. Coop. And.

Correo electrónico

info@dcoop.es

Teléfono

952 841 451

Dirección

Ctra. Córdoba s/n Apdo. 300. 29200 Antequera (Málaga)

Más información

Página web

www.dcoop.es

Información adicional, fuentes, enlaces...

<https://bit.ly/2H43cds>



Medida 8

Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques

La Medida 8⁷ recoge acciones específicas para la protección y conservación de los sistemas forestales. En concreto, en el PNDR 2014-2020 se incluyen las actuaciones que ejecuta la Administración General del Estado destinadas a prevenir la ocurrencia de incendios forestales (submedida 8.3) y a la restauración de zonas dañadas por fuegos, desastres naturales u otras catástrofes (submedida 8.4).

Esta medida se relaciona de forma directa con la prioridad de la política de desarrollo rural destinada a “restablecer, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura”, y en concreto con iniciativas para “restaurar, preservar y mejorar la biodiversidad, los sistemas agrarios de alto valor natural, y el estado de los paisajes europeos”⁸. La medida 8 también se enfoca a “prevenir la erosión de los suelos y mejorar la gestión de los mismos”.

Desde abril de 2020 las cuestiones de Política Forestal han pasado a ser competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en concreto de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. Si bien la mayor parte de los trabajos del periodo de programación 2014-2020 se han realizado desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal.

7 Artículos 21 a 26 del Reglamento FEADER.
8 Áreas focales 4A y 4C.



Submedida 8.3

Ayuda para la prevención de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes

Mediante la submedida 8.3 se ponen en marcha actuaciones orientadas a la prevención de daños en los sistemas forestales producidos por incendios.

La gestión sostenible de los bosques es esencial en el desarrollo rural. La prevención contra los incendios forestales y otro tipo de daños es una pieza clave para evitar que ocurran y para que, de hacerlo, las consecuencias sean las mínimas posibles para la conservación de los recursos naturales.

Los beneficiarios de estas ayudas en el PNDR son las unidades de la Administración General del Estado con competencias en el ámbito forestal y que, por tanto, ejecutan las labores de prevención.

SERVICIO DE BRIGADAS DE LABORES PREVENTIVAS (BLP)

Resumen

Las Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales (BRIF) son unidades helitransportadas con personal altamente especializado en la extinción de incendios. Estos trabajos de extinción necesariamente se concentran durante la época de mayor riesgo, en la campaña de verano, y esto supone desaprovechar durante el resto del año las capacidades de un personal con alta especialización. Por ello se crearon las Brigadas de Labores Preventivas (BLP), con el fin de que los mismos equipos profesionalizados que integran las bases BRIF llevaran a cabo trabajos selvícolas preventivos frente al riesgo de incendios. Así se consigue un efecto de mantenimiento de empleo durante todo el año y, la fijación de población en el entorno de las bases.

Los equipos realizan trabajos selvícolas principalmente de mejora de infraestructuras preventivas y disminución del combustible vegetal, que se llevan a cabo en el entorno de las bases donde se ubican estas brigadas. Para ello se establecieron acuerdos entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación⁹, que era la administración beneficiaria de las ayudas, y las comunidades autónomas en las que están asentados los equipos, ejecutándose los trabajos a través de una empresa pública que es la que contrata al personal trabajador.

Razón por la que se considera buena práctica

Los trabajos de prevención contra incendios u otros desastres naturales realizados en los bosques, además del beneficio directo que conlleva, supone una profesionalización del personal que, durante la época de máximo riesgo, se dedica a la extinción de incendios. Igualmente es reseñable que esta continuidad en el empleo de un colectivo que únicamente trabaja durante la campaña de verano, permite fijar población en el medio rural.

Participantes

Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Administraciones de las comunidades autónomas con competencia forestal.

Empresa pública Tragsa.

⁹ Desde abril de 2020 las cuestiones de Política Forestal han pasado a ser competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MiTERD), en concreto de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. La mayor parte de los trabajos del periodo de programación 2014-2020 se han realizado desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal.

Contexto

Las unidades BRIF fueron creadas en 1992. Actualmente existen diez bases operativas ubicadas en zonas de alto riesgo de incendio o de elevada riqueza forestal, distribuidas por toda la geografía nacional. Estas unidades prestan sus servicios durante los meses de junio a octubre, la época de mayor riesgo de incendios, y proporcionan un servicio de apoyo a las comunidades autónomas, pudiendo actuar en cualquier punto del territorio nacional.

Los recursos que deben dedicarse a la extinción de incendios son costosos y, a lo largo del tiempo, la experiencia ha permitido comprobar que la prevención, aunque menos visible, es más efectiva que la extinción a la hora de conservar un buen estado de los montes. De esta manera, desde la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (actualmente Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación), se empezó a apostar por el refuerzo de la prevención ya desde el período de programación 2007-2013, aprovechando las capacidades del personal altamente profesionalizado que se contrataba para las labores de extinción.

Objetivos

Los objetivos generales que se plantearon con el proyecto fueron:

- Disminuir la vulnerabilidad del monte con respecto a los incendios forestales.
- Aumentar las estructuras de defensa en caso de incendio forestal.
- Profesionalizar el personal de las bases BRIF.



Fijar población en el medio rural.

De estos se desprendieron, a su vez, los siguientes objetivos específicos:

- Contribuir a la disminución del número y superficie de incendios forestales en las zonas de actuación. Para ello se ejecutan actuaciones preventivas en las cercanías de las bases BRIF con el fin de obtener la máxima eficiencia y eficacia en la posterior extinción de incendios forestales durante la campaña de verano.
- Adaptar las masas forestales a situaciones de sequía prolongada mediante trabajos de selvicultura preventiva minimizando, en la medida de lo posible, el riesgo de incendio.
- Utilizar las labores preventivas como medio útil para la lucha contra incendios forestales y desarrollo de la infraestructura preventiva en las comarcas.
- Disminuir la probabilidad de ocurrencia de grandes incendios forestales en las zonas de actuación.
- Contribuir al establecimiento permanente en determinadas comarcas de un grupo de profesionales altamente cualificado en prevención y extinción de incendios forestales.
- Cumplir los mandatos legales y la responsabilidad derivada de ellos, asignada a la Administración del Estado.
- Prestar servicios en la extinción de incendios en caso de requerimiento.
- Realizar mejoras en las bases contra incendios forestales y en los bosques de su cercanía.

Actividades

Para alcanzar los objetivos propuestos, las Brigadas de Labores Preventivas realizan, en colaboración con los servicios forestales autonómicos, tareas orientadas a la prevención de incendios forestales, destacando:

- Manejo y control de combustibles forestales mediante el empleo de diversas técnicas: construcción de fajas y áreas de mayor resistencia a los incendios a través de desbroces, aclareos, podas, quemas controladas, eliminación de residuos forestales, labores de plantación, reposición de marras y construcciones propias como albarradas y fajinas, etc.
- Creación y mantenimiento de infraestructuras de apoyo a la extinción, tales como apertura de sendas, fajas y áreas cortafuegos.
- Apoyo a la labor del resto de servicios de prevención y extinción de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación u otras unidades análogas de las comunidades autónomas.
- Ejecución de otras labores propias del especialista forestal.
- Realización de actividades de formación destinadas a incrementar las capacidades del personal que pueden ser aplicadas posteriormente en la extinción.

Resultados

- Se han compuesto unas brigadas que ocupan a casi medio millar de personas entre técnicos, capataces, especialistas y preparadores físicos.
- Los equipos trabajan de forma continua en las zonas rurales, en un radio de 50 kilómetros alrededor de los puntos donde se ubican las bases BRIF, realizando labores que suponen una mejora del estado de los montes en zonas con alto riesgo de incendio.



Beneficios directos

- Reducción de la combustibilidad de las masas forestales.
- Disminución de la producción de incendios.
- Reducción de la dimensión de los incendios que se inician.
- Prevención de la pérdida intrínseca del valor ecológico y/o económico del sistema forestal.
- Incremento de la función protectora que la vegetación proporciona al suelo de modo que se evita el desencadenamiento o aceleración de procesos de erosión, especialmente en localizaciones con fuertes pendientes y en suelos erosionables.
- Continuidad de los especialistas durante todo el año, lo que les permite adquirir destrezas y conocimientos para incrementar su propia seguridad y eficiencia en las acciones de lucha contra incendios forestales.

Valor del trabajo en red

El proyecto facilita la creación de redes rurales como resultado de la cooperación de distintos actores: autoridades de gestión, comunidades autónomas y entidades locales.

Transferibilidad

Actualmente, tras los buenos resultados obtenidos, se está planteando replicar el modelo en otros países.

Lecciones y recomendaciones

El establecimiento de zonas de actuación conjuntas entre las distintas administraciones (Ministerio y comunidades autónomas) es un proceso que ha entrañado cierta dificultad. Se han podido solventar estos problemas mediante reuniones de coordinación.

Existen, no obstante, aspectos que aún deben mejorarse, como puede ser la integración de los trabajos llevados a cabo por las brigadas de labores preventivas en estrategias de prevención autonómicas, que en la mayoría de los casos son inexistentes. Esto redundaría en un incremento de la eficacia de las actuaciones preventivas.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

Ángela Iglesias, de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación (MiTERD):

“El beneficio obtenido con este servicio es doble: Por un lado se favorece la ejecución de trabajos selvícolas preventivos frente al riesgo de incendios, en estrecha colaboración con las administraciones autonómicas competentes, lo que disminuye la ocurrencia y la incidencia de incendios forestales. Al mismo tiempo se facilita la continuidad de los componentes del servicio (hasta 50 personas por cada una de las bases), formándose durante todo el año; lo que además contribuye a fijar población en los entornos rurales en los que se encuentran”.

Ángela Iglesias, de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación (MiTERD):

“Durante el último año, las 10 Brigadas de Labores Preventivas (BLP), distribuidas por el territorio nacional, han llevado a cabo tratamientos selvícolas en unas 5.000 hectáreas y labores de preparación y ejecución de quemas en otras 1.630 ha. Todo ello en coordinación con las CCAA en las que se encuentran ubicadas sus bases y de acuerdo a los correspondientes protocolos de colaboración establecidos entre ellas y la Administración General de Estado”.



Información general

Denominación del proyecto

Servicio de brigadas de labores preventivas (BLP).

Fechas

2014¹⁰ - Actualmente en curso

Comunidad Autónoma

Aragón, Principado de Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Santa Cruz de Tenerife.

Provincia

Zaragoza, Asturias, Cuenca, Toledo, Ávila, León, Soria, Cáceres, Orense, Isla de La Palma.

Tipo de beneficiario

Público

Financiación

Presupuesto total del proyecto

46.681.058,39 €

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

23.789.385,53 €

(a) Contribución FEADER (EU)

23.789.385,53 €

(b) Contribución nacional

22.891.672,86 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación (MiTERD).

Correo electrónico

Bzn-sgpf@miteco.es

Dirección

C/ Gran Vía de San Francisco, 4 y 6

Más información

Página web

<https://bit.ly/3nuKXNX>

¹⁰ Este año supone el comienzo del período de programación del PNDR 2014-2020, si bien el inicio del proyecto se remonta a 2008.

EQUIPOS DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE INCENDIOS FORESTALES (EPRIF)

Resumen

Los Equipos de Prevención Integral de Incendios Forestales (EPRIF) se crearon en 1998. Se trata de equipos formados por personal experimentado que en época estival trabaja en extinción y cuya función principal en los meses fuera de la época de máximo riesgo es intervenir en el territorio sobre las causas que generan los incendios forestales.

Se trata de dieciocho equipos en total distribuidos por todo el territorio nacional y compuestos por dos técnicos y dos capataces (cuando actúan en un ámbito comarcal) o dos técnicos (cuando actúan a nivel provincial). Estos equipos realizan su trabajo colaborando con los servicios forestales de las comunidades autónomas entre los meses de noviembre y mayo.

Cuando se habla de labores preventivas en los montes suelen entenderse únicamente los trabajos selvícolas realizados sobre el terreno; no obstante, la prevención de los incendios forestales debe ser integral, a fin de incidir en todo el abanico de causas y motivaciones de los siniestros.

Los EPRIF se financian a través de la submedida 8.3 del Programa Nacional de Desarrollo Rural, mediante la que la Administración estatal competente en materia forestal, beneficiaria de las ayudas, encarga la contratación del personal y la gestión de los equipos a la empresa pública Tragsa.

Razón por la que se considera buena práctica

Esta actuación pone el foco de atención en las causas que generan los incendios forestales para luchar contra los mismos. Los trabajos son planificados y desarrollados en función de la singularidad de cada zona y en coordinación con las administraciones autonómicas y locales, teniendo en cuenta la conciliación de las actuaciones con los intereses de los distintos colectivos del territorio. En este sentido, la sensibilización de la población rural es una estrategia clave.

Por último, la profesionalización y continuidad del personal dedicado en la campaña de verano a la extinción, mantiene el empleo y es un aporte directo al objetivo de fijar población rural.

Participantes

Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico¹¹.

Administraciones de las comunidades autónomas con competencia forestal.

Empresa pública Tragsa.

Contexto

La actividad humana ocupa el primer puesto entre las causas por las que se inician los incendios forestales en España. Algo menos de un tercio de los siniestros en nuestro país tienen su origen en negligencias o accidentes, siendo este porcentaje muy variable según las áreas geográficas. Por otra parte, la mitad de los incendios intencionados tienen relación con las prácticas tradicionales¹². Es decir, las actividades de origen

11 Desde abril de 2020 las cuestiones de Política Forestal han pasado a ser competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MiTERD), en concreto de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. La mayor parte de los trabajos del periodo de programación 2014-2020 se han realizado desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal.

12 Fuente: Los Incendios Forestales en España. Decenio 2006-2015. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 2019.



humano, muchas de ellas ligadas a la actividad en el medio rural, están en el origen de incendios forestales. Por tanto, es primordial poner el foco en la población directamente ligada al medio rural, de modo que no vean amenazados sus modos de vida y se conciencien sobre los riesgos de determinadas actuaciones. Con este fin se crearon los Equipos de Prevención Integral de Incendios Forestales (EPRIF) que intervienen, en el territorio, sobre las causas que generan los incendios forestales, incidiendo de forma directa sobre la población adulta.

El método de trabajo de estos equipos se basa en la conciliación de intereses de los distintos colectivos presentes en el territorio, proponiendo y aplicando medidas específicas y equilibradas que sirven de control y mejora de la vegetación y contribuyen a mantener los usos tradicionales de la población rural. Para ello, valoran y consensuan las acciones a adoptar, de acuerdo con las necesidades detectadas y en el marco de la normativa vigente en cada comunidad autónoma.

Objetivos

El objetivo principal de esta actuación fue la disminución del número de siniestros a través de la intervención en el territorio sobre las causas que generan los incendios forestales. Además, se establecieron otros objetivos derivados:

- ▶ Compatibilizar la actividad tradicional con la conservación del medio natural.
- ▶ Incrementar la profesionalización del personal.
- ▶ Mejorar el conocimiento sobre las técnicas de selvicultura tradicional con fuego.
- ▶ Sensibilizar a la población local.
- ▶ Fijar población rural.

Actividades

Las actuaciones más significativas de los equipos de prevención integral de incendios forestales incluyen:

- ▶ Realización de quemas prescritas para renovación de pastos de forma controlada, buscando la compatibilidad entre la protección de los montes y su aprovechamiento.
- ▶ Desbroces de zonas invadidas de matorral por abandono de las tradicionales.
- ▶ Creación, recuperación y mejora de pastizales.
- ▶ Acciones de concienciación y sensibilización a la población local sobre el empleo indebido del fuego.
- ▶ Actividades y trabajos de prevención de diversa índole.
- ▶ Asesoramiento técnico a población local sobre planes de prevención.
- ▶ Actividades de formación e información dirigidas a escuelas de capacitación, universidades y centros de investigación para el estudio del desarrollo y los efectos de las quemas y los desbroces.



Resultados

- Se han establecido un total de dieciocho equipos EPRIF.
- Los equipos distribuidos en zonas del norte y noroeste peninsular han incidido con especial relevancia en la realización de quemas prescritas, al ser zonas de actividad relacionada con el pastoreo tradicional.
- Las brigadas situadas en otras localizaciones han trabajado de forma más intensa en el asesoramiento técnico a los municipios para sus planes de prevención.

Beneficios directos

- Gran aceptación por parte de los colectivos rurales involucrados.
- Aprendizaje conjunto de los equipos de prevención integral de incendios y la administración autonómica en el empleo de nuevas tecnologías aplicadas en materia preventiva.
- Implicación de otros colectivos ambientales, sociales, universitarios, etc.
- Implementación del uso del fuego técnico en los planes preventivos.

Valor del trabajo en red

El trabajo en red es un pilar fundamental en el funcionamiento de estos equipos a distintos niveles, por la colaboración continua con los servicios forestales de las comunidades autónomas. Además, su trabajo facilita la creación de redes rurales como resultado de la cooperación entre distintos actores: autoridades de gestión, administraciones autonómicas, entidades locales y colectivos presentes en el territorio.

Transferibilidad

Actualmente se está planteando replicar el modelo en otros países.

Lecciones y recomendaciones

Todas las actividades realizadas por los equipos de prevención integral de incendios forestales han funcionado. Los problemas que pudieran haber surgido se han debido a la demora en la ejecución de los desbroces y quemas por la gran cantidad de solicitudes y las condiciones meteorológicas adversas que, en ocasiones, no han permitido que se llevasen a cabo todas las acciones planificadas.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

Javier Carrasco, Jefe de la Sección Forestal IV del Servicio de Montes. Gobierno de Cantabria:

“Hace 6 años se inició en Cantabria un programa piloto encaminado al uso del fuego como herramienta de regeneración de pastos, gestionado por los ganaderos. El camino recorrido en estos años ha sido complicado, debiendo superar los recelos existentes entre los ganaderos y los gestores de los montes, ya que implica un cambio radical en la visión del uso del fuego. En la actualidad podemos aseverar que el programa ha avanzado en la línea prevista, habiéndose reducido considerablemente tanto el número de incendios como la superficie incendiada, en los municipios en los que el programa se ha implementado con más fuerza, y cambiando la percepción que desde el ámbito rural se tiene de la gestión administrativa”.



Información general

Denominación del proyecto

Equipos de prevención integral de incendios forestales (EPRIF)

Fechas

2014¹³ - Actualmente en curso

Comunidad Autónoma

Aragón, Principado de Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Galicia, Extremadura, Navarra La Rioja, Comunidad Valenciana

Provincia

Huesca, Asturias, Santa Cruz de Tenerife (Isla de La Palma), Cantabria, Ávila, León, Zamora, A Coruña, Lugo Ourense, Pontevedra, Cáceres, Navarra, La Rioja, Valencia.

Tipo de beneficiario

Público

Financiación

Presupuesto total del proyecto

5.503.247,90 €

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

5.503.247,90 €

(a) Contribución FEADER (EU)

2.625.068,07 €

(b) Contribución nacional

2.878.179,82 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación (MiTERD)

Correo electrónico

Bzn-sgpf@miteco.es

Dirección

C/ Gran Vía de San Francisco, 4 y 6

Más información

Página web

<https://bit.ly/2UyBk4y>

¹³ Este año supone el comienzo del período de programación del PNDR 2014-2020, si bien el inicio del proyecto se remonta a 2008.



Submedida 8.4

Ayuda para la reparación de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes

Los incendios son una de las alteraciones más importantes de los sistemas forestales en España. Y es que, además de los efectos directos e inmediatos sobre la vegetación y la biodiversidad, provocan incrementos importantes de erosión del suelo, alteran el régimen natural de las aguas y deterioran gravemente su calidad.

La submedida 8.4 incluye actuaciones que tienen como propósito devolver los montes arrasados por catástrofes naturales, especialmente por grandes incendios forestales, a la estructura y el funcionamiento que tenían antes de su degradación. Se trata, además, de hacerlos más resistentes a posibles futuras perturbaciones.

ACTUACIONES HIDROLÓGICO-FORESTALES DE EMERGENCIA EN ÁREAS AFECTADAS POR EL INCENDIO FORESTAL DE OCTUBRE DE 2017 EN VARIOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE PONTEVEDRA

Resumen

El gran incendio forestal sufrido en octubre de 2017 en la provincia de Pontevedra, y que afectó a los términos municipales de Pontearreas, Mos, Redondela, Pazos de Borbén, Soutomaior, Pontecadeals y Cotobade, produjo una pérdida intrínseca del valor ecológico y económico del sistema forestal. Los daños afectaron a casi 9.000 hectáreas, la mitad de ellas arboladas fundamentalmente con pino y eucalipto.

Los efectos desfavorables del fuego sobre estos ecosistemas forestales fueron diversos. La erosión provocada por las primeras lluvias tras el incendio implicó tal gravedad que el Consejo de Ministros declaró de emergencia, en abril de 2018, las actuaciones hidrológico forestales para paliar los daños producidos. Esta circunstancia permitió financiar la inversión para las obras a través de la submedida 8.4 del Programa Nacional de Desarrollo Rural.

Se realizaron actuaciones con tres enfoques: recuperación de infraestructuras; medidas para evitar plagas y favorecer la regeneración, creación de discontinuidades en la vegetación que sirvieran de cortafuegos y, finalmente, actuaciones de mejora de la cobertura del suelo.

Razón por la que se considera buena práctica

Los daños forestales fueron cuantiosos y de gran trascendencia ya que afectaron a una zona donde la vegetación tenía un importante papel de control de la erosión y mejora de la biodiversidad, además de un gran valor paisajístico. La actuación evitó que la desaparición de la vegetación generase erosión, pérdida de biodiversidad y daños a los productores primarios de la región, incluyendo además el aseguramiento del suministro de agua potable.

El mantenimiento del terreno, la amortiguación de los daños y la posibilidad de facilitar la recuperación natural paulatina añadió un inmenso valor a las actuaciones que contemplaba el proyecto.

Participantes

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.¹⁴

Xunta de Galicia.

Empresa pública Tragsa.

Contexto

En octubre de 2017 se produjo un incendio forestal que afectó a varios municipios del sur de la provincia de Pontevedra. Tras el incendio, se observó que, de la superficie total afectada 4.319 ha eran arboladas y 4.589 ha rasas, lo que suponía un potencial forestal destruido del 100%.

Los daños forestales fueron cuantiosos y afectaron a una zona donde la vegetación, además de configurar un extraordinario paisaje, jugaba un papel esencial en el control de la erosión y de regulación del ciclo hidrológico y el abastecimiento de agua potable, además de protección de la biodiversidad. Por esta causa, el incendio se consideró como catástrofe natural, requiriendo una actuación especial de restauración hidrológico-forestal con carácter de emergencia.

¹⁴ Desde abril de 2020 las cuestiones de Política Forestal han pasado a ser competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MiTERD), en concreto de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. La mayor parte de los trabajos del periodo de programación 2014-2020 se han realizado desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal.



Las especies arbóreas principales de estos montes, pinos (*Pinus pinaster*) y eucaliptos (*Eucalyptus globulus*), están muy adaptadas al fuego y si las condiciones climáticas son buenas y el fuego no ha dañado el banco de semillas en los árboles, puede llegar a darse una buena regeneración natural. Algo similar ocurre con los bosquetes de abedul (*Betula* sp.) y roble (*Quercus robur*), especies también presentes en la zona, por su capacidad de rebrote de raíz o cepa.

Para conseguir esta regeneración fue necesaria la eliminación previa de los árboles muertos y de aquellos que, por su grado de afección, pudieran ser foco de plagas y enfermedades. Parte del territorio afectado por el incendio estaba incluido dentro de la zona de vigilancia declarada en cuarentena por la Xunta de Galicia en 2010 por estar afectada por una plaga del denominado nematodo del pino (*Bursaphelenchus xylophilus*), lo que hacía prioritaria la eliminación de madera quemada para evitar la propagación de la misma.

Objetivos

Los objetivos principales de la actuación fueron:

- Disminuir el aporte de cenizas y arrastres que pudieran afectar a la productividad de la zona.
- Contribuir al restablecimiento de la vegetación existente en la zona previamente al incendio.
- Garantizar el suministro de agua potable.
- Evitar la proliferación de plagas y de procesos erosivos, como consecuencia del debilitamiento y pérdida de la cubierta forestal.

Actividades

Las actuaciones que se realizaron durante el proyecto se pueden clasificar en tres grandes grupos:

- Tratamientos sobre la vegetación:
 - Eliminación de la vegetación quemada para facilitar el rebrote de los chirpiales (en quercíneas) mediante recepado de las matas de melojo, apeo de los brotes quemados y preparación de la madera y desembosque en aquellos lugares donde el volumen de madera era elevado.
 - Apoyo a la regeneración natural proveniente de la diseminación de piñones, en las zonas con pinares.
 - Eliminación de pies de pino quemados en el área de demarcación para evitar la expansión del nematodo del pino, utilizándose el desbroce mecanizado donde este trabajo era posible.
 - Astillado de los árboles en pie en aquellas zonas favorables para la mecanización.
- Mejora y recuperación de infraestructuras:
 - Refino y planeo de los caminos, para lo que se emplearon motoniveladoras.
 - Apertura de cunetas.
 - Ejecución de obras de fábrica para mejora del drenaje de las pistas.
- Creación de discontinuidades en vaguadas con corrientes naturales de agua, permanentes o no:
 - Formación de pequeños bosquetes en las inmediaciones de vaguadas, a fin de cumplir funciones



de refugio a la fauna de la zona, control de los procesos erosivos, restauración hidrológica forestal, asegurando además el suministro de agua potable.

- ▶ Utilización de especies de frondosa autóctona, mediante técnicas adaptadas a la introducción de especies de ribera, como el establecimiento de estaquillas de brotes de sauce o repoblaciones con abedul.
- ▶ Recuperación de frondosas ya existentes mediante repicado.

Resultados

Se consiguió cubrir la totalidad de la superficie dañada por el incendio, con una inversión de un millón y medio de euros destinada a financiar actuaciones de mejora del suelo, reparación o construcción de infraestructuras en el monte y mejora de la vegetación.

Beneficios directos

- ▶ Desde el punto de vista ambiental y socioeconómico, la retención de cenizas fue especialmente importante por su afección a posteriori en la producción de mejillón y otros moluscos en las rías gallegas.
- ▶ El aseguramiento de la potabilidad de las aguas fue otro beneficio esencial para la población local.
- ▶ Se generó empleo durante la ejecución de las obras.
- ▶ Las actuaciones de recuperación contribuyeron a conservar los empleos indirectos que la degradación de la producción pudiera haber destruido.

Valor del trabajo en red

Fue esencial la adecuada coordinación entre la administración general (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), receptora de las ayudas, la Xunta de Galicia, como administración autonómica del territorio en el que se llevaron a cabo las obras y la empresa pública Tragsa, cuyo personal se encargó de la ejecución de las actuaciones.

Transferibilidad

El proyecto es transferible a todas las situaciones excepcionales donde se produce un gran incendio y se requiere actuar de emergencia.

Lecciones y recomendaciones

La metodología se planteó en diferentes fases temporales: una inmediata evaluación preliminar de impactos, una propuesta de actuaciones urgentes para prevenir riesgos, una ayuda a la regeneración de la cobertura vegetal y una restauración forestal a medio y largo plazo. Este procedimiento ha demostrado muy buenos resultados.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

Agustín Blond Arredondo, de la Xunta de Galicia, director de la obra:

“Esta iniciativa ha supuesto un instrumento muy importante para controlar los problemas erosivos derivados de la intensidad y tamaño del incendio. Ha permitido el aporte de mulch a los suelos afectados mediante la trituración de los restos quemados, así como el control de árboles sintomáticos en la zona demarcada del nematodo del pino. Esta última circunstancia determinó las prioridades de actuación en algunos casos, pero sin provocar incongruencias en las medidas de control de la erosión”.



flickr

Información general

Denominación del proyecto

Actuaciones hidrológico-forestales de emergencia en áreas afectadas por el incendio forestal de octubre de 2017 en varios términos municipales de Pontevedra.

Fechas

Marzo - Noviembre 2018

Comunidad Autónoma

Galicia

Provincia

Pontevedra

Tipo de beneficiario

Público

Financiación

Presupuesto total del proyecto

1.500.000,00 €

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

1.500.000,00 €

(a) Contribución FEADER (EU)

742.990,65 €

(b) Contribución nacional

757.009,35 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal (MAPA)

Correo electrónico

Bzn-sgpf@miteco.es

Dirección

Gran Vía de San Francisco 4-6, 28005 Madrid

Más información

Información adicional, fuentes, enlaces...

<https://bit.ly/32KAUfK>

ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LAS ÁREAS AFECTADAS POR EL INCENDIO FORESTAL DE AGOSTO DE 2018 EN VARIOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE VALENCIA

Resumen

En agosto de 2018 se produjo un gran incendio provocado por la caída de un rayo en la provincia de Valencia. El incendio afectó a más de 2.000 hectáreas de monte mediterráneo en los términos municipales de Llutxent, Pinet, Barx, Quatretonda, Gandía, Ador y Rótova, ocasionando una pérdida intrínseca del valor ecológico y económico del sistema forestal y la eliminación de la función protectora de la vegetación. Los daños incluyeron áreas protegidas, así como montes de utilidad pública e infraestructuras básicas, públicas y privadas.

La zona afectada por el incendio se encuentra en una región con alta recurrencia de lluvias torrenciales, precisamente en los meses en los que se produjo el incendio. De hecho, con posterioridad se registraron precipitaciones que se convirtieron en un riesgo importante de producir procesos de erosión y degradación de zonas vulnerables. Esto se agravó por las fuertes pendientes del terreno afectado que ponían en riesgo a la población debido a posibles inundaciones.

Con la finalidad de combatir esta amenaza se encomendaron, por vía de urgencia, actuaciones a la empresa pública Tragsa, a realizar en un plazo máximo de ejecución de siete meses. Estos trabajos incluyeron labores de estabilización de laderas y cauces para contener los arrastres, mejora de los accesos e infraestructuras y restauración de la vegetación.

Razón por la que se considera buena práctica

Esta actuación puede considerarse buena práctica porque permitió realizar un mantenimiento del terreno y amortiguó los daños producidos por el incendio, posibilitando la recuperación natural de una zona donde la vegetación desempeñaba un importante papel de control de la erosión y mejora de la biodiversidad, así como de barrera ante posibles inundaciones.

Participantes

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.¹⁵

Generalitat Valenciana.

Empresa pública Tragsa.

Contexto

El 6 de agosto de 2018 se inició un incendio por causas naturales (caída de un rayo) en el término municipal de Lluxent, en la provincia de Valencia, que acabó afectando a 3.270 hectáreas del propio municipio y de los municipios vecinos de Ador, Barx, Gandía, Pinet, Quatretonda y Rótova.

El área afectada incluía ecosistemas de alto valor natural incluidos en la Red Natura 2000, algunos de ellos con figuras de protección específicas como Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y Microrreservas (figura de protección propia de la Comunidad Valenciana) y, también se produjeron daños en algunas infraestructuras del monte como pistas forestales.

¹⁵ Desde abril de 2020 las cuestiones de Política Forestal han pasado a ser competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MiTERD), en concreto de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. La mayor parte de los trabajos del periodo de programación 2014-2020 se han realizado desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal.



Se daba también la circunstancia agravante de que la zona afectada estaba en una de las regiones con mayores precipitaciones torrenciales de España, especialmente durante los meses de verano, lo que hacía necesario emprender actuaciones de reparación con urgencia.

Entre los fenómenos de mayor relevancia producidos destacaban, por su negatividad, la pérdida de masa forestal y biodiversidad, así como la consiguiente aparición de fenómenos erosivos generados por las grandes escorrentías en las zonas incendiadas. En las zonas de mayor pendiente se producía el arrastre masivo de cenizas hacia las zonas más bajas, áreas de cultivo, barrancos, etc. Además, se ocasionaba la pérdida de suelo forestal fértil, cuyo efecto futuro sería la desertización de estas áreas sin posibilidad de regeneración natural. A todo ello se unían los cuantiosos daños sufridos tanto en la red viaria (red de caminos rurales), como en los recursos naturales y patrimoniales.

Objetivos

Los objetivos principales de la actuación fueron:

- ▶ Contribuir al restablecimiento de la vegetación existente en la zona previamente al incendio.
- ▶ Evitar la proliferación de plagas favorecidas por la vegetación dañada.
- ▶ Desacelerar los procesos erosivos como consecuencia del debilitamiento y pérdida de la cubierta forestal.

Actividades

Durante esta iniciativa, se llevaron a cabo trabajos circunscritos en tres áreas de actuación principales:

- ▶ Tratamientos contra la erosión:
 - ▶ Ejecución de fajinadas en las laderas para contener los arrastres y evitar la erosión laminar y en regueros.
 - ▶ Construcción de albarradas de mampostería o de madera en zonas estratégicas de cauces secundarios para evitar los acarrees y el incremento de la erosión de cauces.
 - ▶ Estabilización de cauces mediante diques de mampostería.
- ▶ Labores de mejora en las infraestructuras dañadas:
 - ▶ Recuperación de las pistas existentes a través del refinado y planeo de los caminos.
 - ▶ Apertura de cunetas en aquellos tramos en que fue necesario.
 - ▶ Ejecución de obras de fábrica como badenes y pasos de agua, además de realización o reconstrucción de muretes de mampostería en zonas de bancales para estabilizar el terreno.
- ▶ Tratamientos de restauración de la vegetación:
 - ▶ Implantación de especies propias del monte mediterráneo, tanto en las áreas forestales como de los espacios de ribera.



Resultados

Los tratamientos abarcaron la totalidad de la superficie dañada por el incendio, con una inversión que alcanzó los 750.000 euros destinada a financiar las actuaciones de mejora del suelo, reparación o construcción de infraestructuras en el monte y mejora de la vegetación.

Beneficios directos

- Se restauró el ecosistema de calidad preexistente en la zona.
- Se consiguió disminuir los procesos de erosión en el área afectada, y con ello minimizar el riesgo de inundaciones para las poblaciones cercanas a los cauces.
- Desde el punto de vista socioeconómico se crearon empleos para la ejecución de las obras.
- Como repercusión indirecta, la restauración permitió conservar de empleos ligados a la naturaleza que la degradación de la zona pudiera haber destruido.

Valor del trabajo en red

Fue necesaria una correcta coordinación entre las administraciones públicas implicadas en las actuaciones, así como la comunicación constante con la empresa que ejecutó los trabajos.

Transferibilidad

El proyecto es transferible a regiones de similares características biogeográficas que han sufrido un gran incendio.

Lecciones y recomendaciones

Esta experiencia ha evidenciado la importancia de la priorización de las áreas a rehabilitar tras los incendios forestales. Los resultados obtenidos hasta ahora demuestran que la metodología seguida en este proyecto y en situaciones similares ha limitado apreciablemente las pérdidas de suelo producidas tras incendios y ha acelerado la restauración de los ecosistemas afectados.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

Fran Quesada, Secretario Autonómico de Medio Ambiente, en referencia a las actuaciones de emergencia de referencia, ejecutadas por el Ministerio:

“Se trata de una iniciativa clave para seguir trabajando en la restauración post-incendio conjuntamente con los actores del territorio afectado, y desde la proximidad, definir de forma conjunta cuál es el bosque que queremos, y cuáles son las actuaciones a llevar a cabo en la zona para afrontar la regeneración de forma mancomunada”.



Información general

Denominación del proyecto

Actuaciones hidrológico-forestales de emergencia en área afectada por el incendio forestal de agosto de 2018 en varios términos municipales de Valencia

Fechas

Septiembre 2018 – Abril 2019

Comunidad Autónoma

Comunidad Valenciana

Provincia

Valencia

Tipo de beneficiario

Público

Financiación

Presupuesto total del proyecto

750.000,00 €

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

750.000,00 €

(a) Contribución FEADER (EU)

371.495,33 €

(b) Contribución nacional

378.504,67 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal (MAPA)

Correo electrónico

Bzn-sgpf@miteco.es

Dirección

Gran Vía de San Francisco 4-6, 28005 Madrid

Más información

Información adicional, fuentes, enlaces...

<https://bit.ly/32Rb8Xf>

<https://bit.ly/3f3xSbq>



Medida 9

Creación de grupos y organizaciones de productores

La Medida 9¹⁶ tiene como finalidad favorecer la creación de organizaciones de productores en todos los ámbitos y sectores de la agricultura, la ganadería y la silvicultura, como modo de fomentar el asociacionismo agroalimentario, elemento vertebrador del sector primario. Esta medida se centra en la organización de la cadena alimentaria y la gestión del riesgo en el sector agrícola, y más concretamente pretende mejorar la competitividad de los productores primarios integrándolos adecuadamente en la cadena agroalimentaria¹⁷.

Dentro del PNDR las ayudas se concretan en la submedida 9.1, dirigida a entidades de ámbito supraautonómico.

16 Artículo 27 del Reglamento FEADER
17 Prioridad 3 y ámbito de interés 3A



91

Submedida 9.1

Creación de agrupaciones y organizaciones de productores en los sectores agrícola y forestal

La submedida 9.1 proporciona herramientas para favorecer la creación de organizaciones de productores y, así, impulsar el asociacionismo agroalimentario. Para ello, a través del programa se podrán subvencionar los gastos relacionados con la elaboración, y puesta en marcha de los planes empresariales de estas organizaciones.

Pueden ser beneficiarias de estas ayudas, durante un máximo de cinco años, las agrupaciones y organizaciones de productores siempre y cuando estén reconocidas y establecidas en más de una comunidad autónoma.

IMPLANTACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EN CULTIVOS DE TOMATE

Resumen

La sociedad cooperativa MANCERA ha implantado la Certificación de Calidad GLOBAL G.A.P. en sus cultivos de tomate con el objetivo de dotar a su producto de un valor añadido y diferenciador manteniendo su compromiso de promover unos procesos de producción seguros y más sostenibles.

Para ello en 2017, mediante la ayuda obtenida con la submedida 9.1 del Programa Nacional de Desarrollo Rural, contrataron a Agrocolor, empresa certificadora de reconocido prestigio, que se encargó de realizar labores de consultoría y asesoramiento a los socios de MANCERA con el fin de poner en práctica protocolos que dieran respuesta a los requisitos exigidos por la entidad para conceder el sello de calidad.

La práctica de estos protocolos de calidad y seguridad ha supuesto una mejora en la comercialización del tomate conseguida gracias a los cambios implementados en la organización en cuanto a gestión, mantenimiento de infraestructuras y procesos de producción de los socios con los que cuenta la cooperativa, a lo que se suma la garantía de sostenibilidad ambiental en todos los procesos.

Razón por la que se considera buena práctica

GLOBAL G.A.P. es la principal norma con reconocimiento internacional para la producción agropecuaria y garantiza, para los productores, distribuidores y consumidores, que los alimentos han seguido un sistema de producción seguro y sostenible.

Impulsada por los grandes comercializadores europeos y aceptada en todo el mundo, esta certificación cubre todas las etapas de la producción: desde las actividades pre-cosecha, tales como la gestión del suelo y las aplicaciones de fitosanitarios, hasta la manipulación del producto post-cosecha y su manipulación y almacenamiento. Esta garantía supone una gran ventaja en términos de competencia y facilita entrar en los canales de exportación.

Para la adquisición de este certificado de calidad es necesario cumplir exigentes requisitos que aseguran que se ha respetado la seguridad, higiene y bienestar tanto de los trabajadores como de los productos.

Que cada uno de los socios de la cooperativa MANCERA haya superado este trámite supone un gran esfuerzo

y compromiso por su parte. Y se ha visto reflejado en un cambio estructural, organizativo y funcional por el que el proyecto merece la consideración de buena práctica.

Participantes

MANCERA SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA (Organización de productores y sus productores asociados).

Agrocolor S.L. (Auditora y certificadora agroalimentaria): <http://www.agrocolor.es>

Contexto

Desde su fundación, la Sociedad Cooperativa MANCERA ha apostado firmemente por la calidad como elemento diferenciador de todos sus productos. Prueba de ello es que desde hace varios años todos los socios siguen un sistema de producción agraria que utiliza prácticas compatibles con la protección y mejora del medio ambiente, los recursos naturales, la diversidad genética y la conservación del suelo y el paisaje, conocida como Producción Integrada.

Esta filosofía ha llevado a todos los miembros a afianzar su compromiso con la calidad asumiendo protocolos más exigentes en sintonía con la demanda actual de la industria transformadora, los mercados y la sociedad en general.

De esta manera se puso en marcha una acción conjunta que tenía como finalidad implantar en todas las parcelas dedicadas al tomate la certificación GLOBAL G.A.P., reconocida a nivel internacional.

Se trata de un caso insólito, ya que actualmente no existe ninguna organización o industria transformadora



que certifique la totalidad de su producción bajo este exigente protocolo de calidad. Esta iniciativa se coloca en la vanguardia de la producción sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Objetivos

- ▶ Obtener el sello de calidad GLOBAL G.A.P. para la producción del tomate.
- ▶ Conseguir mejoras en términos de organización y comunicación entre los socios de la cooperativa.

Actividades

Las actuaciones se llevaron a cabo en dos fases en las que la consultora Agrocolor realizó las labores de auditoría, y una tercera fase de mantenimiento por parte de Mancera:

Primera fase:

- ▶ Análisis pormenorizado de los procedimientos de la Sociedad Cooperativa.
- ▶ Realización de entrevistas particulares a cada socio para averiguar las características propias de cada explotación y una serie de auditorías cuya finalidad fue identificar las posibles deficiencias a solventar.
- ▶ Establecimiento de las pautas necesarias e instrucciones técnicas a los productores para iniciar la implantación de los protocolos de calidad y seguridad relacionados con la norma.

Segunda fase:

- ▶ Evaluación realizada por Agrocolor de los procesos puestos en marcha por los cooperativistas, a los que acompañó en sus tareas para identificar posibles incidencias y se les dieron pautas para su corrección.
- ▶ Emisión del certificado definitivo de conformidad por parte de la entidad certificadora, una vez superada la auditoría.

Fase de mantenimiento del distintivo de calidad:

- ▶ Asesoramiento por parte de la Sociedad Cooperativa MANCERA a los nuevos socios en la adaptación a los protocolos de calidad establecidos.
- ▶ Seguimiento periódico a todos sus miembros para detectar y corregir cualquier posible incumplimiento con el objetivo de mantener, con carácter permanente y continuado, la certificación de calidad en todas las parcelas de producción de tomate.

Resultados

- ▶ Se obtuvo el certificado de calidad GLOBAL G.A.P. para la producción de tomate de los socios de la cooperativa.
- ▶ Se redefinieron los procesos organizativos y de gestión productiva de toda la organización.



Beneficios directos

- Se consiguió un producto de mayor valor añadido para atender la demanda existente y capaz de generar aún más demanda. Esto fue posible gracias a las mejoras realizadas en las infraestructuras de las distintas explotaciones participantes.
- Se incrementó la eficiencia en el sistema de explotación al reducirse el uso de insumos productivos -fertilizantes y fitosanitarios- así como de agua de riego y energía.
- Disminuyó el impacto ambiental durante el proceso de producción y el estocaje en almacén, gracias a la reducción y control de todos los insumos y la gestión de los residuos generados.
- Como repercusión indirecta, el proyecto consiguió una mayor implicación y coordinación de los actores involucrados: agricultores, empresas de servicios, trabajadores de las explotaciones y personal técnico que participaron en la puesta en marcha del protocolo.

Valor del trabajo en red

La implicación y el trabajo en equipo realizado por los agricultores, los trabajadores de las explotaciones, las empresas de servicio y el personal técnico que han participado en este proyecto ha sido esencial para la correcta implantación del protocolo GLOBAL G.A.P. y, por tanto, para la obtención de la correspondiente certificación para la sociedad cooperativa MANCERA.

El trabajo en red de todos los actores implicados se ha concretado en un sistema de comunicación, coordinación y acompañamiento entre socios a través de reuniones, correos electrónicos, llamadas telefónicas y mensajería en redes sociales.

Transferibilidad

Durante el tiempo que lleva desarrollándose esta iniciativa se ha comprobado la transferibilidad de la misma a otros socios y territorios. De hecho, varios productores individuales, no pertenecientes a la organización, han implementado estos protocolos incluso a cultivos diferentes al tomate.

Lecciones y recomendaciones

El desarrollo de esta iniciativa ha servido para identificar algunos aspectos importantes a tener en cuenta, como las dificultades encontradas a la hora de cumplir los requerimientos relacionados con la mejora de las infraestructuras de las explotaciones debido, principalmente, al estado de las mismas antes de acometer el proceso de certificación.

La redefinición de los protocolos de coordinación y organización entre las distintas entidades de la cooperativa contribuye a asegurar la continuidad del proyecto, y permite transferirlo a otros socios y zonas con autonomía financiera.

Sería recomendable hacer coincidir en el tiempo las anualidades de las ayudas recibidas con las campañas de cultivo, de modo que se puedan ajustar y adecuar los flujos financieros con el ciclo productivo del tomate.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

Sergio Medina Cerezo, de la asistencia técnica al proyecto: “Gracias a esta financiación es posible mejorar la comercialización de nuestro producto y la sostenibilidad de las fincas de los socios”.



Información general

Denominación del proyecto

Implantación de certificación de calidad en cultivos de tomate

Fechas

Marzo 2017 – Septiembre 2021

Comunidad Autónoma

Andalucía y Extremadura

Provincia

Sevilla, Cádiz, Córdoba, Cáceres, Badajoz

Tipo de beneficiario

Cooperativa

Financiación

Presupuesto total del proyecto

409.510,00 €

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

409.510,00 €

(a) Contribución FEADER (EU)

327.608,00 €

(b) Contribución nacional

81.902,00 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

MANCERA, S.C.A.

Correo electrónico

mancera@mancera.es

Teléfono

954 63 08 83

Dirección

Av. San Francisco Javier, 24 Ed. Sevilla 1 3ª planta

Más información

Información adicional, fuentes, enlaces...

<http://www.agrocolor.es/certificacion/globalgap-ifa/>

<https://www.globalgap.org>



Medida 15

Servicios silvoambientales y climáticos y conservación de los bosques

La Medida 15¹⁸ se enmarca en la estrategia del PNDR para la conservación y eficiencia en el uso de los recursos naturales, específicamente los forestales, la lucha contra el cambio climático y el fomento del patrimonio rural.

Está relacionada con la prioridad de desarrollo rural destinada a restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura, con especial hincapié en la biodiversidad.¹⁹

En concreto, esta medida se materializa en el PNDR con la submedida 15.2, para el apoyo a la conservación y fomento de los recursos genéticos forestales.

18 Regulada por el artículo 34 del Reglamento FEADER,
19 Prioridad 4 y ámbito de interés 4A.



152

Submedida 15.2

Apoyo a la conservación y el fomento de recursos genéticos forestales

La finalidad de la submedida 15.2 es apoyar acciones destinadas a la conservación y la promoción de los recursos genéticos forestales.

En el PNDR se prevén, entre otras, ayudas para las iniciativas de caracterización, conservación, gestión, tratamiento o recolección de los recursos genéticos forestales, la elaboración y puesta en marcha de planes específicos en esta materia o las actividades de información o difusión para el conocimiento de estos recursos.

La importancia de esta submedida es estratégica, ya que contribuye a la adaptación y resiliencia de los sistemas forestales en un futuro contexto de cambio climático. Asimismo contribuye a la lucha contra la desertificación y la conservación de la biodiversidad.

Las beneficiarias establecidas en el PNDR podrán ser las distintas unidades de la Administración General del Estado con competencias forestales; en la actualidad es la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico²⁰.

²⁰ Desde abril de 2020 las cuestiones de Política Forestal han pasado a ser competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MiTERD), en concreto de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. La mayor parte de los trabajos del periodo de programación 2014-2020 se han realizado desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal.

DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA CARTELERÍA DIVULGATIVA EN LOS CENTROS NACIONALES DE RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES.

Resumen

El Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020 prevé, entre las acciones que pueden realizarse dentro de la submedida 15.2, las “actividades informativas, divulgativas y de asesoramiento relacionadas con la conservación y la promoción de los recursos genéticos forestales”.

El proyecto consistió en el diseño de paneles divulgativos para presentar los programas de conservación y mejora de los recursos genéticos forestales de la Red de Centros Nacionales de Recursos Genéticos Forestales (CNRGF). Con estos materiales se proporciona a los visitantes y a la población cercana información sobre los programas de conservación con el fin de generar su interés por la materia.

Dentro de esta Red de Centros se encuentran el CNRGF de Valsaín (Segovia), el CNRGF de Puerta de Hierro (Madrid), el CNRGF de El Serranillo (Guadalajara) y el CNRGF Alaquàs (Valencia). En los centros se llevan a cabo diferentes planes de mejora y conservación de recursos genéticos y se promueven y coordinan actuaciones y estudios dirigidos a ampliar conocimientos en esta materia.

Razón por la que se considera buena práctica

La iniciativa se considera buena práctica porque pone a disposición del público ocasional que se acerca o transita por las zonas de acceso libre de los Centros Nacionales de Recursos Genéticos Forestales información sobre las acciones que se llevan a cabo en ellos de forma abierta y divulgativa. De esta manera se logra concienciar y generar interés y conocimiento sobre la necesidad de conservación de los recursos genéticos forestales.

Participantes

Área de Recursos Genéticos Forestales de la Subdirección General de Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación²¹: <https://bit.ly/2lItuCs>

Empresa SDL Investigación y Divulgación: <https://sdlmedioambiente.com/>

Contexto

La conservación de los recursos forestales exige el mantenimiento de la diversidad genética de las distintas especies forestales. El objetivo es disponer de la suficiente variabilidad que posibilite su adaptación a unas condiciones ambientales cambiantes e inciertas. Esto permitirá asegurar la permanencia de los bosques y que estos contribuyan a conseguir objetivos ambientales, climáticos, económicos y sociales.

En la Red de Centros Nacionales de Recursos Genéticos Forestales (CNRGF) se llevan a cabo diferentes planes de mejora y conservación de estos recursos genéticos y se promueven y coordinan actuaciones y estudios dirigidos a ampliar los conocimientos en la materia. Además, cumplen una función divulgativa entre la comunidad docente y científica, recibiendo grupos de centros de enseñanza, universidades y entidades internacionales.

21 Desde abril de 2020 las cuestiones de Política Forestal han pasado a ser competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MiTERD), en concreto de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. La mayor parte de los trabajos del periodo de programación 2014-2020 se han realizado desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal y en concreto de la Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación.



A pesar de ello, se ha constatado que existe un gran desconocimiento de los programas de conservación y mejora que se realizan en estos centros. Por este motivo, tal y como establece la Estrategia Española para la Conservación y el Uso Sostenible de los Recursos Genéticos Forestales, es necesario promover la sensibilización de la sociedad en su conjunto, especialmente de las poblaciones locales o que utilizan estos recursos, sobre la singularidad e importancia de su conservación, así como del valor estratégico que suponen para la región.

Objetivos

- ▶ Aumentar el conocimiento por parte del público general de los programas que se realizan en los Centros Nacionales de Recursos Genéticos Forestales.
- ▶ Concienciar al público visitante de la importancia de la conservación de los recursos genéticos forestales para asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los tipos de hábitat.

Actividades

La iniciativa se llevó a cabo en tres fases distintas:

- ▶ Diseño de los carteles divulgativos por parte de los técnicos de los distintos Centros Nacionales de Recursos Genéticos Forestales.
- ▶ Contratación de la empresa SDL Investigación y Divulgación del Medio Ambiente, para la ejecución de los paneles.
- ▶ Instalación de los carteles en los distintos Centros por personal propio.

Resultados

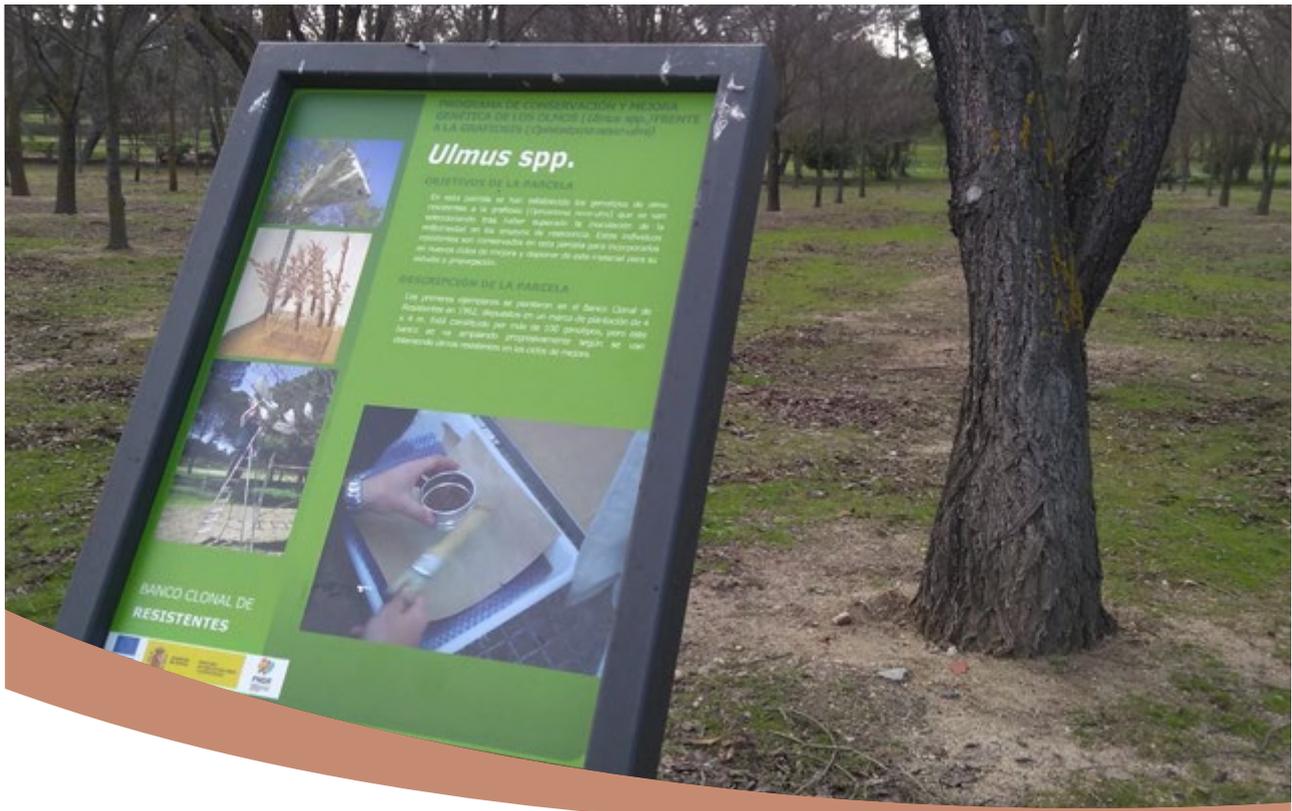
- ▶ Se instalaron más de 50 paneles en los cuatro centros de la Red con información técnica o con el fin de señalar de forma particular algún sector del interior de los centros.
- ▶ Específicamente en el centro de Valsaín se instalaron paneles en la zona abierta al público con mensajes divulgativos para los visitantes a este espacio.

Beneficios directos

- ▶ La señalización permitió el aumento del conocimiento sobre el trabajo que realizan los Centros para la conservación de los recursos genéticos forestales.
- ▶ Se fomentó la concienciación entre los visitantes de la importancia de dichos recursos.

Valor del trabajo en red

Con anterioridad a la puesta en marcha de este proyecto, los centros ya trabajaban en red, al pertenecer a la Red de Centros Nacionales de Recursos Genéticos Forestales (RCNRGF). Además, la RCNRGF se coordina con otros programas autonómicos a través del Comité Nacional de Mejora y Conservación de los Recursos Genéticos Forestales.



El proyecto ha conseguido aglutinar los intereses y objetivos de los cuatro Centros Nacionales de Recursos Genéticos Forestales que existen en España.

Transferibilidad

Los trabajos de divulgación ambiental son potencialmente transferibles y susceptibles de ser implantados en otros centros o lugares de trabajo.

Lecciones y recomendaciones

Una lección importante que ha puesto de manifiesto este proyecto es la utilidad de tener en cuenta, como público objetivo, no solo a los visitantes de los centros, sino también a aquellas personas que se acercan ocasionalmente a la naturaleza.

Se ha demostrado que resulta esencial la concienciación de estos visitantes, en especial de la población local, que es la que más posibilidad tiene de usar los recursos forestales.

Actualmente la iniciativa se encuentra en un proceso en el que se pretenden detectar deficiencias en la información o la propia instalación de los paneles para implementar posibles mejoras.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

Felipe Pérez Martín, Jefe de Área de Recursos Genéticos Forestales del MAPA:

“El diseño, maquetación e impresión de materiales para cartelería divulgativa en los Centros Nacionales de Recursos Genéticos Forestales ha supuesto un impulso, a la vez que una tarea pendiente, en la divulgación de la labor de estos centros para que el público que los visita entienda los trabajos que se están realizando y la importancia de conservar y fomentar los recursos genéticos forestales. Sin duda, esta iniciativa, que difunde el conocimiento, redundará en la conservación de los recursos que están al alcance del público”.



Información general

Denominación del proyecto

Diseño, maquetación e impresión de materiales para cartelería divulgativa en los Centros Nacionales de Recursos Genéticos Forestales

Fechas

Octubre 2018- Octubre 2019

Comunidad Autónoma

Madrid, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Castilla y León

Provincia

Madrid, Guadalajara, Valencia y Segovia

Tipo de beneficiario

Público

Financiación

Presupuesto total del proyecto

5.230,00 €

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

5.230,00 €

(a) Contribución FEADER (EU)

3.922,50 €

(b) Contribución nacional

1.307,50 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

Área de Recursos Genéticos Forestales

Correo electrónico

Bzn-sgpf@miteco.es

Dirección

Gran Vía de San Francisco, 4-6, Madrid

Más información

Página web

<https://bit.ly/2UttbOC>

Información adicional, fuentes, enlaces...

<https://bit.ly/36LUbii>

<http://www.euforgen.org/>

ADQUISICIÓN DE TRACTOR CON APEROS Y CISTERNA CON ACCESORIOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES DE VALSAÍN (SEGOVIA)

Resumen

El Centro Nacional de Recursos Genéticos Forestales de Valsaín (Segovia), forma parte de la Red de Centros Nacionales de Recursos Genéticos Forestales.

Dentro de esta Red, el Centro de Valsaín está dedicado, principalmente, a las especies de montaña. Ocupa una superficie de más de noventa hectáreas dedicadas, en su mayor parte, a huertos semilleros, es decir, plantaciones de especies forestales destinadas a proveer de semillas y otros materiales de reproducción para distintos usos (replantaciones, ensayos, conservación, etc.).

Para llevar a cabo las tareas de mantenimiento de estas plantaciones es necesario el uso de maquinaria especialmente adaptada a los trabajos forestales. Con el fin de sustituir el tractor con más de 30 años de antigüedad que se encontraba en las instalaciones, se solicitó una ayuda dentro de la submedida 15.2 del Programa Nacional de Desarrollo Rural para adquirir un tractor nuevo.

La adquisición de maquinaria moderna es relevante porque además de permitir una mayor eficacia en la ejecución de los trabajos, su uso cuenta con un alto nivel de eficiencia energética y una clara disminución de las emisiones de CO₂.

Razón por la que se considera buena práctica

El proyecto se considera una buena práctica ambiental por tener en cuenta, además de la modernización de las herramientas de trabajo, la eficiencia energética y la disminución de emisiones contaminantes a la atmósfera.

Participantes

Área de Recursos Genéticos Forestales de la Subdirección General de Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación²².

Talleres Lázaro Agrícola S.L. <http://www.tallereslazaros.es/>

Contexto

Desde su creación en la década de los ochenta, el Centro Nacional de Recursos Genéticos Forestales de Valsaín desarrolla distintas acciones en torno a la conservación y mejora de los recursos de zonas de montaña. Entre ellas destaca el seguimiento y mantenimiento de plantaciones de distintas especies forestales, las tareas de estudio e investigación, los ensayos de procedencias y una destacable función educativa y de divulgación. Buena parte de las actuaciones giran en torno al establecimiento de huertos semilleros para la obtención de semillas y conservación de recursos de las especies más importantes utilizadas en las repoblaciones forestales. También se desarrollan en el Centro otras plantaciones cuyo destino es la conservación de recursos genéticos, como los bancos clonales de tejo y álamo temblón, o plantaciones de olmo, de gran importancia para la obtención de individuos resistentes a la enfermedad de la grafiosis.

²² Desde abril de 2020 las cuestiones de Política Forestal han pasado a ser competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MiTERD), en concreto de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. La mayor parte de los trabajos del periodo de programación 2014-2020 se han realizado desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal y en concreto de la Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación.



Por la naturaleza de los trabajos de mantenimiento de estas plantaciones, es necesario el uso de maquinaria especialmente adaptada a las condiciones del terreno y de las tareas forestales a realizar. Valsaín contaba con un tractor de más de tres décadas de antigüedad, lo que suponía mermas en la ejecución de los trabajos y un uso poco eficiente de combustible, además de suponer un riesgo para el personal operario que lo utilizaba. Era por tanto necesaria la sustitución de la maquinaria obsoleta por una nueva herramienta de trabajo con mejor comportamiento técnico y ambiental.

Objetivos

- Incrementar la eficiencia en los trabajos del centro, redundando así de forma indirecta en la eficiencia y eficacia de otros recursos disponibles para la conservación de los recursos genéticos forestales.
- Mejorar la seguridad para el personal operario de los trabajos forestales que se llevan a cabo en el centro.
- Tener en cuenta aspectos de sostenibilidad ambiental, utilizando vehículos dotados con tecnología que aseguren un grado importante de eficiencia energética y de reducción de las emisiones de CO₂.

Actividades

Para la compra de la maquinaria se realizaron las actividades comunes en un procedimiento de contratación pública para la adquisición del vehículo. La duración del proceso de compra fue de 6 meses.

Resultados

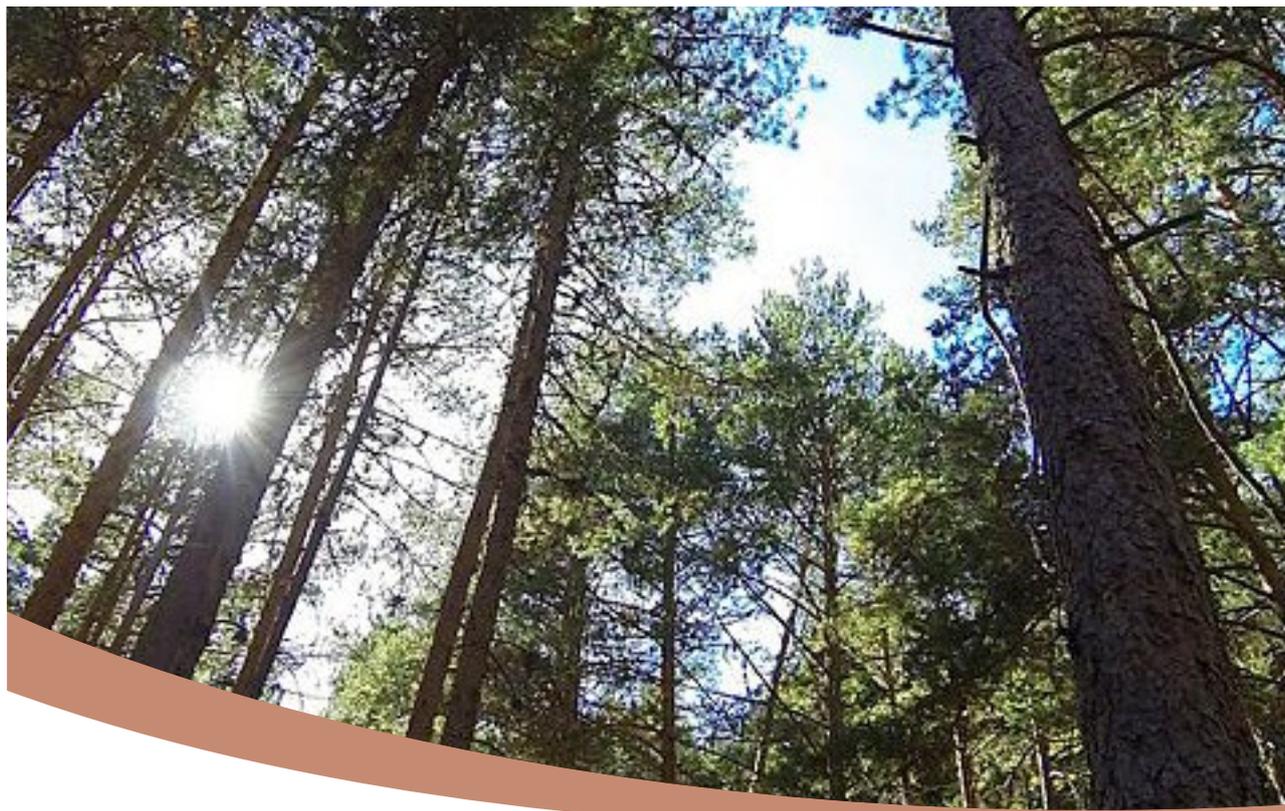
El resultado de la inversión fue la sustitución de la maquinaria forestal antigua del Centro Nacional de Recursos Genéticos Forestales de Valsaín (Segovia) por medio de la compra de un vehículo eficiente y de baja emisión de CO₂, dotado de aperos especializados y de cisterna para el mantenimiento de las plantaciones forestales.

Beneficios directos

- Disminuyó el gasto en combustible.
- Descendieron las emisiones de CO₂.
- Se incrementaron la eficacia y eficiencia en los trabajos.
- Mejoraron la seguridad y las condiciones de trabajo del personal operario.

Valor del trabajo en red

El Centro de Valsaín pertenece a la Red de Centros Nacionales de Recursos Genéticos Forestales, con los que actúa en coordinación a través de las indicaciones establecidas por los planes y programas que derivan de la Estrategia Española para la Conservación y el Uso Sostenible de los Recursos Genéticos Forestales.



Transferibilidad

La toma en consideración de criterios de eficiencia energética y mejora del comportamiento ambiental en la compra de los vehículos puede ser transferida a otros centros.

Lecciones y recomendaciones

La incorporación de maquinaria más eficiente es necesaria para desarrollar las actuaciones sobre el terreno del Centro Nacional de Recursos Genéticos Forestales.

Incorporar maquinaria con bajas emisiones de CO₂ es un valor añadido a esta adquisición porque va en consonancia con la sostenibilidad.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

Cruz Anegón. Centro Nacional de Recursos Genéticos Forestales de Valsaín (Segovia):

“La adquisición de un tractor con sus correspondientes aperos ha supuesto una modernización de la maquinaria del Centro Nacional de Recursos Genéticos Forestales de Valsaín (Real Sitio de San Ildefonso, Segovia), que nos ha permitido trabajar de una forma más eficiente y ambientalmente más sostenible. Los trabajos que ejecuta esta maquinaria en los ensayos de conservación y mejora de recursos genéticos forestales son imprescindibles para todos los programas en curso”.



wikimedia

Información general

Denominación del proyecto

Adquisición de tractor con aperos y cisterna con accesorios para el CNRGF de Valsaín (Segovia)

Fechas

Febrero - Julio 2019

Comunidad Autónoma

Castilla y León

Provincia

Segovia

Tipo de beneficiario

Público

Financiación

Presupuesto total del proyecto

72.345,90 €

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

72.345,90 €

(a) Contribución FEADER (EU)

54.259,43 €

(b) Contribución nacional

18.086,48 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

Centro Nacional de Recursos Genéticos Forestales de Valsaín (Segovia)

Correo electrónico

Bzn-sgpf@miteco.es

Teléfono

921471009

Dirección

C/ Casa de la Mata s/n, Real Sitio de San Ildefonso (Segovia)

Más información

Página web

<https://bit.ly/36Ebd11>

MEJORA DE DOS INVERNADEROS Y DISTRIBUIDORES DEL SISTEMA DE INVERNADEROS DEL CENTRO NACIONAL DE RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES “EL SERRANILLO” (GUADALAJARA)

Resumen

El Centro Nacional de Recursos Genéticos Forestales “El Serranillo” (Guadalajara) es uno de los centros de la Red de Centros Nacionales de Recursos Genéticos Forestales en los que se sitúan las principales plantaciones destinadas a la mejora y conservación de especies forestales.

En concreto, la mejora de la producción y del manejo de la planta forestal es una de las actividades con más pujanza en “El Serranillo”, para lo cual es esencial la utilización de un sistema de invernaderos. Estos invernaderos están dedicados mayoritariamente a la producción de planta micorrizada y de planta injertada para producción de bellota, esencial para proyectos de desarrollo rural.

Estas líneas experimentales que lleva el Centro exigen tener fuertes capacidades de manejo ambiental: la temperatura del aire y del suelo, la humedad relativa, la irradiación solar, el fotoperiodo, etc. son variables que requieren instalaciones adecuadas. Sin embargo, el paso del tiempo había afectado a las instalaciones y a los materiales de las cubiertas, lo que comprometía su validez para la calidad de los trabajos del Centro.

Con la financiación obtenida a través de la submedida 15.2 del Programa Nacional de Desarrollo Rural, se realizó una reforma de los invernaderos. Además de optimizar las condiciones ambientales necesarias para un desarrollo adecuado de las líneas de experimentación, se consiguió un incremento de la sostenibilidad de las instalaciones, al utilizar materiales tecnológicos más eficientes, y un aumento de la seguridad del personal trabajador del Centro.

Razón por la que se considera buena práctica

Se trata de una buena práctica ambiental ya que la sustitución de las cubiertas se ha llevado a cabo teniendo en cuenta no solo las necesidades de los trabajos de experimentación, sino que se han valorado principios de eficiencia energética y de innovación en la elección de los materiales.

Participantes

Centro Nacional de Recursos Genéticos Forestales “El Serranillo” de la Subdirección General de Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación²³.

José Antonio Martín Cáceres (Empresa de instalación de carpintería).

Contexto

La Estrategia Española de Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Genéticos Forestales reconoce a los Centros Nacionales de Recursos Genéticos Forestales como herramientas fundamentales para poder desarrollar sus planes y programas. En estos centros se sitúan las principales plantaciones utilizadas para la mejora y conservación de las especies forestales.

El Centro Nacional de Recursos Genéticos Forestales “El Serranillo” fue construido en Guadalajara en la década de los ochenta para la producción de semillas forestales, y, posteriormente, se consideró un lugar adecuado para el desarrollo de programas de I+D. En especial, se trabaja en las peculiaridades que presentan los ecosistemas mediterráneos, las especies que en ellos vegetan y las posibilidades de realización de mejoras genéticas.

²³ Desde abril de 2020 las cuestiones de Política Forestal han pasado a ser competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MiTERD), en concreto de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. La mayor parte de los trabajos del periodo de programación 2014-2020 se han realizado desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal y en concreto de la Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación.



A raíz de la construcción de un sistema de invernaderos en el año 1988, se inició una actividad de mejora de la producción y del manejo de planta forestal que supone hoy en día un área de gran importancia para el Centro. En aquel momento se eligió una tecnología de cubiertas de vidrio por su mayor rusticidad, duración y su capacidad de atrapar la banda de infrarrojos. Sin embargo, con el tiempo, el gran peso del vidrio fue ocasionando el deterioro de la perfilería, los junquillos, masillas, etc., con lo que la estanqueidad y, por tanto, su capacidad de control ambiental, había quedado mermada.

Además de comprometer la validez tecnológica de las instalaciones para los trabajos desarrollados, las alteraciones climáticas de la zona (fuertes heladas y altas temperaturas) habían fisurado bastantes cristales, lo que ponía en riesgo su estabilidad y la integridad física de las personas que trabajaban bajo ellos. Se consideró necesario el cambio del material de cubierta de vidrio por otros con mejores características de aislamiento térmico y que permitieran superar los problemas detectados.

Objetivos

- Mejorar las condiciones de manejo ambiental de los invernaderos para el mantenimiento de parámetros adecuados a las técnicas de mejora de la producción y manejo de planta forestal.
- Integrar criterios de mejora de la eficiencia energética en el funcionamiento de las instalaciones.
- Incrementar la seguridad y minimizar el riesgo para las personas trabajadoras del centro.

Actividades

- Dentro de esta actuación se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 - Búsqueda y selección de materiales adecuados para la instalación en los invernaderos. Entre los modernos materiales existentes en el mercado se consideró que el más adecuado era el policarbonato celular translúcido con protección ultravioleta con un espesor de 10 mm. Este material destacaba por su extraordinaria durabilidad frente a agentes medioambientales y resistencia al impacto, así como excelentes características aislantes, bajo peso, transparencia y flexibilidad.
 - Eliminación de vidrios y perfilería obsoleta.
 - Instalación de los paneles de policarbonato de 10 mm en cubiertas y paramentos verticales, así como en zonas móviles (ventanas cenitales y laterales) de los invernaderos 3, 4a, 4b y 4c y en los dos distribuidores.

Resultados

- Se seleccionaron materiales con alta eficiencia energética y óptimas condiciones de manejo en la instalación.
- Se completó la renovación del sistema de invernaderos y de distribuidores del Centro.

Beneficios directos

- Mejoraron las condiciones ambientales necesarias para los trabajos de manejo e investigación de los recursos genéticos forestales que se llevan a cabo en el Centro.
- Se incrementó la eficiencia energética de las instalaciones, en un lugar especialmente condicionado por las circunstancias climáticas extremas.
- Disminuyó el riesgo para la seguridad de las personas trabajadoras del Centro.



Valor del trabajo en red

El Centro de El Serranillo pertenece a la Red de Centros Nacionales de Recursos Genéticos Forestales, con los que actúa en coordinación a través de las indicaciones establecidas por los planes y programas que derivan de la Estrategia Española para la Conservación y el Uso Sostenible de los Recursos Genéticos Forestales.

Transferibilidad

Si bien las condiciones de los invernaderos deben atender a las particularidades del lugar en el que se ubican y los trabajos que se realizan, es transferible la toma en consideración de criterios de eficiencia energética a la hora de la elección de los materiales utilizados en actuaciones de este tipo.

Lecciones y recomendaciones

Es importante tener en cuenta que en la selección de materiales y técnicas para este tipo de actuaciones deben tomarse en consideración criterios de sostenibilidad y eficiencia energética. Tomar en consideración estas variables, además de las imprescindibles técnicamente, proporciona un valor añadido a los proyectos, algo esencial en el contexto de trabajos para el medio natural como los que se llevan a cabo en este Centro.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

Juan L. Peñuelas Rubira Director del CNRGF “El Serranillo”:

“Como director de la obra y de los trabajos de experimentación que se llevaron a cabo en los invernaderos del Centro estoy francamente satisfecho de los logros de mejora de las variables ambientales, de la estanqueidad física y de la seguridad para las personas que hemos conseguido con la obra. Creo que con el presupuesto utilizado se han conseguido resultados muy relevantes”.



Información general

Denominación del proyecto

Mejora de dos invernaderos y distribuidores del sistema de invernaderos del CNRGF “El Serranillo” (Guadalajara)

Fechas

Agosto – Septiembre 2017

Comunidad Autónoma

Castilla-La Mancha

Provincia

Guadalajara

Tipo de beneficiario

Público

Financiación

Presupuesto total del proyecto

37.306,16 €

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

37.306,16 €

(a) Contribución FEADER (EU)

27.979,62 €

(b) Contribución nacional

9.326,54 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

Centro Nacional de Conservación de los Recursos Genéticos Forestales “El Serranillo”

Correo electrónico

Bzn-sgpf@miteco.es

Teléfono

949 212 760

Dirección

Ctra. de Fontanar, Km.2 Apdo. de Correos: 249 19080 Guadalajara

Más información

Página web

<https://bit.ly/2IGzwnB>



16

Medida 16

Cooperación

La Medida 16²⁴ es un instrumento para estimular la participación conjunta de distintos agentes con el fin de perseguir objetivos comunes.

La medida se desarrolla a través de cuatro submedidas:

La 16.1 financia la creación y funcionamiento de grupos operativos supraautonómicos en el marco de la AEI-Agri, la Asociación Europea para la Innovación (o EIP-Agri, por sus siglas en inglés) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas. Los grupos operativos están formados por distintas entidades o personas que se reúnen para intercambiar conocimientos y proponer ideas innovadoras en el ámbito rural.

La 16.2 financia la ejecución de un proyecto de innovación de interés general por parte de grupos operativos supraautonómicos en el marco de la AEI-Agri.

En el PNDR ambas submedidas pueden darse de forma independiente, y también puede suceder que los grupos operativos creados gracias a la submedida 16.1 obtengan financiación de la 16.2 para desarrollar su proyecto innovador.

La submedida 16.5, presta apoyo para acciones conjuntas realizadas con vistas a la mitigación o la adaptación al cambio climático y para enfoques conjuntos con respecto a proyectos y prácticas medioambientales en curso.

La submedida 16.6, financia la cooperación entre los agentes de la cadena de suministro para el abastecimiento sostenible de biomasa destinada al uso en alimentos, así como en la producción de energía y los procesos industriales.

De las submedidas 16.5 y 16.6 no se dispone de proyectos o actuaciones con resultados para ser divulgados.



Submedida 16.1

Apoyo para la creación de grupos operativos

Apoyo para la creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.

Las ayudas de la submedida 16.1 se dirigen a facilitar la cooperación entre el sector productor agroalimentario o forestal, las entidades que fomentan el conocimiento científico y su aplicación, y las distintas administraciones.

Con el apoyo para la creación de grupos operativos se pretende:

- ▶ Crear valor añadido a través de una relación más estrecha entre investigación y prácticas agrícolas y forestales, fomentando un mayor uso del conocimiento disponible.
- ▶ Promover una aplicación práctica más rápida de soluciones innovadoras.
- ▶ Acortar la distancia entre la oferta científica investigadora y las necesidades de los sectores agrario, alimentario y forestal.

En el PNDR esta cooperación se traduce en financiar los gastos para la creación y el funcionamiento de estos grupos operativos, cuyos integrantes se ubican o tienen ámbitos de actuación en diferentes comunidades autónomas o a nivel nacional.



Submedida 16.2

Apoyo para proyectos piloto y para el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías

Con esta submedida se concede ayuda a agrupaciones de dos o más personas físicas o jurídicas para la ejecución, a través de grupos operativos supraautonómicos, de proyectos de innovación de interés general. Podrán incluir tanto proyectos piloto como el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías dentro de los sectores agroalimentario y forestal.

El fin de estas ayudas es construir un sector agroalimentario y forestal competitivo, que contribuya a la seguridad alimentaria, la diversificación de las producciones y productos, y el suministro de materias primas para usos alimentarios y no alimentarios, fomentando un mayor uso del conocimiento disponible y promoviendo una aplicación práctica más rápida e implantada de soluciones innovadoras.

Para poder ser financiados por el PNDR los proyectos estarán orientados a beneficiar a todo un sector o subsector en el ámbito nacional, y sus actuaciones se realizarán en dos o más comunidades autónomas.

CUANTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CARBONO ORGÁNICO EN SUELOS AGRÍCOLAS MEDITERRÁNEOS (CARBOCERT)

Resumen

La captura de carbono en los suelos agrícolas es un factor de vital importancia para la disminución de los Gases de Efecto Invernadero (GEIs) y la mitigación del calentamiento global. Además del impacto ambiental, la captura de carbono en los suelos puede tener efectos económicos y sociales, gracias al incremento en la productividad de los suelos, que impactan en la seguridad alimentaria y en la producción agrícola sostenible. Con el fin de establecer un vínculo para la transferencia de conocimientos al sector agrícola, transformando la base científico-tecnológica en estrategias de manejo de los suelos y metodologías para la cuantificación y certificación, se formó el Grupo Operativo CARBOCERT. Integra importantes grupos de investigación, asociaciones y empresas de base tecnológica que contribuyen a la mejora de la productividad, la competitividad y el crecimiento económico.

En 2018, esta agrupación de entidades resultó beneficiaria de una ayuda en el marco de la submedida 16.2 para poner en marcha el proyecto "Cuantificación y certificación de carbono orgánico en suelos agrícolas mediterráneos". Su iniciativa se centró en el establecimiento de metodologías para contabilizar el aumento de carbono en suelos agrícolas y en estructuras fijas y perdurables, como consecuencia de la aplicación de prácticas agronómicas sostenibles, además de la mejora en impacto medioambiental. Sus actividades se prolongaron hasta finales de agosto de 2020.

Razón por la que se considera buena práctica

Este proyecto pretende contribuir a paliar uno de los grandes problemas que se derivan de la aplicación de prácticas intensivas en los suelos agrícolas mediterráneos como es la pérdida de carbono orgánico en el suelo. De esta forma el proyecto CARBOCERT facilita a las organizaciones la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) 13 y 15: "Acción por el clima" y "Vida de Ecosistemas Terrestres".

Se realizan recomendaciones agronómicas, que mejoran las retenciones de carbono (C) por parte de los cultivos objeto de estudio y se determinan métodos para poder cuantificar de manera objetiva la fijación de C. Esta estrategia permite que el agricultor, verdadero gestor agrícola y responsable de las actuaciones sobre el terreno, pueda diferenciar de cara al mercado el adecuado comportamiento ambiental, e incluso beneficiarse de ello frente a otros competidores.

Participantes

Miembro representante:

Asociación Española de Normalización (UNE) www.une.org

Miembros solicitantes:

Aenor Internacional, S.A.U. www.aenor.com

Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA) www.asaja.com

Miembros colaboradores:

- Asociación Española Agricultura de Conservación Suelos Vivos (AEACSV).
<http://www.agriculturadeconservacion.org/>

Miembros subcontratados:

- Instituto de Investigación y Tecnología Alimentaria (IRTA) <http://www.irta.cat/es/>
- Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA) www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/web/

Contexto

Entre los diferentes indicadores previstos para evaluar los impactos de la agricultura en el cambio climático, el manejo de los suelos en las prácticas agrícolas es un factor importante en la propuesta de reforma de la Política Agrícola Común (PAC), de junio de 2018. Entre los objetivos específicos de la reforma se encuentra el OE4: Acción contra el cambio climático. La Unión Europea necesita reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de su agricultura y adaptar su sistema de producción alimentaria para hacer frente al cambio climático. La agricultura ocupa un doble papel en este fenómeno: contribuye al cambio climático, debido a las prácticas de manejo de los cultivos, y se ve afectada por el mismo, al ser un sector muy vulnerable frente a sus efectos.

El proyecto CARBOCERT se enmarca en los objetivos planteados por la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad agrícola y sostenible, ya que contribuye a un sector primario más competitivo y al suministro de materias primas más sostenibles para uso alimentario y no alimentario.

Desde el punto de vista sectorial, el proyecto seleccionó cultivos representativos mediterráneos de importancia económica y también en peso relativo respecto al total de superficie ocupada en España: olivar, trigo, cítricos, viñedo, almendro y arroz.



Objetivos

Objetivo general: Identificar estrategias de manejo que permitan aumentar el carbono (C) secuestrado y almacenado en los suelos agrícolas y en las estructuras vegetales fijas y perdurables de los principales cultivos agrícolas del entorno mediterráneo, estableciendo metodologías para la cuantificación y certificación de dichas absorciones, y todo ello teniendo en cuenta las necesidades de adaptación del sector al nuevo escenario de cambio climático caracterizado por unas condiciones climatológicas extremas en el entorno mediterráneo.

Objetivos específicos:

Identificar para cada uno de los seis cultivos objeto de estudio, diferentes sistemas de cultivo, prácticas agrícolas y/o tratamientos culturales que presentan un mayor potencial de absorción y almacenamiento de C en los suelos agrarios y en las estructuras vegetales leñosas fijas y perdurables presentes en los cultivos. La identificación se realiza teniendo en cuenta que cada objetivo tenga un impacto en los beneficiarios potenciales, ya sean consumidores, productores del sector primario... etc.

Determinar los factores climáticos, edáficos y agronómicos que influyen más decisivamente en la absorción y almacenamiento de C por parte de los suelos agrícolas y de las estructuras vegetales leñosas fijas y perdurables en los cultivos del entorno mediterráneo.

Definir métodos objetivos, económicos y fácilmente replicables en los distintos escenarios de actuación para la cuantificación de la absorción y almacenamiento de C, tanto en suelos agrícolas, como en las estructuras fijas perdurables de los cultivos leñosos.

Crear una red de parcelas experimentales de monitorización del comportamiento real del carbono en el suelo y en las estructuras vegetales leñosas fijas y perdurables a medio (10 años) y largo plazo (30 años), de manera que puedan ponerse en práctica los sistemas agrícolas, tratamientos y prácticas agrarias identificadas en el primer objetivo (a través de ensayos experimentales), teniendo en cuenta la variabilidad determinada en el segundo objetivo, y realizándose así mismo una cuantificación del secuestro de carbono mediante los métodos definidos en el tercer objetivo.

Definir guías de prácticas agrícolas para los agricultores, que incorporen información de las diferentes estrategias de manejo agrícolas y aseguren una absorción de C, validadas previamente, permitiendo a los agricultores obtener recomendaciones para su implantación en sus explotaciones agrícolas.

Definir una metodología que posibilite la certificación del secuestro de carbono obtenido como consecuencia de la aplicación de las estrategias de manejo identificadas, que cumpla las siguientes premisas:

- Que sea aplicable a escala agricultor y/o explotación agrícola.

- Que tenga en consideración la evolución en el suelo del contenido en C y no solo la fijación en un momento concreto.

- Que sirva de instrumento para evaluar el grado de cumplimiento y la evolución de los compromisos suscritos en la Iniciativa 4 por 1000, relativa a incrementar la capacidad de absorción de los suelos agrícolas en un 0,4%.

- Que sirva de marco para el establecimiento y otorgamiento de ayudas agroambientales vinculadas a la Política Agraria Común (PAC).

- Divulgar, explotar y transferir los resultados.

Actividades

Identificación de estrategias de manejo de cultivos para el incremento del carbono en el suelo y en las estructuras fijas leñosas.

Desarrollo de una base de datos con las prácticas identificadas.

Realización de un estudio bibliográfico detallado sobre los diferentes parámetros climáticos, edáficos y agronómicos.

Identificación y recopilación de metodologías para la cuantificación del Carbono orgánico en el suelo y en las estructuras vegetales leñosas.

Estudio de la relación complejidad/coste/precisión de las diferentes metodologías y selección de las más idóneas por cultivo.



- Diseño de una red de parcelas de experimentación y ensayos agrícolas, y ejecución de los ensayos sobre las seleccionadas.
- Definición y elaboración de guías de prácticas agrícolas para los agricultores que incorporen información sobre las diferentes estrategias de manejo agrícola que aseguran una absorción de C.
- Diseño de una metodología para posibilitar la certificación del secuestro de carbono obtenido como consecuencia de la aplicación de las estrategias de manejo identificadas.
- Creación de diferentes soportes de divulgación continuos durante todo el proyecto y participación en diferentes acciones de comunicación, actualización y mantenimiento de todos los soportes creados y seleccionados:
 - Participación del GO en redes científicas relacionadas, nacionales como Red REMEDIA e internacionales como Global Research.
 - Elaboración y publicación de artículos.
 - Organización de eventos de divulgación.

Resultados

- Se ha elaborado una base de datos sobre secuestro de carbono.
- Se ha redactado un informe con los parámetros climáticos, edáficos y agronómicos que influyen más decisivamente en la absorción y almacenamiento de carbono.
- Se han definido y seleccionado metodologías concretas para la cuantificación de la absorción y almacenamiento del C en el suelo y en las estructuras fijas perdurables.
- Se ha creado una red de parcelas de experimentación y ensayos agrícolas.
- Se ha elaborado la Guía de Buenas Prácticas Agrarias CARBOCERT.
- Se ha elaborado una metodología de Certificación del C absorbido/almacenado.
- Se han llevado a cabo diversas acciones de cooperación con otros grupos operativos.
- Se han generado diversos productos para la presentación, sensibilización, explotación y transferencia de resultados.

Beneficios directos

Disponibilidad para los agricultores, de forma directa, sencilla y gratuita, de una guía de referencia de buenas prácticas agrícolas en la que se ofrecen una serie de manejos agrícolas en seis cultivos de referencia del entorno mediterráneo (almendro, arroz, cítricos, olivo, trigo y vid).

Sensibilización a un público no experto sobre la importancia que tiene el secuestro de carbono y la influencia de las prácticas agrarias que realizan para los suelos agrícolas, la búsqueda de la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático.

Posibilidades de certificación y métodos cuantificados para aquellos agricultores que sigan las prácticas recomendadas.

En cuanto a los efectos esperados a medio y largo plazo:

- Mejora en el aumento de secuestro de carbono en los suelos y en las estructuras vegetales fijas y perdurables de los cultivos.
- Mejora de la biodiversidad.
- Mejora de la retención de agua en cultivos.
- Mejora de la erosión y las pérdidas de suelo.
- Mejora del impacto ambiental, económico y social. Gracias al incremento en la productividad de los suelos, se produce un impacto positivo en la seguridad alimentaria y en la producción agrícola sostenible.

Valor del trabajo en red

El trabajo en red de este grupo operativo requiere coordinación y solidez entre sus miembros y resulta indispensable debido a su carácter heterogéneo y supraautonómico. Esta estructura en red permite una importante transferencia de conocimientos al sector agrícola, transformando la base científico-tecnológica en estrategias de manejo y metodologías para la cuantificación y certificación.

Transferibilidad

La elección de cultivos con amplia extensión en España y el carácter supraautonómico del grupo operativo se ha planteado precisamente para que la utilización de una guía de buenas prácticas agrícolas pueda ser transferible a diferentes localizaciones de los seis tipos de cultivos estudiados.

Lecciones y recomendaciones

La gran diversidad de factores que determinan la captura de carbono en el suelo y la variedad de casuísticas que un mismo agricultor puede encontrar, incluso entre sus parcelas, hacen muy difícil que las prácticas seleccionadas sean eficaces en todos los escenarios posibles. A través de los estudios revisados en el análisis bibliográfico se ha observado que, en un cierto número de situaciones, las prácticas pueden ser, en el mejor de los casos, ineficaces, llegando incluso a ser negativas para aumentar la captura de carbono en suelo. No obstante, si todos los agricultores en su conjunto adoptaran estos manejos, los beneficios reales que aportarían compensan mantenerlas como prácticas referentes.

Entre los aspectos que permitirían mejorar la experiencia, dado que las casuísticas son múltiples y dependen altamente del cultivo, ampliar el estudio a una mayor muestra de tipos de cultivos, respecto a los seis seleccionados para el proyecto, unido a un aumento de recursos y tiempo, permitiría observar el potencial real de captura de carbono en el suelo de la mayor parte de los terrenos cultivados en España.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

ASAJA Miembro solicitante del Grupo Operativo:

“Con CARBOCERT se ha mostrado cómo con técnicas agronómicas muy sencillas y de bajo coste se obtienen importantes beneficios: aumento de la materia orgánica de los suelos; incremento en la producción; mejora de la calidad de los cultivos; o adaptación de estas parcelas a efectos negativos del cambio climático como es la escasez de agua. Si a ello se le une la absorción de CO₂ y la lucha contra el cambio climático, el agricultor puede diferenciarse del resto por su conducta ambiental, mejorando su imagen de cara a la sociedad, y teniendo más fácil acceder a las ayudas de la PAC condicionadas a las Buenas Prácticas Agrícolas”.

AGRODIGITAL: “Se ha cuantificado que una hectárea de almendro, utilizando las buenas prácticas propuestas, puede secuestrar 2 toneladas de CO₂ /año, por lo que si en España tenemos 630.000 ha de almendros, la capacidad anual de retención de carbono en este cultivo sería de 1,26 Mt CO₂ /año. En olivar se pueden llegar a capturar unas 2,8 toneladas de CO₂ /ha-año, por lo que en España con 2,6 millones de ha de olivar podríamos capturar nada menos que 7,3 millones Mt CO₂ /año”.

Información general

Denominación del proyecto

Cuantificación y Certificación de carbono orgánico en suelos agrícolas mediterráneos (CARBOCERT)

Fechas

Octubre 2018 – Agosto 2020

Comunidad Autónoma

Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana.

Provincia

Albacete, Alicante, Almería, Ávila, Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, León, Lérica, Madrid, Málaga, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora

Tipo de beneficiario

Público, privado, asociaciones, fundaciones y cooperativas

Financiación

Presupuesto total del proyecto

495.187,11 € (16.2)

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

495.187,11 € (16.2)

(a) Contribución FEADER (UE)

396.149,69 € (16.2)

(b) Contribución nacional

99.037,42 € (16.2)

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

Asociación Española de Normalización, UNE

Contacto Email

cooper@une.org

Teléfono

914 325 935

Dirección

Calle Génova, 6, 28004 Madrid

Más información

Página web

<https://guiacarboCERT.es/>

Información adicional, fuentes, enlaces...

<https://www.une.org/cooperacion/carboCERT>

<https://bit.ly/3lCjXf0>

<https://bit.ly/2UyCKfo>

<https://xcn.cat/wp-content/uploads/2019-RETA-resolucio.pdf>

<https://bit.ly/3lHpKjy>

<https://bit.ly/38Meles>

OPTIMIZACIÓN DEL USO DE FITOSANITARIOS EN VITICULTURA SEGÚN MAPAS DE VIGOR (GOPHYTOVID)

Resumen

En toda Europa existe una sensibilidad social y política creciente en relación al cuidado del medioambiente y, particularmente respecto a la reducción del uso de productos fitosanitarios. En este contexto y en sintonía con los principios de la Directiva 2009/127/CE, se hace necesaria la reducción del uso de estos productos en la vitivinicultura.

El Grupo Operativo GOPHYTOVID se formó en 2018, y en él se integraron importantes grupos de investigación y empresas de base tecnológica, que trabajan en colaboración con bodegas y productores vitivinícolas, así como con algunas de las asociaciones de mayor peso del sector vitivinícola. Se estableció un vínculo entre el conocimiento de la oferta científico-técnica y el sector productor-industrial con la intención de permitir una transferencia de conocimientos al sector, para transformar la base científico-tecnológica existente en soluciones reales y útiles para el viticultor.

El grupo operativo resultó beneficiario de una ayuda en el marco de la submedida 16.2 para desarrollar un proyecto innovador en la convocatoria de 2018. La iniciativa se centró en el desarrollo de una herramienta para tratar las enfermedades y plagas en viñedo, aplicable como sistema de ayuda a la toma de decisiones para el viticultor, y en la reducción del uso de fitosanitarios de origen químico. Para ello, se evaluó la práctica de alternativas bioprotectoras con equipos de tratamiento de alta eficacia, minimizando los tratamientos químicos, los costes del tratamiento, el impacto medioambiental y el riesgo social. Sus actividades se prolongaron hasta el verano de 2020.

Razón por la que se considera buena práctica

El proyecto ha generado un modelo de relación simbiótica de carácter social, medioambiental y económico. La reducción del uso de fitosanitarios de origen químico en la viticultura, por la aplicación de alternativas bioprotectoras en los viñedos, mediante el uso de equipos de alta eficiencia para optimizar los tratamientos químicos y tecnologías para el análisis de mapas de vegetación y/o vigor permite:

- minimizar el impacto medioambiental, contribuyendo a la mitigación o adaptación del cambio climático, la mejora en la gestión de recursos naturales, el uso eficiente de inputs, la utilización de energías renovables;
- mejorar la salud pública, creación de empresas, creación de empleo, inclusión social, incorporación de colectivos vulnerables al medio rural;
- y disminuir los costes económicos de las empresas/entidades.

Participantes

Miembro representante:

■ MIGUEL TORRES, S.A. www.torres.es

Miembros solicitantes:

■ CODORNIU, S.A. www.codorniu.com

■ BODEGAS MARTÍN CÓDAX, S.A.U. www.martincodax.com

▶ BODEGA LAS COPAS, S.L. www.gonzalezbyass.com/

▶ VIÑAS DEL VERO, S.A.U. www.vinasdelvero.es

▶ FMC Agricultural Solutions, S.A. www.fmcagro.es

▶ Universidad Politécnica de Cataluña www.upc.edu

▶ Universidad de Lérida www.udl.es

▶ Miembros colaboradores:

▶ Federación Española del Vino (FEV) www.fev.es

▶ Asociación Empresarial para la Protección de las Plantas (AEPLA) www.aepla.es

▶ Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) www.upa.es

▶ Miembros subcontratados:

▶ Asociación Plataforma Tecnológica del Vino (PTV) www.ptvino.com

▶ Asociación de Empresas Innovadoras INNOVI www.innovi.cat

▶ Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA) <http://www.irta.cat/es/>

▶ Pulverizadores Fede, S. L. www.fedepulverizadores.com

▶ Asociación de Defensa Vegetal Raïmat

Contexto

El uso de productos fitosanitarios en Europa y su relación con la producción de alimentos de una manera sostenible y eficaz ha suscitado en los últimos tiempos importantes cambios en el panorama legislativo.

La normativa actual abarca la preservación de la calidad de las aguas²⁵, la comercialización de productos

25 [Directiva Marco del Agua 2000/60/CE.](#)



fitosanitarios²⁶), así como las características medioambientales y la seguridad que tienen que cumplir las máquinas de aplicación de fitosanitarios²⁷.

La Directiva 2009/128/CE sobre Uso Sostenible de Plaguicidas, regula la utilización y aplicación de los productos (inspección obligatoria de equipos de aplicación, formación de profesionales, etc.). Todos los estados miembros deben fijar un plan de acción orientado a reducir el uso de pesticidas, reconsiderando todo el proceso de protección de la planta, lo que influye en la calidad del producto final, en la reducción del riesgo de residuos y en la sostenibilidad global del proceso.

Este proyecto, de interés general, pretende, en cuanto al cultivo de la vid, dar respuesta a las actuales exigencias legislativas y evaluar la viabilidad de la reducción de plaguicidas²⁸. El proyecto está orientado a beneficiar a todo el subsector vitícola nacional, ejecutándose íntegramente en territorio peninsular. La divulgación pretende tener un alcance nacional a través de algunos de los socios del Grupo Operativo, como son la Federación Española del Vino (FEV), la Asociación Plataforma Tecnológica del Vino de España (PTV), y regional a través de INNOVI (Clúster catalán del vino).

Objetivos

Objetivo general: Minimizar, de forma demostrativa y real, el uso de fitosanitarios de origen químico en viticultura y evaluar la aplicación práctica de alternativas bioprotectoras en los viñedos españoles, mediante la aplicación de tecnologías para el análisis de mapas de vegetación y/o vigor y de equipos de tratamiento de alta eficiencia que optimizan los tratamientos químicos y minimizan el impacto medioambiental y el riesgo para las personas, reduciendo los costes económicos.

Objetivos específicos:

- Transformar el mapa de vigor obtenido mediante imágenes aéreas en mapa de prescripción o dosis zonal, a partir de la utilización de sendos programas de ajuste desarrollados por universidades: DOSAVINA® (UPC) y DOSA3D (UdL).
- Desarrollar y validar de forma práctica un dispositivo electrónico colocado en el tractor, incluyendo georreferenciación GPS, con capacidad para leer el mapa de prescripción previamente establecido y modificar los parámetros operacionales (presión de trabajo) para la obtención del volumen de aplicación deseado, es decir, facilitando la aplicación zonal a las dosis prefijadas en el mapa de prescripción.
- Ajustar y evaluar equipos de aplicación de fitosanitarios adaptados a la arquitectura del cultivo de vid: Túnel de recuperación y pulverizador multiturbina de geometría variable.
- Formular y evaluar en la práctica la efectividad de agentes de biocontrol para la lucha contra enfermedades de la madera, en el marco de las alternativas al uso de fitosanitarios y plaguicidas.
- Cuantificar el beneficio económico y medioambiental del dispositivo desarrollado (ahorro de producto, tiempo, agua, combustible, etc.).

Actividades

- Desarrollo y puesta a punto del sistema de aplicación variable, basado en mapas de prescripción.
- Evaluación global del sistema de aplicación variable basado en mapas de prescripción. Evaluación de eficacia biológica.
- Desarrollo y puesta a punto del sistema de aplicación variable, basado en mapas de vigor zonal confeccionados a partir del índice de vegetación (NVDI) obtenido a través de la intensidad de radiación de las imágenes del satélite europeo Sentinel2, de libre acceso.
- Evaluación de la viabilidad de la aplicación variable.
- Ajuste, calibrado y evaluación de la aplicación de fitosanitarios mediante tres diferentes equipos de alta eficiencia embarcados en el tractor: túnel de recuperación HARDI, FEDE TECNOVID y FEDE QUANTUM GREENTECH.
- Mejora de producción y formulación de los agentes de biocontrol.
- Evaluación en campo de la efectividad de los agentes de biocontrol de las enfermedades de la madera de la vid.
- Elaboración de informes internos.
- Difusión de conclusiones y recomendaciones.

26 Reglamento CE 1107/2009.

27 Directiva 2009/127/CE.

28 Estrategia europea "Del campo a la mesa" (Farm to Fork strategy).



Resultados

- Los principales resultados obtenidos fueron:
 - Aplicación de técnicas de viticultura de precisión y puesta en valor de tres equipos de nueva generación de alta eficiencia en la aplicación de fitosanitarios.
 - Validación del sistema DOSA3D para el ajuste de la dosis en tratamientos fitosanitarios a gran escala en función de las dimensiones y el estadio vegetativo de la planta.
 - Protocolo validado para el control en fase inicial de ácaros de viñedo (*Eotetranychus carpini* y *Tetranychus urticae*).
 - Validación de aplicaciones basadas en mapas de vigor confeccionados a partir de imágenes satelitales del índice de estado de la vegetación (NVDI).

Beneficios directos

- Calidad de los tratamientos: mantenimiento del nivel de control de las plagas y enfermedades.
- Reducción del volumen de aplicación de productos fitosanitarios.
- Incremento del beneficio económico y mejora de la competitividad de las explotaciones.
- Mejora del nivel tecnológico de las explotaciones (vitiprecisión).
- Dosis ajustadas en tratamientos fitosanitarios del viñedo. Se ha reducido entre el 10-40% el uso de fitosanitarios en cultivo convencional y ecológico, manteniendo el control de las principales plagas y enfermedades del cultivo (ácaros tetránquidos, mosquito verde, mildiu y oídio).
- Estrategia biológica para control de patógenos causantes de enfermedades de la madera de la vid.
- Reducción drástica de los costes y de los riesgos para el personal que aplica los tratamientos, al reducirse el tiempo de exposición.
- Mitigación de los riesgos ambientales y la contaminación mediante la utilización de sistemas de pulverización eficientes.

Valor del trabajo en red

La esencia de este grupo operativo multidisciplinar y supraautonómico está en el trabajo en red, con relaciones muy sólidas entre sus miembros y con una composición que permite una importante transferencia de conocimientos al sector vitivinícola, transformando la base científico-tecnológica existente en soluciones reales y útiles para el viticultor.

Transferibilidad

La innovación principal es la obtención de un dispositivo que puede ser instalado en cualquier equipo de aplicación de fitosanitarios y que es capaz de leer, de forma rápida e intuitiva, los mapas de prescripción elaborados a partir de los programas DOSAVIÑA y/o DOSA3D. Esta innovación es replicable en cualquier parte del territorio, incluso, más allá de la viticultura, ya que los resultados abren la puerta a nuevos trabajos en el ámbito de la fruticultura de precisión, la automatización y la robotización de operaciones en cultivos arbóreos.

Lecciones y recomendaciones

La importante reducción de la cantidad de producto fitosanitario aplicado no ha supuesto ninguna pérdida de la eficacia de los tratamientos.

Todos los datos de la aplicación han sido registrados para disponer de la trazabilidad de la producción y mejorar los procesos de control de las plagas del viñedo.

La obtención de mapas de vegetación mediante el uso de drones ha puesto de manifiesto algunas ventajas e inconvenientes, que han derivado en la puesta en marcha de metodologías alternativas para la caracterización de la vegetación mediante imágenes de satélite.

El proyecto ha demostrado la importancia y los beneficios que genera la colaboración universidad-empresa, permitiendo a las universidades transferir y poner en práctica los resultados obtenidos tras muchos años de investigación, y a las bodegas, aportar su experiencia, sus conocimientos prácticos y su elevado interés en implementar los desarrollos disponibles.

El miedo a lo desconocido y el respeto a las nuevas tecnologías por parte del personal operario (se cometieron errores durante las primeras aplicaciones) fue superado mediante un plan de formación específico que aportó el conocimiento y herramientas necesarias para afrontar los contratiempos que surgieron.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

Mireia Torres. MIGUEL TORRES S.A., Miembro líder del Grupo Operativo: “Gracias a utilizar mapas de prescripción y el Dosaviña®, hemos podido ajustar la presión de los pulverizadores, hacer una aplicación de producto mucho más homogénea y reducir la cantidad de producto que teníamos que aplicar, con la misma eficiencia”.

Montse Torres. MIGUEL TORRES S.A., Miembro líder del Grupo Operativo: “Estamos muy satisfechos con los resultados y también con la excelente colaboración con los equipos de UPC y del IRTA, hemos aprendido nuevas tecnologías que tendrán aplicación de cara a futuro y, por otro lado, destacar la interacción con otras bodegas del sector dentro del proyecto, lo que ha permitido compartir resultados de situaciones similares”.

Miguel Tejerina. BODEGA LAS COPAS S.L. Miembro del Grupo Operativo: “El Proyecto GOPHYTOVID nos ha permitido desarrollar con éxito un prototipo de pulverizador multiturbinas y evaluarlo satisfactoriamente junto al equipo de la UdL-Agrotecnio en nuestro viñedo en la finca Daramezas (Toledo). Los ensayos de dosificación zonal han sido muy prometedores, con ahorros potenciales del 15-20% de productos fitosanitarios, lo cual supone un gran beneficio para el medio ambiente y nos permite ser más sostenibles y respetuosos con nuestro entorno”.

Emilio Gil. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA. Miembro del Grupo Operativo: “Los resultados y, sobre todo, el desarrollo del proyecto GO-PHYTOVID ha puesto de manifiesto algunos aspectos importantes: a) en primer lugar la importancia y la necesidad de fomentar las relaciones universidad-empresa. GO-PHYTOVID ha permitido que desarrollos importantes derivados de las acciones de investigación de la Universidad Politécnica de Cataluña (App DOSAVIÑA) sean adoptados y utilizados en el sector profesional con resultados excelentes; b) la aplicación de los conocimientos previos desarrollados ha permitido la puesta en marcha de un sistema de aplicación variable de fitosanitarios basado en mapas de vegetación, algo hasta ahora no implementado en estos cultivos; c) finalmente, el proyecto ha generado importantes sinergias y relaciones profesionales entre la universidad y los productores que ha derivado en otras líneas de actuación con el único objetivo de mejorar el sector vitícola nacional”.

Información general

Denominación del proyecto

Optimización del uso de fitosanitarios en viticultura según mapas de vigor (GOPHYTOVID)

Fechas

Agosto 2018 - Agosto 2020

Comunidad Autónoma

Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad de Madrid y Galicia

Provincia

Barcelona, Huesca, Lleida, Madrid, Pontevedra y Toledo

Tipo de beneficiario

Público, privado, asociaciones, cooperativas.

Financiación

Presupuesto total del proyecto (i)+(ii)

613.806,91 € (16.2)

(i) Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

599.806,91 € (16.2)

(a) contribución FEADER (UE)

479.845,53 € (16.2)

(b) contribución nacional

119.961,38 € (16.2)

(ii) Privada / Fondos propios

14.000,00 € (16.2)

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

MIGUEL TORRES, S.A (Miembro representante del GO)

Correo electrónico

info@gophytovid.es

Teléfono

938 177 678

Dirección

Calle Miquel Torres i Carbo, 6. 08720 Vilafranca del Penedès, Barcelona

Más información

Página web

<https://www.gophytovid.es/>

Información adicional, fuentes, enlaces...

<https://bit.ly/38NuKil>

<https://www.innovi.cat/projectes-gophytovid/>

<https://dosavina.upc.edu/>

www.dosa3d.es

CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE GESTIÓN INTEGRAL PARA EL CULTIVO DEL TOMATE DE INDUSTRIA (SMARTOM)

Resumen

Hoy en día, el incremento del rendimiento agronómico, la calidad del producto, la disminución de costes y la consecución de un cultivo sostenible y respetuoso con el medio ambiente siguen siendo prioridades para los productores. De todos estos factores depende la rentabilidad de su cultivo, teniendo en cuenta los márgenes y la tendencia de los consumidores orientada a la alimentación saludable. Estas premisas aplican especialmente a cultivos como el del tomate; la hortaliza que más se siembra y consume en el ámbito nacional.

En el marco de las ayudas a la creación de grupos operativos supraautonómicos (submedida 16.1) se creó, en 2016, el Grupo Operativo SMARTOM. Se asociaron en él distintas entidades con el fin de trabajar en torno a la búsqueda de soluciones tecnológicas para el tomate destinado a industria. Dos años más tarde, el grupo fue uno de los beneficiarios de la submedida 16.2. Con la subvención se puso en marcha un proyecto de innovación dirigido a la creación de una plataforma tecnológica integral que orienta al agricultor en procesos clave como la fertilización, la sanidad y el riego, formulando recomendaciones específicas en función de la previsión de las condiciones biofísicas externas.

Esta experiencia está mostrando que la introducción de herramientas tecnológicas de apoyo a la decisión en los procesos clave del ciclo de cultivo del tomate de industria supone un impacto muy grande para su productividad. De este modo los productores reciben beneficios en términos de rendimiento de cosecha y de adopción de criterios de producción más sostenibles.

Razón por la que se considera buena práctica

Se trata de una buena práctica de optimización de recursos, pues la herramienta tecnológica asiste al agricultor en tiempo real, solucionando las necesidades que se presentan en el instante y lugar donde se localiza el problema. Este servicio aporta reducción de costes, disminución de contaminantes, adecuación de rendimientos y mejora de la calidad, afectando positivamente tanto a la rentabilidad del productor como a la sostenibilidad ambiental de los cultivos.

Participantes

Miembro representante:

■ Soltel It Solutions: <https://www.soltel.es/>

Miembros solicitantes:

■ Asociación Empresarial Centro Tecnológico Agroalimentario "Extremadura" (CTAEX): <https://www.ctaex.com/>

- ▶ Instituto Tecnológico de Galicia (ITG): <https://www.itg.es/>
- ▶ Carto-galicia, S.L.: <https://cartogalicia.com/>
- ▶ Ambling Ingeniería y Servicios S.L.: <http://ambling.es/>
- ▶ Agrupación de Cooperativas Agrarias de Extremadura (ACOPAEX): <https://acopaex.es/>
- ▶ Miembro colaborador:
 - ▶ Cooperativas Agroalimentarias Extremadura: <http://www.cooperativasextremadura.es/>

Contexto

En España, el tomate representa más de la mitad de la producción total del sector de conservas vegetales. Se trata de un cultivo intensivo destinado a la industria que se realiza durante todo el año por pequeños y medianos productores. La demanda, en constante crecimiento en España y en la Unión Europea, ha provocado un aumento de las áreas cultivadas, así como una mayor necesidad en la aplicación de tecnologías para elevar el rendimiento del cultivo del tomate de industria.

En los últimos años, la prioridad de los agricultores se ha ido orientando, cada vez en mayor medida, a mejorar el rendimiento agronómico, la calidad del producto y los procesos de producción para que sean más respetuosos con el medio ambiente. De ello dependen la competitividad y rentabilidad del cultivo en un mercado que demanda productos de calidad y en el que además se trata de garantizar una producción medioambientalmente sostenible.

Los cambios tecnológicos están suponiendo una transformación en la agricultura. El avance de las denominadas Tecnologías de la Información y la Comunicación, como los Sistemas de Navegación Global, sensorización y la utilización de aeronaves no tripuladas, comúnmente conocidas como drones, pueden resultar de gran utilidad para los distintos procesos del cultivo del tomate destinado a industria.

En este contexto, el grupo operativo SMARTOM se planteó la necesidad de encontrar soluciones para avanzar hacia la tecnificación de las explotaciones de esta hortaliza.



Objetivos

Objetivo general: Mejorar la gestión en el cultivo de tomate de industria mediante el desarrollo de una plataforma digital que dé soporte a la toma de decisiones en los procesos clave del cultivo y facilite una gestión integral.

Objetivos específicos:

- ▶ Diseñar y desarrollar sistemas de teledetección de alta resolución basados en drones.
- ▶ Diseñar y desarrollar algoritmos de detección a través del procesamiento avanzado de imagen espectral (enfermedades, plagas, necesidad de riego y estado de maduración del cultivo) para dotar a la plataforma de gestión integral de capacidades de predicción y detección temprana mediante imágenes.
- ▶ Poner en marcha la plataforma de gestión integral para implementar funcionalidades avanzadas de soporte a los agricultores, en cada proceso de todas las etapas del ciclo del cultivo de tomate: estado sanitario, necesidades hídricas, necesidades nutricionales, estado de maduración y potencial productivo.

Actividades

Las actividades del proyecto se desarrollan en cinco fases consecutivas:

- ▶ Actividades relacionadas con el sistema de teledetección y la unidad de vuelo autónomo (UAV²⁹):
 - ▶ Análisis de las tecnologías de teledetección disponibles para la toma de imágenes, especialmente las de posible instalación sobre una UAV.
 - ▶ Diseño del prototipo de UAV y de la plataforma. Desarrollo de una plataforma o hangar que posibilite el despegue y aterrizaje autónomo del prototipo.
 - ▶ Diseño y desarrollo de una interfaz inteligente para la navegación autónoma.
- ▶ Actividades relativas al diseño de algoritmos:
 - ▶ Ensayos de campo con toma de datos relativos al suelo y al estado de una muestra de cultivos (sanitario, maduración de frutos, productividad, etc.)
 - ▶ Toma de imágenes de teledetección y procesamiento mediante software específico.
 - ▶ Validación de algoritmos mediante comparación entre toma de datos y toma de imágenes.
- ▶ Diseño y desarrollo de la plataforma web con integración de las variables y algoritmos de interés y diseño de la interfaz de usuario.
- ▶ Validación de la herramienta en parcelas piloto, monitorización en tiempo real de datos de campo y calibración de los algoritmos.
- ▶ Ensayos demostrativos de validación para difusión de la herramienta.

Resultados

- ▶ Se ha creado una plataforma informática con diferentes funcionalidades y aplicaciones para que los usuarios dispongan de información que les permita tomar decisiones en cada una de las etapas del cultivo.
 - ▶ Un sistema de teledetección de alta resolución para monitorización del cultivo desde un dron.
 - ▶ Un sistema para vuelo y plataforma de aterrizaje autónomos.
 - ▶ Algoritmos específicos de detección y predicción para procesos clave en el cultivo de tomate.
 - ▶ Monitorización de variables: indicadores agronómicos, variables biofísicas ambientales y huella de carbono.

29 UAV corresponde a las siglas en inglés: Unmanned Aerial Vehicle.



La plataforma contiene:

La plataforma tecnológica se encuentra operativa desde el verano de 2020, una vez realizadas las tareas de validación sobre un escenario real y una acción demostrativa para divulgación durante la campaña 2020.

Una vez retirados los sensores de las parcelas para poder llevar a cabo la cosecha, los resultados se han mantenido disponibles en la página web para consulta de datos.

Beneficios directos

La plataforma ha dado solución a las problemáticas que surgen en los diferentes procesos críticos en el cultivo del tomate:

- Gestión del estado sanitario del cultivo mediante control de plagas y enfermedades.
- Gestión del riego de acuerdo a las necesidades hídricas del cultivo.
- Gestión de la fertilización en función de las necesidades nutricionales del cultivo.
- Gestión eficiente de la recolección mediante la detección del punto de maduración.

El sistema ha permitido mejorar la rentabilidad para el productor, optimizar el uso de recursos naturales como el agua, y minimizar los impactos negativos con un uso racional de los agroquímicos y fertilizantes.

Valor del trabajo en red

Además de la plataforma informática, el proyecto se ha desarrollado en el marco de un grupo operativo en el que se han reunido colaboradores con conocimientos complementarios, entre ellos, agricultores, asesores, científicos, empresas y otras entidades relacionadas con el sector. Este enfoque multisectorial del proyecto posibilita idear soluciones prácticas a problemas específicos a los que se enfrenta el sector en el ámbito local y europeo.

Transferibilidad

Las particularidades que aportan las diferentes provincias donde se ha implantado el proyecto (A Coruña, Cáceres, Sevilla y Badajoz) es un elemento que ofrece un alto nivel de versatilidad y adaptabilidad de cara a transferir la experiencia del proyecto a otras regiones con contextos similares.

Lecciones y recomendaciones

El proyecto SMARTOM, de gran contenido tecnológico, pone de manifiesto la importante contribución de soluciones innovadoras para mejorar el rendimiento y la competitividad en el proceso de producción del tomate de industria. El éxito está asegurado al introducir variables como la capacidad de monitorizar en tiempo real el proceso de cultivo y la posibilidad de extender el conocimiento y experiencia generados a otras regiones.

Uno de los atractivos del proyecto es que prevé comercializar la solución global SMARTOM como un servicio en la nube, de forma que no sean necesarias grandes inversiones para su implantación por parte del productor.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

Carmen Fernández de los Ríos Agrelo, Soltel:

“El objetivo del proyecto es desarrollar un sistema informático que ayude a los agricultores a manejar sus cultivos de tomate. Utilizamos cámaras, drones y distintos tipos de sensores para vigilar el estado del cultivo y combinamos todos los datos para informar al agricultor de la situación generando alertas y recomendaciones de riego, fertilización, riesgo de plagas y fecha óptima de recolección”.



Información general

Denominación del proyecto

Creación de una plataforma de gestión integral para el cultivo del tomate de industria (SMARTOM)

Fechas

Julio 2018 - Septiembre 2020³⁰

Comunidad Autónoma

Galicia, Extremadura y Andalucía

Provincia

A Coruña, Badajoz, Cáceres y Sevilla

Tipo de beneficiario

Público, privado, fundaciones, cooperativas

Financiación

Presupuesto total del proyecto

50.951,11 € (16.1) + 599.962,24 € (16.2)

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

50.951,11€ (16.1) + 599.962,24 € (16.2)

(a) contribución FEADER (UE)

40.760,89 € (16.1) + 479.969,80 € (16.2)

(b) contribución nacional

10.190,22 € (16.1) + 119.992,44 € (16.2)

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.U. (Miembro representante)

Correo electrónico

innovacion@soltel.es

Teléfono

955087300

Dirección

C/ Leonardo Da Vinci, 13, 4ª Planta. Pabellón Fundosa. Pct 41092 Sevilla

Más información

Página web

<https://bit.ly/2UugK51>

<https://smartom.es/>

Información adicional, fuentes, enlaces...

<https://acopaex.es/2019/10/31/presentacion-de-smartom-en-fruitattraction/>

³⁰ Fechas del proyecto de innovación financiado por la submedida 16.2. La creación del Grupo Operativo (submedida 16.1) se remonta a 2016.

RED DE ESPACIOS TEST AGRARIOS (RETA)

Resumen

Uno de los retos actuales más importantes a los que se enfrenta el sector agrario en España radica en cómo afrontar la falta de relevo generacional en el campo. Al mismo tiempo, se viene observando una tendencia creciente en los últimos años: una nueva generación de agricultores y agricultoras, en muchos casos sin raíces agrarias y de origen urbano, que muestran interés por instalarse en el medio rural.

Con el fin de iniciar una reflexión sobre este contexto y las posibilidades de apoyo y acompañamiento a estos nuevos actores, una serie de entidades públicas y privadas de Extremadura y Cataluña ligadas al medio rural constituyeron en 2018 el Grupo Operativo “Red de Espacios Test Agroforestales” con la financiación de la submedida 16.1. Unos meses después, ya en 2019, el grupo operativo resultó beneficiario de la ayuda para poner en marcha el proyecto de innovación RETA (Red de Espacios Test Agrarios de España), en el marco de la submedida 16.2.

Esta iniciativa de innovación social, que se implementa entre 2019 y 2020, fomenta nuevos modelos de emprendimiento agrario, en los que una entidad gestora realiza labores de cobertura legal, acompañamiento integral (técnico, empresarial y personal) y facilita el acceso a un espacio físico donde desarrollar la actividad, y todo ello apoyado en la gobernanza entre diferentes agentes del medio rural.

Razón por la que se considera buena práctica

Los principales factores por los que el proyecto RETA se considera una buena práctica son que, mediante métodos de innovación social para facilitar el relevo generacional, se fomenta el empleo en una actividad emergente como es la producción agroalimentaria ecológica y de proximidad, se pone especial atención a las oportunidades para las mujeres y los jóvenes y se promueve un sector agrario más sostenible desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Participantes

Miembro representante:

- Associació d'Iniciatives Rurals de Catalunya (ARCA): <https://bit.ly/36lZKxR>

Miembros solicitantes:

- Asociación Rurbans: www.escoladepastorsdecatalunya.cat
- Xarxa de Custòdia del Territori (XCT): <http://custodiaterritori.org/>
- Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX): <https://www.redex.org/>
- Asociación para el Desarrollo de Tajo-Salor-Almonte (TAGUS): <https://tagus.online/>
- Sociedad cooperativa limitada Nuestra Señora del Prado (COOPRADO): <http://www.cooprado.es/>
- Federació d'Agrupacions de Defensa Forestal de la Terra Alta (ADF) <https://sfadf.org/comarca/terra-alta/>

▶ Instituto Universitario de Investigación de la Dehesa (INDEHESA) de la Universidad de Extremadura <https://www.unex.es/>

▶ Miembro subcontratado: consultora AmaTerra (coordinador)

▶ Miembros colaboradores:

▶ Diputación de Barcelona: <https://www.diba.cat/es>

▶ Fundació Lleida 21 de l'Ajuntament de Lleida: <https://bit.ly/32PDCAz>

▶ Associació Nacional de Criadors d'Oví de Raça Ripollesa (ANCRI): <http://www.ancri.org/portada.html>

▶ Ayuntamiento de Arroyo de la Luz: <https://arroyodelaluz.es/>

▶ Réseau National des Espaces-Test Agricoles (RENETA) <https://reneta.fr/>

Contexto

El territorio rural español, y por extensión el europeo, en los últimos años, ve peligrar la continuidad de las actividades primarias del campo, especialmente afectado por la recesión económica y la falta de relevo generacional. Una constatación se encuentra en que apenas un 5% de los titulares de las explotaciones agrarias en España tienen menos de 35 años. En este contexto se plantea como necesario un relevo real para las personas que deben traspasar sus explotaciones.

Por otro lado, también se observa una tendencia que podría servir de respuesta a esta problemática: personas emprendedoras de origen urbano, y a menudo ajenas al territorio agrario, que desean incorporarse a la economía y vida rurales. Estos nuevos agentes agrarios requieren de un acompañamiento diferente al que necesitan los perfiles del relevo generacional tradicional, ya que habitualmente disponen de formación superior en el ámbito teórico, pero carecen de experiencia práctica. Además, la falta de raíces en el ámbito agrario supone otros obstáculos como la dificultad en el acceso a la tierra, el coste elevado de instalación y la excesiva burocracia.

En resumen, se hacía necesaria la creación de la figura del “vivero de empresa” en un sector en el que no existía esta tradición, ya que hasta tiempos recientes el relevo generacional ya había dado suficiente cobertura a la continuidad de la actividad agraria.



Propiedad: ARCA / Autor: Oriol Clavera

El Grupo Focal Europeo “New Entrants into Farming: Lessons to foster innovation and Entrepreneurship” (2015-2016), impulsado en el marco de la EIP-AGRI³¹, seleccionó la propuesta de implementación de Espacios Test Agrarios en los países europeos con el fin de mejorar la incorporación de personas al sector agrario. Esta idea sirvió de base para la creación del Grupo Operativo RETA y es el punto de partida de la extensión del proyecto en España.

Objetivos

El objetivo principal de este proyecto es crear, articular y dinamizar una Red de Espacios Test Agrarios, con la finalidad de participar en las estrategias público-privadas de apoyo a la incorporación de nuevos agentes en el sector agrario.

De este objetivo general se desprenden seis objetivos específicos:

- ▶ Desarrollar un sistema de coordinación dentro del propio Grupo Operativo.
- ▶ Diseñar una metodología innovadora de implementación de los Espacios Test Agrarios adaptada a la realidad en España.
- ▶ Ofrecer servicios de acompañamiento a los nuevos agentes agrarios.
- ▶ Implementar dos Espacios Test Agrarios en formato piloto en Extremadura y Cataluña.
- ▶ Crear, articular y dinamizar una Red de Espacios Test Agrarios en España con todas aquellas entidades que estén dispuestas a colaborar y trabajar en red.
- ▶ Divulgar los resultados del Grupo Operativo RETA y, sobre todo, dar a conocer la innovación social en el apoyo a los nuevos agentes agrarios.

Actividades

Las actividades del proyecto se relacionan con cada uno de los seis objetivos específicos definidos:

- ▶ Coordinación general del proyecto, realizada por AmaTerra, en colaboración con ARCA y REDEX, mediante reuniones trimestrales y elaborando el material técnico y administrativo pertinente.
- ▶ Elaboración de una Guía metodológica por la Universidad de Extremadura, en colaboración con todos los miembros del Grupo Operativo.
- ▶ Creación y dinamización del centro de apoyo: identificación del perfil y funciones de los servicios de acompañamiento a los nuevos agentes; creación de una Carta de Expertos y ofrecimiento de este servicio a Espacios Test Agrarios activos en Extremadura y Cataluña.
- ▶ Creación de Espacios Test Ganaderos en formato piloto, diseñando y ejecutando la metodología, mediante un proyecto de obra e inversión. Incluye:
 - ▶ Redacción del proyecto y tramitación de la documentación necesaria;
 - ▶ Ejecución de la obra;
 - ▶ Aplicación de la Carta de Expertos de los Espacios Test Extremeños;
 - ▶ Dinamización del Espacio Test Ganadero de Cáceres;
 - ▶ Redacción y tramitación de toda la documentación asociada al proyecto;
 - ▶ Aplicación de la Carta de Expertos de los Espacios Test Catalanes y
 - ▶ Dinamización del Espacio Test Ganadero de Terra Alta.
- ▶ Definición de las bases y criterios para formar parte de RETA; búsqueda y contacto con otros espacios test agrarios en España que estén en activo o en proyecto, para formar parte de la red; ofrecimiento de soporte metodológico a los nuevos Espacios Test Agrarios en creación.
- ▶ Diseño y ejecución de un Plan de Divulgación de la Red de Espacios Test Agrarios, que incluye la creación y dinamización de la página web de RETA; la activación y dinamización de redes sociales; la comunicación y difusión de los resultados del Proyecto Innovador; la asistencia a jornadas y congresos profesionales; la redacción de artículos científicos y divulgativos; y la organización del primer encuentro de Espacios Test Agrarios de España.

31 European Innovation Partnership: Asociación Europea para la Innovación.



Resultados

- Se ha elaborado una Guía metodológica para la implementación de Espacios Test Agrarios en España.
- Se ha elaborado una Carta de expertos para el dispositivo de soporte integral (formación, asesoramiento y acompañamiento), que se ha utilizado para asesorar a 6 nuevos agentes.
- Se han puesto en marcha dos casos piloto de gran relevancia: un Espacio Test Ganadero en Cáceres (Extremadura), orientado a una granja experimental para un rebaño de 160 cabras lecheras en intensivo y un Espacio Test Ganadero en Terra Alta (Cataluña), orientado a un rebaño de cabras de leche y carne en extensivo.
- Se ha trabajado en la hoja de ruta que ha de guiar el proceso de creación de los Espacios Test Agrarios y se ha acompañado a 8 espacios test en creación.
- En julio de 2020 se han celebrado las Primeras Jornadas Online sobre Espacios Test Agrarios, con 274 personas inscritas de diversos perfiles procedentes de 40 provincias españolas.
- Se ha creado la Red de Espacios Test Agrarios (RETA), con el objetivo de fomentar y dinamizar los espacios test en España.
- Se ha diseñado y se está aplicando un Plan de Divulgación de la Red de Espacios Test Agrarios, que cuenta con material divulgativo disponible en la página del proyecto y se ha recurrido a las redes sociales para visibilizar todos los resultados.

Beneficios directos

Los espacios test agrarios:

- Favorecen el relevo generacional en el sector agrario.
- Generan empleo estable en un sector estratégico.
- Fomentan la conservación y la custodia del territorio.

- Dinamizan social y económicamente las zonas rurales.
- Atienden la demanda creciente de producción ecológica y de proximidad.
- Sirven para experimentar formas innovadoras de cooperación entre los actores agrarios y la ciudadanía.

Valor del trabajo en red

El trabajo en red forma parte de la idiosincrasia del proyecto, tanto para la propia conformación coordinada del Grupo Operativo como para el éxito de las iniciativas de emprendimiento en el medio rural.

- El Grupo Operativo tiene un enfoque multisectorial, integrado por entidades públicas y privadas de dos comunidades autónomas, con impacto a diferente escala territorial en tanto que forman parte de otras redes supraautonómicas. La comunicación con otras redes europeas ha sido esencial para la orientación del Grupo Operativo.
- El crecimiento y la sostenibilidad del proyecto se basan en ofrecer una red dinámica, activa y funcional que permite a las personas jóvenes, que se quieren incorporar al sector agrario, localizar las oportunidades de espacio que a menudo se encuentran dispersas.

Transferibilidad

La Red de Espacios Test Agrarios es un claro ejemplo de experiencia transferible a otros territorios de España y de la Unión Europea que se encuentren con problemas para el relevo generacional del sector agrario. El conocimiento generado por el Grupo Operativo RETA puede ser aprovechado en nuevos territorios para crear una estructura en red que favorezca y acompañe a personas emprendedoras en el desempeño de una iniciativa empresarial viable y sostenible en el sector agrario.

Lecciones y recomendaciones

Esta experiencia ha puesto de manifiesto la importancia de la entidad coordinadora de los trabajos (que ha sido subcontratada de cara a conseguir los logros pautados), la cohesión y la comunicación fluida entre los miembros del grupo.

Es esencial contar con la colaboración de organizaciones con experiencia, como ha sido el caso de la asociación francesa RENETA, para la elaboración de la Guía Metodología Innovadora para la implementación de Espacios Test Agrarios adaptada a la realidad en España.

La dificultad más reseñable del desarrollo de los proyectos piloto ha sido la necesidad de adecuar las infraestructuras ganaderas al terreno disponible. Esta circunstancia ha llevado a concluir que los procesos de creación de Espacios Test Agrarios deben realizarse de manera progresiva y sin plazos demasiado cortos, a fin de dar tiempo a planificar una posible reestructuración del espacio.

Por último, destacar la necesidad de invertir en comunicación y difusión del conocimiento generado con el proyecto favoreciendo que la experiencia trascienda a otros territorios.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

Fernando Pulido, Universidad de Extremadura: “La experiencia de RETA nos invita a reflexionar sobre las aptitudes y actitudes que un joven emprendedor agrario ha de reunir, lo que va mucho más allá de su capacidad para la superación de los retos administrativos para la incorporación al sector”.

Laura Megías, ARCA: “El GO RETA es un proyecto que nos ha ayudado a impulsar de una forma decisiva los espacios test agrarios. La posibilidad de trabajar con los distintos agentes del proyecto ha acelerado el proceso de conceptualización. La posibilidad de iniciar dos proyectos en formato piloto es una gran oportunidad para poner en marcha uno de los mecanismos para la incorporación de nuevos agentes al sector agrario. Este proyecto cumplirá los objetivos principales al aportar conocimiento a la innovación social en el ámbito rural”.

Neus Monllor, coordinadora del grupo operativo: “Llevo más de quince años trabajando en temas de relevo generacional en el sector agrario y siempre he visualizado la innovación social como una herramienta para abordar el reto de la incorporación en el agro. Coordinar el Grupo Operativo RETA es una oportunidad única para participar en un proceso de ideación, creación y ejecución de nuevos instrumentos que faciliten el acceso al campo de una nueva generación de agricultoras y agricultores. Los Grupos Operativos son una muy buena oportunidad de aunar esfuerzos y trabajar de manera coordinada. Estoy convencida de que los resultados del Proyecto de Innovación RETA nos animarán a continuar indagando en los espacios test agrarios como programas totalmente necesarios e imprescindibles para rejuvenecer las estructuras agrarias de nuestros territorios”.

Información general

Denominación del proyecto

Red de Espacios Test Agrarios (RETA).

Fechas

Enero 2019 - Septiembre 2020³²

Comunidad Autónoma

Extremadura y Cataluña

Provincia

Barcelona, Tarragona, Lleida, Cáceres, Girona y Badajoz

Tipo de beneficiario

Público, privado, asociaciones, cooperativas

Financiación

Presupuesto total del proyecto (i)+(ii)

60.406,86 € (16.1) + 567.500,00 € (16.2)

(i) Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

60.406,86 € (16.1) + 479.500,00 € (16.2)

(a) Contribución FEADER (EU)

48.325,49 € (16.1) + 383.600,00 € (16.2)

(b) Contribución nacional

12.081,37 € (16.1) + 95.900,00 € (16.2)

(ii) Privada / Fondos propios

88.000,00 € (16.2)

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

Associació d'Iniciatives Rurals de Catalunya (Miembro representante)

Correo electrónico

administracio@arca-dr.cat

Teléfono

973481644

Dirección

Pujada del seminari, s/n. Solsona, Lleida- 25280, Cataluña

Más información

Página web

<https://espaciostestagrarios.org/>

Información adicional, fuentes, enlaces...

<https://bit.ly/38NmAqM>

<https://bit.ly/3pyptlb>

https://twitter.com/go_reta/

<https://www.facebook.com/redespaciostestagrarios/>

https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=VJoilM17C6Q&feature=emb_logo

Página web representante: <http://www.desenvolupamentrural.cat/es/associacio-d-iniciatives-rurals-de-catalunya-arca>

³² Fechas del proyecto de innovación financiado por la submedida 16.2. La creación del Grupo Operativo (submedida 16.1) se remonta a 2018.



Medida 20

Asistencia Técnica

La Medida 20³³ financia actividades del PNDR relacionadas con la preparación, gestión, seguimiento, evaluación, información y comunicación, creación de redes, resolución de reclamaciones, control, auditoría, etc. Se trata, por tanto, de una medida transversal, no vinculada específicamente a ninguna de las prioridades de desarrollo rural.

En el PNDR, la medida se desarrolla a través de la submedida 20.1, de ayuda para la asistencia técnica estricta, y la submedida 20.2, destinada a apoyar la creación y el funcionamiento de la Red Rural Nacional (RRN).

De la submedida 20.1 no se dispone de actuaciones con resultados para ser divulgados como buenas prácticas.



Submedida 20.2

Red Rural Nacional

La submedida 20.2 está destinada a la creación y el funcionamiento de la Red Rural Nacional (RRN). La RRN es una plataforma que integra a las entidades públicas y privadas que tienen un papel en la implementación de las políticas de desarrollo rural en España, con el objetivo de facilitar su participación y mejorar la calidad de los programas de desarrollo rural.

Entre los trabajos de la RRN están el apoyo a los Grupos de Acción Local y a la cooperación entre distintos territorios, así como el impulso de la innovación en las zonas rurales, y la transferencia de los resultados de los proyectos innovadores en el marco de la Asociación Europea de la Innovación.

La RRN trabaja para promover, mediante procesos participativos, el desarrollo sostenible de los diversos territorios del mundo rural. Fortalece alianzas, divulga experiencias y crea un espacio común para el debate. Tiene como fin informar y concienciar a la ciudadanía sobre la importancia que tiene el medio rural para todos.

SUBGRUPO LEADER DE LA RRN

Resumen

En 1991 se puso en marcha el enfoque LEADER, que con el tiempo se ha consolidado como una herramienta de desarrollo territorial para el medio rural que permite a los ciudadanos decidir sobre su propio futuro, y que ha conseguido resultados valiosos. Esta iniciativa ha evolucionado junto a la Política Agrícola Común y actualmente se integra dentro de los PDR autonómicos.

En la práctica, el desarrollo de LEADER se lleva a cabo a través de los Grupos de Acción Local (GAL), asociaciones en las que están representados el sector privado y público y la sociedad civil de una comarca, y que trabajan por llevar adelante en cada territorio sus propias Estrategias de Desarrollo Local.

A petición de las Redes nacionales de GAL, la Red Rural Nacional puso en marcha un grupo de trabajo, el "Subgrupo LEADER", con el objetivo de crear un foro en el que los diferentes agentes implicados en la aplicación de la metodología LEADER en todas las comunidades autónomas pudiesen intercambiar conocimientos y reflexionar en común, en aras de mejorar la eficacia de la implementación de LEADER como herramienta de desarrollo territorial en el medio rural.

Razón por la que se considera buena práctica

El subgrupo permite dar voz a diferentes agentes, con múltiples perspectivas sobre la gestión de la medida y sobre los posibles fallos que pueda tener su sistema de aplicación (desde el punto de vista de los GAL, de las autoridades de gestión, del ministerio, de los organismos pagadores, etc.).

Reúne a representantes de diferentes comunidades autónomas; lo que facilita el intercambio de buenas prácticas y de experiencias transferibles de unas comunidades a otras.

Por último, la reflexión conjunta y la identificación de necesidades comunes a todas las regiones y a todos los niveles de gestión, permite que surjan iniciativas de mejora de la implementación de la metodología LEADER a nivel global.

Participantes

- Autoridades de gestión y gestores de la medida 19 LEADER de los Programas de Desarrollo Rural autonómicos (PDRs).

- ▶ Grupos de Acción Local, representados a través de sus redes, tanto regionales como nacionales.
- ▶ Fondo Español de Garantía Agraria.
- ▶ Otros agentes invitados en función del orden del día del subgrupo (expertos en la temática, representantes de diferentes ministerios, Organismos Pagadores de las comunidades autónomas, la Red de los Grupos de Acción Local de Pesca, entre otros).
- ▶ Otros miembros de la Asamblea de la Red Rural Nacional, como representantes de las organizaciones interesadas.

Contexto

La experiencia ha demostrado que LEADER puede suponer una gran diferencia para la vida diaria de la población rural. Asimismo, puede desempeñar un importante papel fomentando respuestas innovadoras para los problemas que surgen en los territorios rurales, convirtiéndose en una especie de «laboratorio» para crear medios locales y probar nuevas formas de satisfacer las necesidades de estos núcleos.

En sus casi 30 años de existencia, los principios de LEADER coinciden hoy con los que inspiraron las primeras iniciativas comunitarias: enfoque ascendente, estrategia territorial de desarrollo, principio de colaboración público-privada, actuaciones integradas y multisectoriales, innovación, cooperación, y conexión en redes. Sin embargo, la cadena de gestión de dicha metodología ha evolucionado con el tiempo, pasando de ser una iniciativa comunitaria, a integrarse dentro de los Programas de Desarrollo Rural (PDRs).

Esta estructura integrada dentro de la medida 19 de cada uno de los 17 PDRs autonómicos y la variedad de agentes implicados en el territorio (grupos de acción local, autoridades de gestión de los PDRs, entidades



de control y auditoría, etc.), suponen cierta complejidad en su aplicación, pues el diseño y la ejecución de las estrategias de desarrollo local no corresponde a la administración pública encargada del PDR, sino a los grupos de acción local (GAL).

Con el actual periodo de programación (2014- 2020) muy avanzado, el borrador del futuro periodo de programación (2021-2027) sobre las mesas de negociación de la Unión Europea, y ante la propuesta de las redes nacionales de GAL de crear un foro de debate en torno al presente y futuro de LEADER en España, la Red Rural Nacional organizó la puesta en marcha de este grupo.

Objetivos

- ▶ Cumplir las obligaciones de seguimiento de la medida LEADER en los Programas de Desarrollo Rural durante el periodo 2014-2020.
- ▶ Recoger las necesidades observadas para tenerlas en cuenta en la programación para el periodo 2021-2027.
- ▶ Intercambiar puntos de vista y diálogo entre las Autoridades de Gestión autonómicas de los Programas de Desarrollo Rural y los Grupos de Acción Local, los cuales están representados por sus redes nacionales y regionales.

Actividades

Desde su puesta en marcha, se han organizado tres reuniones del Subgrupo de trabajo LEADER y una encuesta, y se ha puesto a disposición de los participantes un foro de debate permanente on line.

A través de las diferentes reuniones se ha trabajado en los siguientes temas:

- ▶ Puesta en común de la situación de LEADER en el periodo actual 2014-2020.
- ▶ Demostración, a través de varios ejemplos, de aquellas necesidades observadas en diferentes comunidades autónomas y a través de diferentes tipos de actores.
- ▶ Actualización sobre el estado de las negociaciones del futuro reglamento de la PAC y del reglamento de disposiciones comunes.
- ▶ Definición de las necesidades de LEADER y el Desarrollo Local Participativo de cara a la programación 2021-2027.
- ▶ Evolución de los trabajos en el Objetivo Específico 8 y en el Objetivo transversal del plan estratégico de la PAC para el periodo 2021-2027.

A través del foro permanente los participantes pueden compartir, entre otros, documentación de interés, de posicionamiento, de justificación de cuestiones o preguntas que hayan surgido en las reuniones presenciales.

Resultados

- ▶ El Subgrupo de trabajo para el enfoque Leader se ha reunido en tres ocasiones: el 18 de julio de 2019, el 7 de octubre de 2019 y el 14 de noviembre de 2019.
- ▶ Se han identificado una serie de necesidades que se han recogido en el borrador de documento de partida del Objetivo específico 8 para el futuro plan estratégico de la PAC.
- ▶ Se ha creado un clima de intercambio en el que los agentes de la gestión de LEADER del ámbito de las



redes de GAL y del ámbito de los PDR han podido profundizar y reflexionar en torno a las diferencias y similitudes en la aplicación de LEADER en las comunidades autónomas.

- Se han consolidado aquellas líneas de trabajo que parece necesario afrontar para mejorar la aplicación de la medida como, por ejemplo, incrementar la seguridad jurídica de los GAL, o facilitar los medios para la cooperación entre GAL, teniendo en cuenta las particularidades de cada región.

Beneficios directos

- Se han concretado los trabajos realizados de cara a la definición del futuro Plan Estratégico de la PAC.
- Ha sido posible establecer varios puntos comunes en el funcionamiento del enfoque LEADER consensuados entre las distintas Autoridades de Gestión, gestores de la medida 19 y las redes regionales de GAL.

Valor del trabajo en red

El trabajo en red está muy presente dentro de este proyecto, pues establece un medio de colaboración y puesta en común entre diferentes actores y promueve de forma participativa el intercambio de conocimientos entre sus participantes.

Transferibilidad

Las ideas y experiencias que se comparten en el seno del subgrupo, permiten una transferibilidad “interna” de elementos de unas regiones a otras; así mismo, la configuración de un grupo de trabajo multi-actor con carácter participativo con el fin de mejorar la aplicación de programas y metodologías es una forma de trabajo exportable a todos los ámbitos.

Lecciones y recomendaciones

Las reuniones deben permitir la participación de todos y la puesta en común, pero es necesario guiar la generación de conclusiones que posibiliten establecer las principales líneas sobre las que continuar trabajando.

Se debe prever un número de asistentes tal, que, estando todos los gestores representados, se pueda manejar una dinámica participativa.

Dar continuidad al intercambio fuera de las reuniones presenciales a través de herramientas como un foro on line permite que los participantes puedan seguir la línea de discusión y debate planteada en las reuniones presenciales.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

“Vamos avanzando poco a poco pero ya es un logro muy importante discutir y debatir”.

“La reunión ha ido muy bien. Felicidades por la documentación previa entregada”.

“He podido contrastar mis opiniones e impresiones sobre el futuro de LEADER”.

“Ha habido aspectos muy positivos en la jornada como el contacto entre agentes y la identificación de puntos críticos”.

“Se propone que en futuras reuniones se adopten medidas comunes en los temas de normativa”.

“No es sólo útil, es necesario”.

(Comentarios extraídos de la encuesta de satisfacción de la tercera reunión del Subgrupo Leader).



Información general

Denominación del proyecto

SUBGRUPO LEADER DE LA RRN

Fechas

1ª Reunión 18/07/2019, 2ª Reunión 07/10/2019, 3ª Reunión 14/11/2019

Comunidad Autónoma

Todas

Provincia

Todas

Tipo de beneficiario

Público

Financiación

Presupuesto total del proyecto

24.060 €

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

24.060 €

(a) Contribución FEADER (EU)

12.752 €

(b) Contribución nacional

11.308 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (MAPA)

Contacto

Unidad de Gestión de la Red Rural Nacional

Correo electrónico

redrural@mapa.es

Dirección

Gran Vía San Francisco 4-6, 28005- Madrid

Más información

Página web

<http://www.redruralnacional.es/grupo-de-trabajo-subgrupo-leader>

Información adicional, fuentes, enlaces...

<http://www.redruralnacional.es/-/arranca-el-subgrupo-leader-de-la-red-rural-nacional>

<http://www.redruralnacional.es/-/segunda-reunion-del-subgrupo-lead-2>

<http://www.redruralnacional.es/-/el-subgrupo-leader-y-el-desarrollo-local-en-el-objetivo-especifico-8-de-la-futura-pac>

PRIMER CONCURSO FOTOGRAFICO DE LA RRN: UN MUNDO RURAL VIVO

Resumen

En 2019 se convocó un concurso fotográfico dentro de la Red Rural Nacional con el título “Un mundo rural vivo”, cuyo principal objetivo era dar a conocer el mundo rural entre los ciudadanos. De esta manera se pretendía visibilizar las distintas actividades y modelos de vida en este entorno, invitando a participar a personas y entidades vinculadas al territorio.

Con esta iniciativa la Red Rural Nacional daba respuesta a uno de los objetivos globales de su estrategia: promover acciones que ayuden a mejorar la percepción del medio rural y de las políticas de desarrollo rural.

La iniciativa pretendía además implicar de manera participativa a la población y que esto pudiera, a su vez, servir como recuperación de la memoria popular y apoyo para que el discurso surgiese desde el propio medio rural hacia el resto de la sociedad.

Razón por la que se considera buena práctica

Este proyecto puede considerarse buena práctica ya que consiguió dar respuesta a dos aspectos muy importantes, como eran la visibilización de lo rural y la cooperación de los ciudadanos. Así, el concurso permitió dar a conocer las actividades y valores del medio rural, poniéndolas en valor y acercándolas a un público más amplio implicando a la población en las actividades de la Red Rural Nacional.

Participantes

La Red Rural Nacional: www.redruralnacional.es

Público general

Entidades vinculadas con el medio rural

Contexto

En los últimos años la percepción que se tiene del mundo rural es que la vida en estos territorios es dura y que en ellos existe un grave problema de despoblación. La sociedad no entra en detalles y se queda con la idea general de la llamada “España deshabitada”.

Con el concurso fotográfico se pretendía mostrar que el mundo rural está vivo y que en él convergen distintas realidades más allá de las que suelen suponerse: despoblación, envejecimiento, masculinización, aislamiento, etc. El uso de la imagen como herramienta de comunicación está muy extendido y permite llegar a perfiles muy distintos que quizá de otro modo no se alcanzaría. Al mismo tiempo la implicación de la población rural era imprescindible, ya que sólo ellos podían transmitir su propia realidad a personas ajenas a la misma.

Objetivos

- Visibilizar otras realidades del medio rural, ofrecidas desde el punto de vista de su población, que son quienes realmente lo habitan y lo conocen.
- Cambiar el discurso asociado a estos territorios.



Título: Amanece y ven / Autor: Jose María Pérez Vicente

Actividades

Las actividades del proyecto fueron:

- ▶ Organización de un concurso fotográfico cuya temática fue el medio rural.
- ▶ Redacción de bases para la participación, donde se indicó que las imágenes debían tratar de sensibilizar a la opinión pública sobre diversos temas como: diversidad y riqueza de los pueblos; la cultura como cohesión y vínculo entre pueblos y motor de desarrollo sostenible, inteligente e integrador; la juventud del medio rural; la importancia de las mujeres rurales; la lucha contra la despoblación; y el emprendimiento y la innovación.
- ▶ Identificación del público participante entre la población en general y entidades vinculadas con el tema, a quienes se les propuso enviar fotografías que mostrasen, entre otras cosas, tradiciones, costumbres, folclore, gastronomía o espacios de interés en los pueblos.
- ▶ Selección de fotografías ganadoras y finalistas por parte del jurado.
- ▶ Impresión de fotografías ganadoras y finalistas, y montaje de una exposición con motivo del acto de entrega de premios a los participantes galardonados.
- ▶ Difusión a través de los medios de la Red Rural Nacional de las imágenes ganadoras de los tres primeros premios y aquellas que resultaron finalistas.

Resultados

- ▶ El concurso otorgó el primer premio a la fotografía "María", en la que aparecía una niña pequeña que se trasladó a vivir a un pueblo de Huelva a la edad de 3 años. La autora pretendía mostrar como las nuevas generaciones tienen la capacidad de impulsar el desarrollo de pequeñas poblaciones.
- ▶ La fotografía ganadora protagonizó la portada de la revista Desarrollo Rural y Sostenible y la fotógrafa fue premiada con un viaje para asistir a un acto de la Red Rural Europea en Bruselas.
- ▶ La duración de la convocatoria y la resolución se prolongó durante dos meses, y la difusión posterior se realizó durante seis meses más.
- ▶ Se logró hacer reflexionar a la propia población rural sobre las fortalezas de su entorno.
- ▶ Permitted al resto de la sociedad realizar un cambio sobre la visión general estereotipada de los territorios rurales.

Beneficios directos

- ▶ Se consiguió un mayor conocimiento de la Red Rural Nacional entre la población.
- ▶ Se dieron a conocer distintas problemáticas que sufre el medio rural.
- ▶ La iniciativa permitió aumentar la conciencia social sobre cómo es la vida y los trabajos que se realizan en estos territorios.



Valor del trabajo en red

El concurso promovió la participación de la sociedad y, a su vez, permitió dar a conocer a profesionales de la fotografía a través de esta iniciativa. Además, el proyecto llegó a sectores de la población a los que, de otro modo, no se hubiera podido acceder desde las actividades de la Red Rural Nacional.

Transferibilidad

La organización de un concurso y exposición de similares características es transferible a otras comunidades autónomas y a otros países. Generalmente se ha comprobado que la utilización de instantáneas que retratan la realidad del mundo rural tiene buena respuesta y acogida social y facilita la transmisión de información a la sociedad.

Lecciones y recomendaciones

La gran acogida y éxito de participación logrados por el concurso puso de manifiesto la eficiencia de este tipo de métodos de difusión.

La recomendación sería contar con un mayor plazo para la organización de un concurso de estas características con el objetivo de poder llegar a un público aún más amplio y poder tener un mayor impacto en el conocimiento del mundo rural por parte del público general.

De igual manera, ofrecer más y mejores premios, aparte de la visibilidad de las imágenes a través de los canales de difusión de la Red Rural Nacional, podría generar una mayor participación.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

El primer premio recayó en el trabajo en blanco y negro “María”, de Gracia Cid Blasco, procedente de La Nava (Huelva). “María es mi sobrina. Junto con su familia se trasladó hace cinco años de Madrid al campo de Huelva para que sus padres pudieran desarrollar el negocio familiar de la cría del cerdo ibérico”, describía la fotógrafa agraciada.



Título: Redes sociales / Autor: Antonio Alcazar Ojeda

Información general

Denominación del proyecto

Primer concurso fotográfico de la RRN. Un mundo rural vivo.

Fechas

Febrero - Octubre 2019

Comunidad Autónoma

Todas

Provincia

Todas

Tipo de beneficiario

Público

Financiación

Presupuesto total del proyecto (i)+(ii)+(iii)

14.825,14 €

(i) Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

14.724,61 €

(a) Contribución FEADER (UE)

7.804,17 €

(b) Contribución nacional

6.920,44 €

(iii) Otras formas de financiación

100,53 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria

Contacto

Unidad de Gestión de la Red Rural Nacional

Correo electrónico

redrural@mapa.es

Dirección

Gran Vía San Francisco 4-6, 28005- Madrid

Más información

Página web

<http://www.redruralnacional.es/-/lanzamos-nuestro-primer-concurso-de-fotografia>

Información adicional, fuentes, enlaces...

<https://www.youtube.com/watch?v=52ydPRp6Eg4>

<http://www.redruralnacional.es/-/-maria-primer-premio-del-concurso-fotografico-de-la-red-rural-nacional>

FORO NACIONAL DE LA DESPOBLACIÓN

Resumen

El Foro Nacional de la Despoblación es una plataforma conformada por todos los representantes de los sectores afectados por el despoblamiento del medio rural. En él están representadas las administraciones públicas, los agentes económicos y sociales y representantes de la sociedad civil. Su cometido es identificar medidas que puedan resultar efectivas para enfrentar el fenómeno del despoblamiento en el medio rural, con el fin de integrarlas en la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico.

La Red Rural dispone de herramientas para facilitar intercambios temáticos y analíticos entre los agentes participantes, lo que permite aportar soluciones y métodos de acción para abordar estos cambios.

Razón por la que se considera buena práctica

Uno de los puntos fuertes de esta iniciativa es que, al tratarse de una plataforma participativa, permite dar voz a todos los sectores que, de una manera u otra, se ven afectados por el reto demográfico en el medio rural. Esta vía permite poner en común ideas útiles que emanan de la propia sociedad civil y del territorio, y que pueden resultar muy enriquecedoras.

Participantes

Administraciones públicas.

Agentes económicos y sociales y representantes de la sociedad civil.

Contexto

El 85% de nuestro territorio pertenece a lo que denominamos medio rural. Sin embargo, en estas zonas apenas se concentra el 20% de la población. Más de 1.350 municipios españoles, un 13% del territorio, tiene la consideración de región escasamente poblada.

En los últimos años la población española se ha incrementado en aproximadamente un 15%, mientras en las zonas rurales ha caído un 8%. Una de las causas es el éxodo de las personas jóvenes y de mediana edad que abandonan el campo en busca de mejores oportunidades y que está reforzando una pirámide de población regresiva.

El Foro Nacional de la Despoblación surgió en el marco del desarrollo de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, liderada por el Ministerio de Política Territorial en 2017, con el fin de reunir nuevas aportaciones provenientes de la sociedad civil que pudieran enriquecerla.

Objetivos

El Foro Nacional de la Despoblación nace con tres objetivos principales:

- Informar a sus miembros acerca de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico durante su fase de elaboración por el Comisionado del Gobierno.
- Enriquecer la Estrategia a través de un proceso participativo que permita poner en común las medidas y actuaciones recabadas.
- Identificar ideas para posibles proyectos piloto y zonas prioritarias de actuación con el fin de frenar el problema del despoblamiento y que sirvan de ejemplo y modelo para otros municipios o comarcas con condiciones similares.

Actividades

Durante las sucesivas reuniones del Foro se ha trabajado en torno a las siguientes actividades:

- Tratamiento y puesta en común de diferentes temáticas de interés:
- Necesidad de impulsar un trabajo a largo plazo y transversal: tanto vertical, en todos los niveles de las administraciones, como horizontal, en las distintas temáticas.



- ◀ Necesidad de tratar el tema de la ruralidad de forma diferencial en leyes y programas.
 - ▶ Fiscalidad diferenciada para las zonas rurales.
 - ▶ Tratamiento diferencial que requieren jóvenes y mujeres.
 - ▶ Orgullo rural y emprendimiento en el medio rural.
 - ▶ Gobernanza: la necesidad de poner el foco en el territorio y las personas.
 - ▶ Comunicación y divulgación para afrontar el Reto Demográfico.
 - ▶ Innovación, digitalización, emprendimiento, jóvenes y mujeres en el medio rural.
 - ▶ Territorio, oportunidad de innovación y cambio productivo.
- ▶ Identificación de ámbitos prioritarios a los que se dio la consideración de “abordables” a través de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico:
- ▶ Medidas fiscales.
 - ▶ Discriminación positiva e incentivos.
 - ▶ Empoderamiento.
 - ▶ Mujeres y jóvenes.
 - ▶ Territorios rurales inteligentes, digitalización, TICs.
 - ▶ Emprendimiento, apoyo al sector empresarial y empleo.
 - ▶ Servicios, incluyendo cuestiones vinculadas a infraestructuras de comunicación y transporte, sanidad y educación.

Resultados

- ▶ Este instrumento participativo se ha reunido en dos ocasiones (el 24 de octubre de 2018 en Madrid y el 25 de febrero 2019 en Puebla de Sanabria, Zamora).
- ▶ La organización de las reuniones ha permitido conectar en red a los agentes implicados.
- ▶ Se han identificado causas y se han propuesto posibles soluciones para el problema del despoblamiento en el mundo rural.

Beneficios directos

- ▶ La red de actores creada a partir del Foro Nacional de la Despoblación ha contribuido al desarrollo de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico aportando un aspecto de vital importancia como es la visión territorial.
- ▶ Las relaciones generadas han contribuido a la creación de un sentimiento positivo de trabajo entre los participantes.



Valor del trabajo en red

La elaboración de la Estrategia Nacional para el Reto Demográfico, cuya naturaleza es global y transversal, debe diseñar una respuesta conjunta en los tres niveles de administración territorial (nacional, autonómica y local).

El hecho de que los resultados del Foro se den a conocer a través de la Red Rural Nacional pone en valor el trabajo en red y permite que todos los actores que forman parte del medio rural puedan acceder al contenido del mismo. Queda demostrado que la colaboración y cooperación son elementos clave para conseguir los objetivos fijados en el Foro.

Transferibilidad

Esta iniciativa es transferible a otras áreas de trabajo de la Red Rural Nacional, ya que se utiliza una metodología participativa para crear red entre los distintos actores del territorio y aportar soluciones innovadoras desde los distintos sectores que contribuyen al desarrollo sostenible del medio rural.

Lecciones y recomendaciones

Como principal aspecto positivo se puede destacar la gran participación de los distintos actores en el desarrollo de las reuniones mantenidas por el Foro. Esto fue posible gracias a la puesta en práctica de dinámicas elaboradas mediante la aplicación 'Mentimeter', que permite crear presentaciones con comentarios en tiempo real. Se trata de una metodología de trabajo innovadora con una valoración muy positiva por parte del público.

Testimonios de beneficiarios o participantes del proyecto

Isabel Bombal. Directora General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria:

“Es necesario que este Foro se constituya como medio de comunicación en dos direcciones. Por un lado, de las autoridades, informando del avance en la definición de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico y, por otro y no menos importante, de los integrantes del medio rural, opinando y expresando su visión de dichos avances”.

Isaura Leal. Comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico:

“En enero de 2017 se acordó por unanimidad proceder a elaborar y aprobar una Estrategia Nacional para el Reto Demográfico de naturaleza global y transversal. Debía diseñarse una respuesta conjunta en los tres niveles de administración territorial (nacional, autonómica y local) para paliar la realidad de nuestra sociedad en relación a tres líneas de trabajo: envejecimiento, despoblación y efecto de la población flotante.

La urgencia de este desafío hace necesario un pacto contra la despoblación con un horizonte temporal a corto, medio y largo plazo, que exceda la línea temporal de una legislatura. Un pacto de todas las fuerzas políticas, del Congreso y del Senado, pero también de la Sociedad Civil.

Colaboración y cooperación son las dos palabras necesarias que han de acompañarnos los próximos meses, con un objetivo final: garantizar la igualdad efectiva en el acceso de los derechos sociales y económicos que tiene la ciudadanía, una igualdad que requieren y demandan en los territorios más frágiles y afectados por los riesgos demográficos”.



Información general

Denominación del proyecto

Foro Nacional de la Despoblación

Fechas

1ª Reunión: 24 octubre 2018, 2ª Reunión: 25 febrero 2019

Comunidad Autónoma

Ámbito nacional

Provincia

Madrid, Puebla de Sanabria - Zamora (lugares de reunión del Foro)

Tipo de beneficiario

Público

Financiación

Presupuesto total del proyecto

27.306,55 €

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

27.306,55 €

(a) Contribución FEADER (UE)

14.472,47 €

(b) Contribución nacional

12.834,07 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

D.G. de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria(MAPA)

Contacto

SG Dinamización del Medio Rural

Correo electrónico

redrural@mapa.es

Dirección

Gran Vía San Francisco 4-6, 28005- Madrid

Más información

Página web

<http://www.redruralnacional.es/-/primera-reunion-del-foro-nacional-de-despoblacion>

<http://www.redruralnacional.es/-/ii-foro-nacional-de-despoblacion-en-puebla-de-sanabria>

Información adicional, fuentes, enlaces...

<https://youtu.be/AS97ssw52Kg>

JORNADAS DE DEBATE CON EL PARTENARIADO DE LA PAC

Resumen

En los últimos años del período 2014-2020 se está comenzando a perfilar el futuro de las políticas agrícolas europeas post 2020, para las que se pone el foco en la necesidad de involucrar a las entidades y asociaciones de la sociedad civil, y hacerles partícipes del diseño de los Planes Estratégicos de la PAC³⁴. Estos planes, que debe elaborar cada Estado miembro de la Unión Europea, se estructuran en torno a nueve objetivos específicos, basados en los tres pilares de la sostenibilidad. Y se complementan con un objetivo transversal común que pretende modernizar el sector agrario a través del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas rurales.

La elaboración del Plan Estratégico Nacional debe ser el resultado de un proceso abierto y participativo, en el que todas las organizaciones y personas interesadas pueden involucrarse y aportar. Con esta perspectiva, la Red Rural Nacional, en el marco de sus acciones destinadas a facilitar foros de debate sobre el desarrollo rural, organizó en diciembre de 2018 una primera reunión. A esta jornada se invitó a entidades y asociaciones de la sociedad civil para hacerles partícipes del proceso de análisis y negociación que se estaba llevando a cabo para perfilar la reforma de la PAC. La reunión sirvió para intercambiar reflexiones, dudas, propuestas y crear así formalmente el Partenariado de la PAC, además de proporcionar a sus componentes herramientas de participación a lo largo de los meses de negociación.

Transcurrido un año desde la primera reunión, en diciembre de 2019, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Red Rural Nacional, convocó de nuevo al Partenariado a una jornada que sirvió para incorporar al debate las valoraciones recopiladas hasta el momento e informar sobre la posición de España en las negociaciones sobre la reforma de la PAC y el estado de los trabajos de elaboración del Plan Estratégico Nacional. El debate tuvo, de nuevo, un espacio para la participación, en el que además se incorporó la presencia activa de asistentes a través de medios en línea. Esta segunda jornada sirvió para consolidar la intervención de la sociedad civil, entidades económicas, ambientales y agrarias en el planeamiento de la política de desarrollo rural en España para los próximos años.

Razón por la que se considera buena práctica

Estas jornadas incorporan a toda la sociedad civil en la construcción de las políticas que en el futuro más próximo van a afectar a todos los sectores del medio rural. Su estructura en forma de plataforma participativa permite incorporar al conjunto de agentes interesados. Además, la apertura de los debates a la asistencia in situ y a distancia, y con posibilidad de participación en las dinámicas puestas en marcha durante las reuniones, es una buena práctica de gobernanza.

34 Dentro de la nueva orientación de la Política Agraria Común (PAC) planteada por la Comisión Europea para el período 2021-2027, se aprobó la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común (Planes Estratégicos de la PAC), financiada con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), y por el que se derogan el Reglamento (UE) n.º 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (UE) n.º 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Participantes

Entidades pertenecientes a la Asamblea de la Red Rural Nacional: <http://www.redruralnacional.es/>

Otras entidades económicas, organizaciones ambientales, agrarias y de la sociedad civil en general.

Contexto

El 1 de junio de 2018 la Comisión presentó las propuestas de reglamentos para la reforma de la PAC. En esta normativa se indica la necesidad de los Estados miembros de elaborar un Plan Estratégico conjunto para cada país. En concreto, el Plan Estratégico Nacional habrá de responder a las necesidades de futuro de la agricultura en España y por eso se pretende implementar desde el momento en el que se ponga en marcha la PAC post-2020.

La Comisión Europea considera esta reforma como una evolución de la actual política. No se trata de un cambio sustancial en los instrumentos y medidas disponibles, sino que más bien se centra en la gobernanza, en la forma de gestionar y organizar las posibilidades de intervención disponibles.

Desde el momento en el que se presentaron las propuestas de reglamentos, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación trabajó, junto con el actual Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, las comunidades autónomas, organizaciones agrarias y ambientales en el proceso de negociación de la Reforma de la PAC y la elaboración del Plan Estratégico Nacional.

Con el fin de hacer partícipes del proceso a las diferentes entidades y asociaciones de la sociedad civil, cuyos intereses pudieran estar afectados, se hacía necesario iniciar una serie de jornadas que permitieran materializar la presencia de todos estos sectores, interesados en el proceso, para conformar la posición española de cara a la reforma.



Objetivos

El objetivo general de las reuniones del Partenariado fue hacer efectiva la participación de las entidades y asociaciones interesadas en el Plan Estratégico Nacional de la PAC e implicarles en su elaboración.

Los objetivos específicos marcados para la primera jornada, celebrada el 20 de diciembre de 2018, fueron:

- Informar sobre las propuestas de Reglamentos de la PAC 2021-2027.
- Presentar los detalles de la primera posición común acordada en España ante la reforma de la PAC.
- Recopilar e incorporar las valoraciones de entidades y asociaciones de la sociedad civil.

En la segunda jornada, celebrada el 18 de diciembre de 2019, los objetivos específicos fueron:

- Informar a todas las entidades y asociaciones de la sociedad civil del proceso de análisis impulsado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación junto con las comunidades autónomas, organizaciones agrarias y organizaciones medioambientales.
- Fomentar la participación de todos los agentes interesados en la continuación del análisis por objetivos específicos y diseñar la estrategia con vistas a la aplicación de la futura PAC 2021-2027 en España.

Actividades

Se han organizado dos jornadas, en 2018 y 2019, y se prevé llevar a cabo la tercera en 2020.

Trabajo durante las reuniones sobre diferentes temáticas:

- Propuesta de los reglamentos para la PAC Post 2020 y el Plan Estratégico.
- Posición española sobre la PAC post 2020 y avances de la negociación.
- Evolución de los trabajos de diagnóstico del Plan Estratégico Nacional en torno a los nueve objetivos específicos, distribuidos en tres bloques:
 - Bloque económico: Fomentar un sector agrícola inteligente, resistente y diversificado que garantice la seguridad alimentaria (Objetivos Específicos 1, 2 y 3).
 - Bloque medioambiental: Intensificar el cuidado del medio ambiente y la acción por el clima y contribuir a alcanzar los objetivos climáticos y medioambientales de la UE (Objetivos Específicos 4, 5 y 6).
 - Bloque social: Fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales. (Objetivos Específicos 7,8 y 9 y Objetivo Transversal).
- Realización de dinámicas participativas con los asistentes.
- Apertura de la participación a los asistentes en línea a través de la herramienta 'Mentimeter'.

Resultados

- Se conformó el Partenariado del Plan Estratégico de la PAC durante la primera jornada de debate, incorporando a entidades y asociaciones interesadas en el Plan.
- Se pusieron en marcha herramientas para permitir la intervención de los interesados durante los periodos entre reuniones.
- En la segunda jornada se obtuvo como resultado la incorporación al debate de los participantes en línea, además de los presenciales, de forma activa. Esto permitió establecer una dinámica de participación entre todos los agentes interesados que se conectaron a través de la red.
- Las conclusiones finales de ambos debates establecieron puntos de partida sobre los que trabajar en las reuniones siguientes.



Beneficios directos

Ambas reuniones dieron la oportunidad de implicar a los participantes en el proceso de elaboración del Plan Estratégico. Sus aportaciones en vivo, ya sea de forma presencial o en línea, a través de las dinámicas participativas, y el impulso a mantener una participación continua a través de las herramientas puestas a su disposición, están permitiendo que la sociedad civil y todos los agentes interesados en el Desarrollo Rural puedan colaborar en el diseño de la PAC post 2020.

Valor del trabajo en red

A través de ambas jornadas se ha creado y fomentado la continuidad de una red de actores interesados en el desarrollo de la futura PAC.

A los debates asistió público en línea que pudo seguir la jornada y participó en la misma a través del buzón de correo habilitado (bnz-participac2020@mapa.es) recibándose consideraciones clave para aportar contenido al Plan Estratégico, además de para ser analizadas en futuras reuniones.

Además, los resultados de las jornadas se dieron a conocer a través de la web de la Red Rural Nacional para que todos los actores que forman parte del medio rural pudieran acceder al contenido de los debates y las conclusiones alcanzadas.

Transferibilidad

Esta iniciativa es transferible a otras áreas de trabajo de la Red Rural Nacional, pero también a otros ámbitos, ya que se utiliza una metodología participativa para crear red entre los distintos actores del territorio, darle continuidad más allá de las jornadas específicas de reunión, y aportar soluciones innovadoras que contribuyen al desarrollo sostenible del medio rural.

Lecciones y recomendaciones

Como aspectos positivos destaca la participación de los distintos actores en el desarrollo de las jornadas. En ambas reuniones se reservó un espacio para las dinámicas participativas, con resultados muy positivos. Especialmente relevantes fueron las dinámicas elaboradas a través de la aplicación 'Mentimeter', herramienta que facilita la participación no solo de los asistentes presenciales, sino de cualquier persona que estuviera

conectada a la reunión a través de la transmisión en línea. Esto supuso una metodología de trabajo innovadora con una valoración muy positiva por parte del público.

Los asistentes fueron informados del trabajo continuo de actualización en la web del MAPA (<https://www.mapa.gob.es/es/pac/post-2020/>) donde se vuelcan contenidos sobre el proceso de elaboración del Plan Estratégico. Además, se les animó a participar en el proceso utilizando distintas herramientas puestas a su disposición para hacer llegar sus aportaciones y críticas constructivas. En este aspecto también se les informó de la existencia de la cuenta de Twitter del MAPA y la de la Red Rural Nacional, así como del buzón de correo que se ha habilitado para tales efectos: bnz-participac2020@mapa.es.

Testimonio de beneficiarios o participantes

En la inauguración de la primera jornada, Isabel Bombal, directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, destacó: “Esta primera reunión que hacemos del partenariado de la reforma de la PAC post 2020 será la primera de las muchas más que tengamos, porque para nosotros es fundamental la participación de los verdaderos actores del territorio, que sois todos los que estáis aquí representando a vuestras instituciones, organizaciones, asambleas, la sociedad civil, el sector y las ONG..., y contar con vuestra visión, con vuestra participación y con vuestras aportaciones.”

Durante la inauguración de la segunda jornada, Isabel Bombal, directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, enfatizó: “Creemos en el diálogo y consideramos que la política agraria que diseñemos en España no será exitosa si no lo hacemos contando con las aportaciones y, sobre todo, con las necesidades reales de los habitantes del medio rural”.

Durante la segunda jornada, Carolina Gutiérrez, subdirectora general de Dinamización del Medio Rural del MAPA, dio paso a la participación de los asistentes presenciales y on line: “Se han elaborado desde la Secretaría General una serie de preguntas cerradas, luego habrá un turno de preguntas abiertas (...). Nosotros como Ministerio somos parte activa de la elaboración del Plan Estratégico, pero en estas dinámicas participativas queremos dar un paso a un lado (...), ahora vamos a ser unos simples observadores (...). Es el momento de que empecéis a pronunciaros y a responder a todas las preguntas”.

En la clausura de la segunda jornada, Fernando Miranda, secretario general de Agricultura y Alimentación del MAPA, recordó los distintos mecanismos de comunicación bidireccional habilitados: “que nadie se quede sin nada que trasmitirnos (...) Estamos en la etapa de las ideas”.



Información general

Denominación del proyecto

Jornadas de Debate con el partenariado de la PAC

Fechas

1ª reunión: 20 diciembre 2018; 2ª reunión: 18 diciembre 2019

Comunidad Autónoma

Todas

Provincia

Madrid (lugar de celebración de la reunión)

Tipo de beneficiario

Público

Financiación

Presupuesto total del proyecto

10.361,51 €

Programa Nacional Desarrollo Rural (a)+(b)

10.361,51 €

(a) Contribución FEADER (UE)

5.491,60 €

(b) Contribución nacional

4.869,90 €

Detalles de contacto

Entidad beneficiaria

D.G. de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (MAPA)

Contacto

SG Dinamización del Medio Rural

Correo electrónico

redrural@mapa.es

Dirección

Gran Vía San Francisco 4-6, 28005- Madrid

Más información

Página web

<https://www.mapa.gob.es/es/pac/post-2020/>

Información adicional, fuentes, enlaces...

<http://www.redruralnacional.es/-/jornada-de-debate-sobre-la-propuesta-de-reglamento-de-la-comision-del-plan-estrategico-nacional-de-la-pac-2021-al-202-1>

http://www.redruralnacional.es/documents/10182/513900/Nota_Informativa/ad252e90-0402-4db6-b700-faf6acee78e9

<http://www.redruralnacional.es/-/la-sociedad-civil-se-implica-en-la-planificacion-estrategica-de-la-pac-post-2020>

<https://www.youtube.com/watch?v=WsvFsMAy4Bc>



RRN RED
RURAL
NACIONAL

*Conecta con
el Desarrollo Rural*

www.redruralnacional.es



*Es Rural
Es Vital*